



Diputación de Córdoba

**MEMORIA DE LA DIPUTACIÓN
PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

EJERCICIO 2019

NOTAS CON CONTENIDO

1. Organización y Actividad.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material.
7. Inversiones inmobiliarias.
8. Inmovilizado intangible.
10. Activos financieros.
11. Pasivos financieros.
13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
16. Provisiones y contingencias.
17. Información sobre medio ambiente.
18. Activos en estado de venta.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Valores recibidos en depósito.
24. Información presupuestaria.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
26. Información sobre el coste de las actividades.
27. Indicadores de gestión.
29. Estado de conciliación bancaria
30. Balance de comprobación

NOTAS SIN CONTENIDO

Relación de notas que carecen de contenido en esta memoria y que no han sido cumplimentadas:

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

- 6. Patrimonio público del suelo.
- 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 12. Coberturas contables.
- 14. Moneda extranjera.
- 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 28. Hechos posteriores al cierre.

1. Organización y Actividad

1. Población oficial y datos de carácter socioeconómico:

La provincia de Córdoba se encuentra situada en la CC.AA. de Andalucía y cuenta con una superficie de 13.771,31 km². Su población de derecho a 1 de enero de 2019, asciende a 782.979 habitantes. La población de derecho es aquella que está empadronada en un determinado lugar y es en él en donde ejerce sus derechos civiles, por ello hemos tomado como referencia los datos del Padrón de 2019 del Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta población se reparte entre los municipios de la provincia tal y como muestra la siguiente tabla:

	Hombres	Mujeres	Total
Adamuz	2.157	2.035	4.192
Aguilar de la Frontera	6.678	6.650	13.328
Alcaracejos	723	763	1.486
Almedinilla	1.191	1.200	2.391
Almodóvar del Río	3.963	3.974	7.937
Añora	752	775	1.527
Baena	9.829	9.455	19.284
Belalcázar	1.572	1.683	3.255
Belmez	1.418	1.505	2.923
Benamejé	2.478	2.488	4.966
Blázquez (Los)	338	323	661
Bujalance	3.691	3.726	7.417
Cabra	9.905	10.436	20.341
Cañete de las Torres	1.512	1.421	2.933
Carcabuey	1.226	1.186	2.412
Cardeña	740	750	1.490
Carlota (La)	7.033	7.028	14.061
Carpio (El)	2.166	2.217	4.383
Castro del Río	3.869	3.940	7.809
Conquista	186	193	379
Córdoba	156.355	169.346	325.701

Doña Mencía	2.249	2.389	4.638
Dos Torres	1.202	1.209	2.411
Encinas Reales	1.115	1.139	2.254
Espejo	1.671	1.658	3.329
Espiel	1.207	1.190	2.397
Fernán-Núñez	4.840	4.823	9.663
Fuente la Lancha	578	553	1.131
Fuente Obejuna	182	169	351
Fuente Palmera	2.374	2.230	4.604
Fuente-Tójar	4.886	4.897	9.783
Granjuela (La)	325	347	672
Guadalcázar	236	225	461
Guijo (El)	794	789	1.583
Hinojosa del Duque	714	685	1.399
Hornachuelos	185	170	355
Iznájar	3.328	3.460	6.788
Lucena	2.239	2.258	4.497
Luque	2.133	2.128	4.261
Montalbán de Córdoba	21.251	21.354	42.605
Montemayor	1.503	1.491	2.994
Montilla	2.219	2.270	4.489
Montoro	1.938	1.917	3.855
Monturque	11.353	11.506	22.859
Moriles	4.616	4.748	9.364
Nueva Carteya	967	991	1.958
Obejo	1.866	1.851	3.717
Palenciana	2.732	2.647	5.379
Palma del Río	1.048	963	2.011
Pedro Abad	748	730	1.478
Pedroche	10.456	10.608	21.064
Peñarroya-Pueblonuevo	1.435	1.402	2.837
Posadas	738	778	1.516
Pozoblanco	5.180	5.515	10.695
Priego de Córdoba	3.635	3.690	7.325
Puente Genil	8.371	8.839	17.210
Rambla (La)	10.929	11.479	22.408
Rute	14.938	15.110	30.048
San Sebastián de los Ballesteros	3.713	3.780	7.493
Santa Eufemia	4.892	4.953	9.845
Santaella	406	402	808
Torrecampo	383	372	755
Valenzuela	2.327	2.302	4.629
Valsequillo	519	540	1.059
Victoria (La)	562	569	1.131

Villa del Río	168	188	356
Villafranca de Córdoba	1.131	1.140	2.271
Villaharta	3.527	3.577	7.104
Villanueva de Córdoba	2.486	2.385	4.871
Villanueva del Duque	301	318	619
Villanueva del Rey	4.331	4.398	8.729
Villaralto	743	718	1.461
Villaviciosa de Córdoba	513	533	1.046
Viso (El)	569	562	1.131
Zuheros	1.663	1.566	3.229
Total	1.265	1.271	2.536
	328	313	641
	383.790	399.189	782.979

La población de hecho se refiere a las personas que viven en la provincia en la fecha censal, abarcando pues a los residentes presentes y a los transeúntes. Esta población se estudia a través de los datos que se recogen en el censo por el Instituto Nacional de Estadística (INE), realizándose los censos cada diez años. El último publicado ha sido publicado en diciembre de 2012 y se elaboró durante los últimos meses de 2011 y primeros de 2012. Según este censo, la población de hecho de la provincia asciende a 802.575 habitantes, distribuyéndose entre los municipios que la integran y con la variación producida en estos diez años de la siguiente manera:

Municipios	Censo 2011	Censo 2001	% Variación
TOTAL PROVINCIA	802.575	761.657	5,37%
Adamuz	4.416	4.330	1,99%
Aguilar de la Frontera	13.670	13.421	1,86%
Alcaracejos	1.531	1.431	6,99%
Almedinilla	2.508	2.549	-1,61%
Almodóvar del Río	7.993	7.016	13,93%
Añora	1.572	1.579	-0,44%
Baena	20.061	19.155	4,73%
Belalcázar	3.480	3.680	-5,43%
Belmez	3.205	3.695	-13,26%
Benamejí	5.129	4.914	4,38%
Blázquez (Los)	724	715	1,26%
Bujalance	7.879	8.000	-1,51%
Cabra	21.085	20.598	2,36%
Cañete de las Torres	3.141	3.274	-4,06%
Carcabuey	2.666	2.805	-4,96%
Cardeña	1.662	1.795	-7,41%
Carlota (La)	13.764	10.756	27,97%
Carpio (El)	4.551	4.394	3,57%
Castro del Río	8.062	8.094	-0,40%
Conquista	455	494	-7,89%
Córdoba	328.326	308.072	6,57%
Doña Mencía	4.966	4.931	0,71%
Dos Torres	2.513	2.632	-4,52%
Encinas Reales	2.372	2.376	-0,17%
Espejo	3.569	3.887	-8,18%
Espiel	2.452	2.478	-1,05%

Fernán-Núñez	9.802	9.389	4,40%
Fuente la Lancha	372	416	-10,58%
Fuente Obejuna	5.133	5.715	-10,18%
Fuente Palmera	10.979	9.826	11,73%
Fuente-Tójar	755	811	-6,91%
Granjuela (La)	509	510	-0,20%
Guadalcázar	1.620	1.149	40,99%
Guijo (El)	415	409	1,47%
Hinojosa del Duque	7.270	7.813	-6,95%
Hornachuelos	4.690	4.687	0,06%
Iznájar	4.592	4.859	-5,49%
Lucena	42.355	37.028	14,39%
Luque	3.279	3.325	-1,38%
Montalbán de Córdoba	4.582	4.617	-0,76%
Montemayor	4.112	3.811	7,90%
Montilla	23.797	22.925	3,80%
Montoro	9.818	9.407	4,37%
Monturque	1.986	1.962	1,22%
Moriles	3.905	3.730	4,69%
Nueva Carteya	5.646	5.626	0,36%
Obejo	2.011	1.553	29,49%
Palenciana	1.629	1.562	4,29%
Palma del Río	21.454	19.072	12,49%
Pedro Abad	2.949	2.872	2,68%
Pedroche	1.637	1.747	-6,30%
Peñarroya-Pueblonuevo	11.639	12.440	-6,44%
Posadas	7.585	7.077	7,18%
Pozoblanco	17.710	16.369	8,19%
Priego de Córdoba	23.408	22.378	4,60%
Puente Genil	30.304	28.004	8,21%
Rambla (La)	7.622	7.282	4,67%
Rute	10.532	10.012	5,19%
San Sebastián de los Ballesteros	840	837	0,36%
Santa Eufemia	930	1.079	-13,81%
Santaella	6.125	5.925	3,38%
Torrecampo	1.250	1.420	-11,97%
Valenzuela	1.317	1.415	-6,93%
Valsequillo	399	436	-8,49%
Victoria (La)	2.369	1.758	34,76%
Villa del Río	7.426	7.235	2,64%
Villafranca de Córdoba	4.810	3.703	29,89%
Villaharta	757	630	20,16%
Villanueva de Córdoba	9.419	9.781	-3,70%
Villanueva del Duque	1.610	1.725	-6,67%
Villanueva del Rey	1.163	1.224	-4,98%
Villaralto	1.281	1.465	-12,56%
Villaviciosa de Córdoba	3.532	3.756	-5,96%
Viso (El)	2.767	2.962	-6,58%
Zuheros	733	852	-13,97%

2. Actividad principal de la entidad

En cuanto a la actividad principal de la entidad, la Diputación es el órgano de gobierno de la provincia, fomenta y administra sus intereses, asegura la prestación integral y adecuada de servicios públicos de competencia municipal en todo el territorio de la provincia.

Asimismo, la Entidad coopera con los municipios mediante aportaciones económicas, a través de los planes provinciales, de la asistencia y asesoramiento técnico y jurídico a los Ayuntamientos de la provincia. Las materias sobre las que recae la ayuda y asistencia son tres básicamente: el saneamiento y control ambiental, la ingeniería y el urbanismo y el bienestar social.

3. Fuentes de ingresos:

Tipo de ingreso	Importe	%
Tributarios y urbanísticos	39.145.745,38	17,35%
Precios públicos y otros	893.613,53	0,40%
Transferencias y subvenciones	149.583.637,10	66,30%
Patrimoniales	1.497.302,53	0,66%
Enajenaciones	2.313.076,20	1,03%
Activos financieros	19.580.353,66	8,68%
Pasivos financieros	12.596.000,00	5,58%
Totales	225.609.728,40	100,00%

	Importe	% s/total
Ingresos Corrientes	181.029.891,67	80,24%
Ingresos de Capital	44.579.836,73	19,76%
TOTAL	225.609.728,40	100,00%

Tasas y precios públicos	Importe
Tasa Servicio Gestion Integral RSU	19.093.072,81
Tasa Prestac. Servicios Centro Discapacitados Psiquic.	388.646,64
Tasas por Expedición Documentos	1.989,15
Tasas por Anuncios B.O.P	129.434,06
Derechos de Examen	2.081,35
Tasas por Autorización Obras	30.234,88
Tasas por prestación de servicios de reprografía	240,40
Tasa Prest. Servicio Direcc. Obras	787.089,59
Tasa Aporv. Zona Dom. Público. Ctras. Provinc.	2.408,67
Compens. Aprovechamiento Cia. Telefónica	63.568,75
- Resto tasas	0,00
TOTAL TASAS	20.498.766,30
Precio Público Venta Publicaciones	6.048,21
Precio Público Aula Mentor	8.882,00
- Resto precios públicos	0,00
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	14.930,21
Totales	20.513.696,51

4. Consideraciones fiscales de la entidad a efectos de impuesto de sociedades, IVA y prorata

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección de los organismos autónomos. En todo caso, los administradores de los organismos autónomos consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no tendrán efectos significativos en las cuentas anuales.

No existen acontecimientos importantes con posterioridad del cierre del ejercicio que tengan efectos significativos sobre las cuentas anuales distintos a los reflejados en la memoria.

5. Estructura organizativa básica en sus niveles político y administrativo

En cuanto a la estructura organizativa política de Diputación, los órganos de gobierno, de dirección y de asesoramiento son los siguientes:

PLENO CORPORATIVO

Ilmo. Sr. Presidente D. Antonio Ruiz Cruz (Grupo PSOE-A)

Nombrado en sesión Constitutiva de la Corporación, celebrada el día 28 de junio de 2019.

GRUPO PSOE-A

1	ANTONIO RUIZ CRUZ
2	D ^a FELISA CAÑETE MARZO
3	D ^a DOLORES AMO CAMINO
4	D. ESTEBAN MORALES SÁNCHEZ
5	D. RAFAEL LLAMAS SALAS
6	D ^a SALUD NAVAJAS GONZÁLEZ
7	D ^a ANA BELÉN BLASCO JUÁREZ
8	D. JUAN DIAZ CABALLERO
9	D. VICTOR MONTORO CABA
10	D. FRANCISCO PALOMARES SÁNCHEZ
11	D ^a INMACULADA SILAS MÁRQUEZ

GRUPO PP-A

1	D ^a M ^a LUISA CEBALLOS CASAS
2	D. GUILLERMO GONZÁLEZ CRUZ
3	D ^a CARMEN M ^a ARCOS SERRANO
4	D. MANUEL TORRES FERNÁNDEZ
5	D. MIGUEL A. TORRICO POZUELO
6	D. FÉLIX ROMERO CARRILLO
7	D. AGUSTÍN PALOMARES CAÑETE
8	D ^a ELENA ALBA CASTRO

GRUPO IU-LV-CA

1	D. FRANCISCO ANGEL SÁNCHEZ GAITAN
2	D ^a ALBA DOBLAS MIRANDA
3	D. RAMÓN HERNÁNDEZ LUCENA
4	D. MIGUEL RUZ SALCES
5	D. MANUEL OLMO PRIETO

GRUPO GANEMOS CIUDADANOS

1	D. MIGUEL ÁNGEL CASTELLANO CAÑETE
2	D ^a ERICA NEVADO GARCÍA

GRUPO VOX

1	D. RAFAEL SACO AYLLÓN
---	-----------------------

Portavoces y Portavoces Adjuntos:

El Pleno, en la sesión extraordinaria y urgente celebrada a partir de las once horas del día 10 de Julio de 2019, quedó enterado de los escritos de los cinco Grupos políticos por los que en cumplimiento de lo previsto en el art. 23 del ROF, se constituyen en grupos políticos en esta Excma. Diputación Provincial, a la vez que designan Portavoces y Portavoces Adjuntos de cada uno de ellos:

- **Por el Grupo Vox**, se nombra como Portavoz a D. Rafael Saco Ayllón.
- **Por el Grupo CIUDADANOS**, se nombran como Portavoz a D. Miguel A. Castellano Cañete y como Portavoz Adjunta a D^a Erica Nevado García.
- **Por el Grupo IU-LV-CA**, se nombran como Portavoz a D. Francisco A. Sánchez Gaitán y como Portavoz Adjunta a D^a Carmen Zurera Maestre.
- **Por el Grupo PP-A**, se nombra como Portavoz a D^a M.^a Luisa Ceballos Casas y como Portavoz Adjunto a D. Félix Romero Carrillo.
- **Por el Grupo PSOE-A**, se nombran como Portavoz a D. Esteban Morales Sánchez y como Portavoz Adjunta a D^a. Felisa Cañete Marzo.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente: Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cruz

Mediante Decreto de la Presidencia, fechado el día 30 de junio 2015, del que se dio cuenta al Pleno, en la primera sesión extraordinaria del día 15 de julio del mismo año, se resolvió nombrar a los/as Sres./as Diputados/as Provinciales **D^a Felisa Cañete Marzo** (desde el 25 de julio hasta el 8 de enero de 2019 fué sustituida por la Diputada provincial **D^a Aurora M^a Barbero Jiménez**, como miembro de la Junta de Gobierno), **D^a Ana M^a Carillo Núñez**, **D. M^a Isabel Ruz García**, **D. Salvador Blanco Rubio**, **D. Maximiano Izquierdo Jurado**, **D. Francisco Ángel Sánchez Gaitán**, **D^a M^a Dolores Amo Camino**, **D^a Auxiliadora Pozuelo Torrico** y **D. Martín Torralbo Luque**, miembros de la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial.

COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS MUNICIPIOS, HACIENDA Y GOBIERNO INTERIOR:

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTES</u>
D ^a . FELISA CAÑETE MARZO	D. JUAN DÍAZ CABALLERO
D ^a M ^a DOLORES AMO CAMINO	D ^a . INMACULADA SILAS MÁRQUEZ
D. ESTEBAN MORALES SÁNCHEZ	D. FRANCISCO PALOMARES SÁNCHEZ
D. VICTOR MONTORO CABA	D ^a . SALUD NAVAJAS GONZÁLEZ
D ^a M. ^a LUISA CEBALLOS CASAS	D. MIGUEL A. TORRICO POZUELO
D. FÉLIX ROMERO CARRILLO	D. GUILLERMO GONZÁLEZ CRUZ
D ^a ELENA ALBA CASTRO	D. MANUEL TORRES FERNÁNDEZ
D. RAMÓN HERNÁNDEZ LUCENA	D ^a ALBA DOBLAS MIRANDA
D. MIGUEL RUZ SALCES	D. FRANCISCO A. SÁNCHEZ GAITAN.
D ^a ERICA NEVADO GARCÍA	D. MIGUEL A. CASTELLANO CAÑETE
D. RAFAEL SACO AYILLÓN	

Esta Comisión Informativa intervendrá en todo lo relativo al Área de Hacienda, Recursos Humanos, Gobierno Interior, Presidencia, Protocolo y Relaciones Institucionales, Asistencia Jurídica, Patrimonio, Parques y Talleres, Archivo Provincial, Ediciones, Publicaciones y Bop, Gobierno Interior, Asistencia Económica a los Municipios, Empleo, Turismo, Programas Europeos y Administración Electrónica, así como otras materias no atribuidas a ninguna otra Comisión Informativa.

- COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS:

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTES</u>
D. JUAN DÍAZ CABALLERO	D ^a . FELISA CAÑETE MARZO
D. ESTEBAN MORALES SÁNCHEZ	D ^a M ^a DOLORES AMO CAMINO
D. FRANCISCO PALOMARES SÁNCHEZ	D ^a . SALUD NAVAJAS GONZÁLEZ
D ^a . INMACULADA SILAS MÁRQUEZ	D. VICTOR MONTORO CABA
D. AGUSTÍN PALOMARES CAÑETE	D ^a M. ^a LUISA CEBALLOS CASAS
D ^a ELENA ALBA CASTRO	D. MIGUEL ÁNGEL TORRICO POZUELO
D. MANUEL TORRES FERNÁNDEZ	D ^a . CARMEN ARCOS SERRANO
D. FRANCISCO A. SÁNCHEZ GAITAN	D ^a ALBA DOBLAS MIRANDA
D. MANUEL OLMO PRIETO.	D. RAMÓN HERNÁNDEZ LUCENA
D ^a ERICA NEVADO GARCÍA	D. MIGUEL A. CASTELLANO CAÑETE
D. RAFAEL SACO AYILLÓN	

Esta Comisión Informativa dictaminará los asuntos relativos al Área de Asistencia Técnica a los Municipios, Carreteras, Medio Natural, Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería Civil, Agricultura e Infraestructuras Rurales, Vivienda, Intermediación Hipotecaria e Innovación Tecnológica de la Información en Infraestructuras y Equipamientos.

- COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL:

TITULARES

SUPLENTES

D. FRANCISCO A. SÁNCHEZ GAITÁN	D. MIGUEL A. RUZ SALCES
D ^a ANA BELÉN BLASCO JUÁREZ	D. FRANCISCO PALOMARES SÁNCHEZ
D. RAFAEL LLAMAS SALAS	D. JUAN DÍAZ CABALLERO
D ^a SALUD NAVAJAS GONZÁLEZ	D. VICTOR MONTORO CABA
D ^a .FELISA CAÑETE MARZO	D ^a . M ^a DOLORES AMO CAMINO
D. GUILLERMO GONZÁLEZ CRUZ	D. FÉLIX ROMERO CARRILLO
D ^a . CARMEN ARCOS SERRANO	D. AGUSTÍN PALOMARES CAÑETE
D. MANUEL TORRES FERNÁNDEZ	D ^a . ELENA ALBA CASTRO
D ^a ALBA DOBLAS MIRANDA	D. RAMÓN HERNÁNDEZ LUCENA
D. MIGUEL A. CASTELLANO CAÑETE	D ^a ERICA NEVADO GARCÍA
D. RAFAEL SACO AYILLÓN	

A esta Comisión se someterán los asuntos relacionados con el Área de Bienestar Social, Igualdad, Memoria Democrática, Consumo y Participación Ciudadana, Protección Civil, Juventud y Deportes, Cooperación al Desarrollo y Cultura.

II.- COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE CUENTAS:

TITULARES

SUPLENTES

D ^a . FELISA CAÑETE MARZO	D. JUAN DÍAZ CABALLERO
D ^a DOLORES AMO CAMINO	D ^a . INMACULADA SILAS MÁRQUEZ
D. ESTEBAN MORALES SÁNCHEZ	D. FRANCISCO PALOMARES SÁNCHEZ
D. VICTOR MONTORO CABA	D ^a . SALUD NAVAJAS GONZÁLEZ
D ^a M. ^a LUISA CEBALLOS CASAS	D. MANUEL TORRES FERNÁNDEZ
D. FÉLIX ROMERO CARRILLO	D. GUILLERMO GONZÁLEZ CRUZ
D. MIGUEL ÁNGEL TORRICO POZUELO	D ^a ELENA ALBA CASTRO
D. FRANCISCO A. SÁNCHEZ GAITÁN	D ^a ALBA DOBLAS MIRANDA
D. MIGUEL RUZ SALCES	D. RAMON HERNÁNDEZ LUCENA
D. MIGUEL A. CASTELLANO CAÑETE	D ^a ERICA NEVADO GARCÍA
D. RAFAEL SACO AYILLÓN	

Esta Comisión tendrá las competencias que le atribuye el artículo 127.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales.

Presidencia de las Comisiones Informativas:

COMISIÓN INFORMATIVA	PRESIDENTE/A	VICEPRESIDENTE/A
De Asistencia Económica a los Municipios, Hacienda y Gobierno Interior	D ^a Felisa Cañete Marzo	D ^a Dolores Amo Camino
De Asistencia Técnica a los Municipios	D. Juan Díaz Caballero	D. Esteban Morales Sánchez
De Bienestar Social	D. Francisco A. Sánchez Gaitán	D ^a Alba Doblás Miranda
Comisión Especial de Cuentas	D ^a Felisa Cañete Marzo	D ^a Dolores Amo Camino

SRES./AS DELEGADOS/AS DE LA PRESIDENCIA

En virtud de Decreto de la Presidencia fechado el día 9 de julio de 2019, del que se dió cuenta al Pleno en sesión extraordinaria y urgente del día 10 del mismo mes de julio, modificados por otros posteriores, el último de fecha 13 de enero de 2020, se resolvió designar Delegados de esta Presidencia en las distintas Áreas estando vigente actualmente las siguientes delegaciones:

1.- Área de Presidencia: Correspondiendo a la Presidencia la dirección del gobierno y administración de la Provincia, aquélla se reserva la totalidad de las competencias referidas a: Servicio Jurídico Provincial, tramitación y resolución de las subvenciones excepcionales, Consejo de Alcaldes y, a nivel institucional, Asesoría Técnica Comisionado de la Agenda 2030 sin perjuicio de su adscripción administrativa al Área de Asistencia Económica a los Municipios, Programas Europeos y Empleo.

2.- Área de Bienestar Social, Igualdad y Memoria Democrática: Quedan adscritos al Área los Servicios/Departamentos/Delegaciones de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Participación Ciudadana, Cooperación al Desarrollo y Centro de Atención a Personas con discapacidad intelectual, Juventud y Deportes; asimismo quedarán adscritos los Servicios/Departamentos que se determinen dentro de la estructura organizativa y organismos y entidades vinculados o dependientes por razón de materia

2.1.- Delegación Genérica: Al Sr. Diputado Provincial D. Francisco Ángel Sánchez Gaitán: Delegado de Presidencia del Instituto Provincial de Bienestar Social y Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, a quien le corresponderá la coordinación de dicha delegación genérica con las Igualdad, Cooperación al Desarrollo y Memoria Democrática. Asimismo le corresponderá la Autorización, Compromiso y reconocimiento de la obligación de todos aquéllos gastos relativos a las materias de su Delegación y materias del Área objeto de delegación especial.

2.2.- Delegación Genérica: A la Sra. Diputada Provincial D^a Alba M^a Doblás Miranda: Delegada de Igualdad; correspondiéndole la Autorización, Compromiso y reconocimiento de la obligación de todos aquéllos gastos relativos a las materias de dicha delegación genérica.

2.3.- Delegación Especial: Al Sr. Diputado Provincial D. Ramón Hernández Lucena: Delegado de Cooperación al Desarrollo, a quien corresponderá su dirección interna y gestión.

2.4.- Delegación Especial: Al Sr. Diputado Provincial D. Ramón Hernández Lucena: Delegado de Memoria Democrática, a quien corresponderá su dirección interna y gestión.

2.5.- Delegación Genérica: Al Sr. Diputado Provincial D. Rafael Llamas Salas Delegado de Cohesión Social, Consumo, Participación Ciudadana y Protección Civil, correspondiéndole la Autorización, Compromiso y reconocimiento de la obligación de todos aquéllos gastos relativos a las materias de dicha delegación genérica y de la especial de Juventud y Deportes, incluyendo la facultad de resolver mediante actos que afecten a terceros en la citada delegación genérica y en la delegación especial de Juventud y Deportes.

2.6.- Delegación Especial: A la Sra. Diputada Provincial D^a Ana Belén Blasco Juárez: Delegada de Juventud y Deportes, a quién corresponderá su dirección interna y gestión.

3.- Área de Asistencia Económica a los Municipios, Programas Europeos y Empleo: Quedan adscritos al Área los Servicios/Departamentos/Delegaciones de Desarrollo Económico, Empleo, Modernización y Administración Electrónica, Turismo y Cultura, Comisionado para la Agenda 2030; asimismo quedarán adscritos los Servicios/Departamentos que se determinen dentro de la estructura organizativa y organismos y entidades vinculados o dependientes por razón de materia.

3.1.- Delegada Genérica: A la Sra. Diputada Provincial D^a. M.^a Dolores Amo Camino: Delegada de Asistencia Económica a los Municipios y Mancomunidades, a quien le corresponderá la coordinación de dicha delegación genérica con las demás que están comprendidas dentro de este Área. Asimismo le corresponderá la Autorización, Compromiso y reconocimiento de la obligación de todos aquéllos gastos relativos a las materias propias de la Delegación de Asistencia Económica a los Municipios y Mancomunidades, incluidos los derivados por obras y servicios enmarcados en el Programa Operativo FEDER Plurirregional de España (POPE, Economía baja en carbono) y las del Área objeto de delegación especial, así como gestión administrativa y coordinación Asesoría Técnica Comisionado de la Agenda 2030. Queda adscrita a la misma el Instituto Provincial de Desarrollo Económico.

3.2.- Delegado Especial: Al Sr. Diputado Provincial D. Miguel Ruz Salces: Delegado de Empleo, a quién corresponderá su dirección interna y gestión.

3.3.- Delegado Genérico: Al Sr. Diputado Provincial D. Victor Montoro Caba Delegado de Programas Europeos y Administración Electrónica, a quién le corresponderá la Autorización, Compromiso y reconocimiento de la obligación de todos aquéllos gastos relativos a las materias propias de la Delegación excluidos los derivados por obras y servicios enmarcados en el Programa Operativo FEDER Plurirregional de España (POPE, Economía baja en carbono). Queda adscrita a esta Delegación la Agencia Provincial de la Energía.

3.4.- Delegada Especial: A la Sra. Diputada Provincial D^a Inmaculada Silas Márquez: Delegada de Turismo, a quién corresponderá su dirección interna y gestión.

3.5.- Delegada Especial de Cultura: A la Sra. Diputada Provincial D^a Salud Navajas González, a quién corresponderá su dirección interna y gestión.

4.- Área de Asistencia Técnica a los Municipios: Quedan adscritos al Área los Servicios/Departamentos/Delegaciones de Carreteras, Medio Ambiente, Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería Civil, Infraestructuras Rurales, Planificación de Obras y Servicios Municipales, Centro Agropecuario, Vivienda, Intermediación Hipotecaria, Sistema de Información Geográfica y Estadística; asimismo quedarán adscritos los Servicios/Departamentos que se determinen dentro de la estructura organizativa y organismos y entidades vinculados o dependientes por razón de materia.

4.1.- Delegado Genérico: Al Sr. Diputado Provincial D. Juan Díaz Caballero: Delegado de Cohesión Territorial, a quien le corresponderá la coordinación de dicha delegación genérica con las Delegaciones de Infraestructuras Rurales, Medio Natural y Carreteras y Agricultura. Los Servicios de Planificación, Arquitectura y Urbanismo e Ingeniería Civil quedarán dentro de la Delegación. Asimismo le corresponderá la Autorización, Compromiso y reconocimiento de la obligación de todos aquéllos gastos relativos a las materias de su Delegación.

En materia de contratación se delega las competencias de firmar todos los contratos administrativos así como los contratos privados a que hace referencia el art. 26 de la Ley Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público vinculados al Área de Asistencia Técnica a los Municipios, a excepción de la suscripción de escrituras públicas y aquellos contratos vinculados a materia de Vivienda.

4.2.- Delegado Genérico: Al Sr. Diputado Provincial D. Manuel Olmo Prieto, Delegado de Infraestructuras Rurales. Asimismo le corresponderá la Autorización, Compromiso y reconocimiento de la obligación de todos aquellos gastos relativos a las materias de Infraestructuras Rurales y de la Delegación Especial de Agricultura.

4.3.- Delegado Especial: Al Sr. Diputado Provincial D. Francisco Palomares Sánchez, Delegado de Medio Natural y Carreteras, a quién corresponderá su dirección interna y gestión.

4.4.- Delegado Especial: Al Sr. Diputado Provincial D. Francisco Ángel Sánchez Gaitán, Delegado de Agricultura, a quién corresponderá su dirección interna y gestión.

4.5.- Delegado Genérico: Al Sr. Diputado Provincial D. Esteban Morales Sánchez: Delegado de Vivienda, Intermediación Hipotecaria, Innovación Tecnológica de la Información en Infraestructuras y Equipamientos . Asimismo le corresponderá la Autorización, Compromiso y reconocimiento de la obligación de todos aquellos gastos relativos a las materias propias de referida Delegación, así como suscripción de contratos o escrituras públicas vinculados a la Vivienda. Queda integrado en la Delegación el Sistema de Información Geográfica y Estadística.

5.- Área de Hacienda Gobierno Interior y Recursos Humanos : Quedan adscritos al Área los Servicios/Departamentos/Delegaciones de Recursos Humanos, Tesorería, Intervención, Hacienda Contratación, Secretaría General, Patrimonio, Parques y Talleres, Archivo Provincial, Ediciones, Publicaciones y Bop, Unidad de Apoyo a los órganos de Gobierno (Protocolo y Relaciones Institucionales, Comunicación e Imagen, entre otros y con la salvedad de la tramitación y resolución de subvenciones excepcionales); asimismo quedarán adscritos los Servicios/Departamentos que se determinen dentro de la estructura organizativa y organismos y entidades vinculados o dependientes por razón de materia.

5.1.- Delegado Genérico: A la Sra. Diputada Provincial D. Felisa Cañete Marzo Delegada de Hacienda y Gobierno Interior, a quien le corresponderá la coordinación de dicha delegación genérica con la de Recursos Humanos. Asimismo le corresponderán los actos de gestión del presupuesto de ingresos relativos a la gestión tributaria y de cualquier otro tipo de ingreso público, así como la resolución de expedientes de todo tipo en materia de gestión de ingresos. Todo ello en los términos regulados en la Base 32 de Ejecución del Presupuesto de esta Corporación Provincial. También la Autorización, Compromiso y reconocimiento de la obligación de todos aquellos gastos relativos a las materias de Hacienda y Gobierno Interior. Finalmente, también se le delega la ordenación de pagos incluida la disposición de fondos necesarios para la realización material de los pagos y la aprobación del Plan de disposición de Fondos y sin perjuicio de que esta competencia la ostente la Presidencia en el caso de ausencia del Sr. Diputado. Queda adscrito a esta Delegación el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local.

En materia de contratación se delega las competencias de firmar los contratos administrativos, cualquiera que sea su naturaleza, así como los contratos privados a que hace referencia el art. 26 de la Ley Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, derivada de las atribuciones previstas en el art. 61.11 del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, no contemplados en apartado 4.1 del presente Decreto, a excepción de escrituras públicas.

5.2.- Delegado Genérico: Al Sr. Diputado Provincial D. Esteban Morales Sánchez: Delegado de Recursos Humanos. Asimismo le corresponderá la Autorización, Compromiso y reconocimiento de la obligación de todos aquellos gastos relativos a las materias propias de referida Delegación.

De conformidad con el art. 115 del ROF se conservarán las facultades previstas normativamente en relación con la competencia delegada correspondiendo a esta Presidencia la resolución de recursos de reposición que puedan interponerse frente a los actos dictados por el órgano delegado en el ejercicio de dichas atribuciones.

La anteriores delegaciones genéricas, salvo aquellas materias específicas referidas a las respectivas Áreas que no sean delegables de acuerdo con el art. 34.2 de la LBRL, se ajustarán a lo previsto en los arts 63 y 64 del ROF y las delegaciones especiales no incluyen la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros, ajustándose igualmente a lo previsto en los artículos 63 y 64 del aludido Reglamento.

VICEPRESIDENCIAS

En la sesión extraordinaria y urgente del Pleno de esta Corporación de 10 de Julio de 2019, se da cuenta del Decreto de la Presidencia fechado el día 8 de julio, en virtud del cual se resolvió designar Vicepresidenta 1ª de esta Excma. Diputación Provincial a la Sra. Diputada Dª Mª Dolores Amo Camino Vicepresidenta 2ª a la Sra. Diputada Dª Felisa Cañete Marzo, como Vicepresidenta 3ª a la Sra. Diputada Dª Alba Doblás Miranda, como Vicepresidente 4º al Sr. Diputado D. Esteban Morales Sánchez y como Vicepresidente 5º D. Victor Montoro Caba; todos/as ellos/as miembros de la Junta de Gobierno de esta Corporación provincial.

En cuanto a la estructura organizativa administrativa de Diputación, está formada por cuatro áreas: Área de Bienestar Social, Área de Desarrollo Económico, Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, y Área de Hacienda, Recursos Humanos y Gobierno Interior. Estas Áreas tienen los siguientes organigramas:



6. Plantilla de personal

- a. Empleados medios durante el ejercicio, tanto funcionarios como personal laboral, por categorías y sexo.

Categorías	GÉNERO		Total
	H	M	
Gobierno	13	10	22
Eventual	14	9	23
Total Gobierno y eventual	27	19	46
Funcionarios A1	56	40	96
Funcionarios A2	62	32	93
Funcionarios C1	40	34	73
Funcionarios C2	90	112	202
Funcionarios E	18	18	36
Total Funcionarios	264	235	500
Laboral Fijo	158	75	233
Laboral Temporal	40	35	75
Total laboral	198	109	307
Total Empleados	489	364	852

- b. Empleados a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral por categorías y sexo.

Categorías	GÉNERO		Total
	H	M	
Gobierno	13	9	22
Eventual	19	10	29
Total Gobierno y eventual	32	19	51
Funcionarios A1	56	39	95
Funcionarios A2	60	30	90
Funcionarios C1	39	32	71
Funcionarios C2	88	121	209
Funcionarios E	13	13	26
Total Funcionarios	256	235	491
Laboral Fijo	157	73	230
Laboral Temporal	40	36	76
Total laboral	197	109	306
Total Empleados	485	363	848

7. Entidades propietarias y porcentajes de participación.

La Excma. Diputación de Córdoba es la entidad matriz.

8. Identificación de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, Provincia e Isla) así como el porcentaje de participación en el capital o patrimonio social de cada una de ellas.

Identificación	Tipo vinculación	Actividad	Participación en %
Instituto Provincial de Bienestar Social	AAPP Dependiente. Sectorizado por la IGAE	La gestión, promoción y desarrollo de los servicios de Bienestar Social que le competen a la Corporación Provincial, así como cuantas otras le sean encomendadas por el Estado, la C.A. Andaluza o la propia Diputación Provincial de Córdoba en orden a la promoción de la igualdad, la inclusión y el bienestar social de los habitantes de la provincia.	100,00 %
Patronato Provincial de Turismo de Córdoba	AAPP Dependiente. Sectorizado por la IGAE	La promoción, fomento, estudio, difusión y desarrollo del turismo de Córdoba y Provincia.	100,00 %
Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí	AAPP Dependiente. Sectorizado por la IGAE	La gestión, promoción y difusión de las artes plásticas dentro de las competencias que corresponden a la Excm. Diputación Provincial en materia cultural.	100,00 %
Agencia Provincial de la Energía	AAPP Dependiente. Sectorizado por la IGAE	Planificación y gestión energética tanto provincial como municipal, en coordinación con todas las Áreas, empresas y entidades provinciales y con las diferentes Administraciones, con el propósito de fomentar el ahorro y la eficiencia energética y la implantación de las energías renovables, con el fin de contribuir y progresar hacia un modelo energético sostenible desde el ámbito local.	100,00 %
Instituto Provincial de Cooperación con la Hacienda Local	AAPP Dependiente. Sectorizado por la IGAE	La gestión, inspección, liquidación y recaudación de ingresos de derecho público, la cooperación financiera con las entidades locales de la provincia y la asistencia y asesoramiento a los entes locales de la provincia y sus organismos o sociedades dependientes, en materia de ingresos, presupuestos, contabilidad y gestión de nóminas.	100,00 %
Instituto Provincial de Desarrollo Económico	AAPP Dependiente. Sectorizado por la IGAE	El fomento, la promoción y el desarrollo socioeconómico de los intereses de la provincia de Córdoba para garantizar y conseguir los fines que le son propios de solidaridad y equilibrio intermunicipales, en el marco de la política económica y social, y sin perjuicio de las posibles competencias de otras Administraciones Públicas en esta materia.	100,00 %
Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios	AAPP Dependiente. Sectorizado por la IGAE	Prestar con carácter supramunicipal y dentro del ámbito de la provincia de Córdoba los servicios de prevención y extinción de incendios, salvamento de bienes y personas, asesoramiento y aquellas tareas de Protección Civil que le correspondan según el ámbito de competencias de la legislación vigente.	100,00 %
Empresa Provincial De Informática, S.A. (Eprinsa)	AAPP Dependiente. Sectorizado por la IGAE	Prestar el servicio de asistencia informática en el ámbito de la Diputación Provincial de Córdoba y Entidades o Sociedades dependientes de la misma para una mejor atención y gestión de sus necesidades y ejercicio de sus competencias así como La asistencia informática integral al conjunto de entidades locales de la provincia o cualquier otra institución de derecho público de las que formen parte aquellas, incluidas las sociedades Mercantiles con capital íntegramente suscrito por la Administración Local.	100,00 %
Empresa Provincial De Aguas De Córdoba, S.A. (Emproacsa)	Sociedad no financiera Dependiente. Sectorizado por la IGAE	Cuantas actividades estén encaminadas a la gestión y administración del ciclo integral del agua, con destino a usos domésticos, industriales o urbanos de cualquier tipo, desde la regulación de los recursos hidráulicos necesarios, hasta el vertido a	100,00 %

		cauce público de las aguas residuales, actuando en colaboración con los Ayuntamientos de la Provincia, además de prestarles asesoramiento y asistencia jurídica, técnica, económica y financiera en todos los aspectos del ciclo hidráulico.	
Empresa Provincial De Residuos y Medio Ambiente, S.A. (Epremasa)	AAPP Dependiente. Sectorizado por la IGAE	La gestión del servicio provincializado sin monopolio de recogida, transporte y tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos así como las actividades, de competencia provincial, tendentes a la conservación y mejora del medio ambiente.	100,00 %
Corporaciones Industriales de Córdoba Agrupadas, S.A. (GRUPO CINCO)	Pendiente de clasificar por la IGAE. Dependiente. Sectorizado por la IGAE	La promoción, desarrollo, ejecución, urbanización, comercialización y explotación de parques y polígonos industriales, así como de unidades de suelo industrial de cualquier naturaleza para la ubicación de actividades industriales, artesanales o comerciales en las mismas. La adquisición, enajenación, arrendamiento o tenencia y explotación, por cualquier título jurídico admisible en derecho, de suelo de naturaleza urbana, urbanizable, rústico o de cualquier otra categoría urbanística, con el propósito de promover el desarrollo social y económico de la zona donde se ubique. La promoción del establecimiento e instalación de actividades empresariales de cualquier naturaleza, que posibilite la creación de riqueza social y empleo en la zona donde actúe la compañía, a través del cumplimiento de su objeto social. El desarrollo, promoción y explotación de servicios de apoyo a las actividades empresariales y urbanísticas que constituyen el objeto social de los apartados anteriores.	29,02%
Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO)	AAPP Dependiente. Sectorizado por la IGAE	Aportar intereses y esfuerzos con el fin de disponer de un espacio e instrumentos de reflexión y de análisis estratégicos que ayuden a tomar decisiones y realizar programas, especialmente en los ámbitos siguientes: Potenciación de la elayotecnia sobre todo desde la mejora de la calidad y de la comercialización; planificación urbanística; cultura y turismo del olivo; potenciación industrial; y, la creación de instrumentos de promoción local y de diversificación de la actividad económica.	-
Consortio Provincial de Centros Comerciales Abiertos de Córdoba	Pendiente de clasificar por la IGAE. Dependiente del Consortio Provincial de Desarrollo Económico. Sectorizado por la IGAE	Sin actividad. Pendiente de disolución.	-
Consortio Guadalquivir	Un representante de Diputación en el Consortio	Dinamización del río Guadalquivir y su zona de influencia.	-
Proyecto Los Pedroches, S.A.	Accionista	Promoción, dinamización y racionalización del Desarrollo Integral de Los Pedroches, conjugando y coordinando medios y esfuerzos materiales y humanos, para cumplir fines de interés general para la comarca.	10,00%
Sociedad de Avals y Garantías de Andalucía, S.G.R. (GARANTIA)	Accionista	Prestar servicios de asistencia y asesoramiento financiero a sus socios y, una vez cubiertas las reservas y provisiones legalmente obligatorias para ellas, podrán participar en sociedades o asociaciones cuyo objeto sea actividades dirigidas a pequeñas y medianas empresas.	0,003%
Iniciativas Subbéticas, S.A.	Accionista	Programación, planeamiento, solicitud, ejecución y/o gestión de proyectos relativos a investigación social, desarrollo local y regional y racionalización de recursos humanos naturales y/o económicos, de ámbito local y regional.	25,00%

Ruta Bética Romana, S.L. (RUBERO)	Accionista	Fomentar y potenciar cultural y turísticamente la Ruta Bética Romana. Crear una imagen de calidad y marca turística única, a través de productos y servicios turísticos y culturales, basados en la cultura romana. Difundir el conocimiento histórico de la cultura romana, al objeto de afianzar las señas de identidad andaluza. Aumentar el turismo cultural en las ciudades con amplios y numerosos recursos patrimoniales. Crear un marco de colaboración entre las administraciones para el desarrollo turístico, creando una red de cooperación. Profundizar en la coordinación y cooperación entre las distintas Administraciones Públicas y el sector privado. Generalizar la gestión sostenible de nuestro patrimonio natural e histórico.	5,55%
Parque Agroalimentario Del Sur De Córdoba S.A.	Accionista	Llevar a cabo tareas técnicas y económicas tendentes a la construcción, promoción y gestión de un Parque Agroalimentario en el municipio de Aguilar de la Frontera, mediante la captación, para su asentamiento de empresas fundamentalmente del sector agroalimentario. Asimismo será objeto de la sociedad, la iniciativa, promoción, gestión y explotación, enajenación, cesión, adquisición, de las edificaciones que se ubiquen en el Parque.	1,75%
Empresa de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA)	Accionista	Realizar de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos, prestación de servicios, estudios, planes y proyectos en materia agraria, forestal, de desarrollo rural, protección y mejora del medio ambiente, de acuicultura y pesca, y la conservación de la naturaleza.	0,0034%

2. Gestión indirecta de los servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

La Diputación Provincial de Córdoba no gestiona servicios de forma indirecta.

3. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la Instrucción de Contabilidad aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad a 31 de diciembre de 2018.

Las cuentas anuales comprenden los siguientes documentos que forman una unidad: el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Se han aplicado los principios contables públicos obligatorios establecidos en la Instrucción de Contabilidad, y que son los siguientes:

1º) Principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

a) Gestión continuada. Se presume que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido, y que la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

b) Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

c) Uniformidad. Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, éste se mantendrá en el tiempo y se aplicará a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección. Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

d) Prudencia. Se ha aplicado la máxima precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren.

e) No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.

f) Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Podrá producirse la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables prevalecerá el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

2º) Principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

a) Principio de imputación presupuestaria. Los gastos e ingresos presupuestarios se han imputado de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

b) Principio de desafectación. Los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, se realiza el correspondiente su seguimiento.

Toda la información recogida en esta memoria expresa fielmente la imagen fiel de la entidad, por lo que no es preciso aportar información complementaria para alcanzar dicho objetivo.

2. Comparación de la información.

De conformidad con la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, que regula la Instrucción del modelo normal de la contabilidad local, se reflejan en el balance, en la cuenta de resultado económico-patrimonial y en el resto de estados que incluyan información comparativa, las cifras relativas al ejercicio y del ejercicio anterior.

3. Cambios de criterios contables.

No se han realizado cambios en los criterios de contabilización ni corrección de errores distintos a los derivados de la aplicación de la nueva Instrucción de contabilidad, aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado material:

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles que:

a) Posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.

b) Se espera tengan una vida útil mayor a un año.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Criterios de valoración aplicados.

a) Precio de adquisición.

Es el criterio comúnmente aplicado. Comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

b) Coste de producción.

Dicho coste se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumidos, aplicando el criterio de identificación directa o en su defecto el coste medio ponderado o FIFO, los demás costes directamente imputables a la fabricación o elaboración del bien. Igualmente se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectos relacionados con la fabricación o elaboración.

La asignación e imputación de costes al activo se realizará hasta que el elemento patrimonial esté terminado, es decir, hasta que esté en condiciones de servicio para el uso al que está destinado.

c) Valor razonable.

Este criterio es de aplicación residual, y sería el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Podrá producirse la activación de gastos financieros en los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Entre otros, se incluyen:

- Los intereses de préstamos recibidos o asumidos, sean singulares o emitidos en masa.
- La imputación de primas o descuentos relativos a los préstamos.
- La imputación de los gastos de formalización de préstamos.

Respecto a su valoración inicial, los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se realiza al coste, que para los activos adquiridos a terceros mediante una transacción onerosa es el precio de adquisición.

Los desembolsos posteriores al registro inicial deben ser añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente.

Para su valoración posterior, se aplica el tratamiento general del modelo del coste, según el cual todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

En cuanto a la amortización, que es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil, su determinación se realizará, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

La dotación de la amortización de cada periodo se reconoce como un gasto en el resultado del ejercicio por la parte correspondiente al valor contable.

Se ha aplicado para todos los elementos del activo el método de amortización lineal. Tanto la vida útil como el método de amortización de un elemento del inmovilizado material se revisarán periódicamente.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratan contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.

Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos amortizables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe amortizable del edificio.

Al menos al cierre del ejercicio, se evaluará si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso se estimará su importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan, y siempre que esta diferencia sea significativa.

Después de haber reconocido una reversión de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán para los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Todo elemento componente del inmovilizado material que sea objeto de venta o disposición por otra vía, será dado de baja del balance, al igual que cualquier elemento del inmovilizado material que se haya retirado de forma permanente de uso, siempre que no se espere obtener rendimientos económicos o potencial de servicio adicionales por su disposición. Los resultados derivados de la baja de un elemento deberán determinarse como la diferencia entre el importe neto que se obtiene por la disposición y el valor contable del activo.

Respecto al Patrimonio histórico, cuando no se puedan valorar inicialmente de forma fiable este tipo de bienes, no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien se informará de los mismos en la memoria.

Cuando los bienes del Patrimonio histórico tengan una vida útil ilimitada o teniéndola limitada no sea posible estimarla con fiabilidad, no se les aplicará el régimen de amortización.

4.2. Patrimonio público del suelo

Son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Los bienes del patrimonio público del suelo se registran en contabilidad según lo expuesto en los criterios de reconocimiento del Inmovilizado material.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del propietario o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se considerarán inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifiquen a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le serán de aplicación lo establecido en las normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material.

Cuando los bienes a que se refiere este apartado dejen de reunir los requisitos necesarios para ser considerados inversiones inmobiliarias serán reclasificados en la rúbrica correspondiente.

Cualquier disminución en el valor contable del inmueble se reconocerá en el resultado del ejercicio.

4.4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado intangible y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Deben cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento del marco conceptual de la contabilidad pública, así como el criterio de identificabilidad.

Respecto a la valoración inicial y su valoración posterior, se aplicarán los criterios establecidos para el Inmovilizado material.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo reconocido como inmovilizado intangible se incorporan como más importe en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso permita a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como un gasto en el resultado del ejercicio.

Para la amortización y el deterioro se valorará si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. En estos casos se comprobará si el activo ha experimentado un deterioro de valor, que se contabilizará de acuerdo con lo establecido para el Inmovilizado material.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro, y se revisará dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida.

Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil aplicándose el método lineal de amortización. La amortización de un inmovilizado intangible con una vida útil definida no cesará cuando el activo esté sin utilizar, a menos que se encuentre amortizado por completo o haya sido clasificado como activo en estado de venta.

Para los activos dados de baja y retirados del uso, se aplicarán los criterios establecidos que para el Inmovilizado material.

Normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

- Aplicaciones informáticas: Se incluyen en el activo el importe satisfecho por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el coste de producción de los elaborados por la propia entidad, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios.
- Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.
- En ningún caso figurarán en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.
- Otro Inmovilizado intangible: Recoge otros derechos no singularizados anteriormente, entre otros, las concesiones administrativas.

4.5. Arrendamientos

Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

1. Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero, y esto ocurre cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra, y se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

Se presumirá también que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, aunque no exista opción de compra, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

- a) El plazo del contrato de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo o, cuando no cumpliendo lo anterior, exista evidencia de que ambos períodos van a coincidir, no siendo significativo su valor residual al finalizar su período de utilización.
- b) Al inicio del arrendamiento el valor actual de las cantidades a pagar suponga un importe sustancial del valor razonable del activo arrendado.
- c) Cuando los activos arrendados tengan una naturaleza tan especializada que su utilidad quede restringida al arrendatario y los bienes arrendados no pueden ser fácilmente reemplazados por otros bienes.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a lo que les corresponda de acuerdo con su naturaleza, salvo lo especificado en los párrafos siguientes.

En un arrendamiento financiero conjunto los componentes del terreno y edificio se consideraran de forma separada si al finalizar el plazo del arrendamiento la propiedad del terreno no va a ser transmitida al arrendatario, en cuyo caso el componente de terreno se clasificará como arrendamiento operativo, para lo cual se distribuirán los pagos acordados entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables que representen los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero salvo que resulte evidente que es operativo.

En el momento inicial se reconocerá el activo según su naturaleza y la obligación asociada al mismo como pasivo por el mismo importe, que será el menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento, incluyendo, en su caso, la opción de compra, y con exclusión de las cuotas de carácter contingente así como de los costes de los servicios y demás gastos que no se puedan activar. A estos efectos se entiende por cuotas de carácter contingente aquellas cuyo importe futuro dependa de una variable establecida en el contrato.

Los costes directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento está constituida por dos partes que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a los resultados del ejercicio en el que se devengue.

La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en que dichos intereses se devenguen de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2. Arrendamientos operativos.

Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

4.6. Permutas

La valoración del coste de adquisición para el caso de las permutas tendrá en cuenta lo siguiente:

- 1) En aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos, se aplicará el valor razonable del activo recibido. En el caso de no poder valorar con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferida en la operación.
Las diferencias de valoración, que pudieran surgir al dar de baja el activo entregado, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial.
Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos que se intercambian no se ajusten, de acuerdo con la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.
- 2) En aquellos supuestos en los que activos intercambiados son similares desde un punto de vista funcional y vida útil:
 - Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo: por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
 - Si en la operación se efectuara algún pago adicional de efectivo: por el valor contable del activo entregado incrementado por el importe del pago en efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
 - Si en la operación hubiera un cobro adicional de efectivo: la entidad deberá diferenciar la parte de la operación que supone una venta –contraprestación en tesorería– de la parte de la operación que se materializa en una permuta –activo recibido– debiéndose tener en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación –tesorería y valor razonable del bien recibido–.Por la parte de la operación que supusiera una venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor contable de la parte del bien enajenada supondrá un resultado, positivo o negativo, procedente del inmovilizado.
Por la parte de la operación que supusiera una permuta se aplicará lo previsto en el apartado (a) anterior.

4.7. Activos y pasivos financieros

1. - Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Créditos y partidas a cobrar.

- Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Otros activos financieros
- Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

Para su valoración inicial, con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado.

Para su valoración posterior, los créditos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro. En este sentido, los criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro serían los siguientes:

1º) los establecidos en el artículo 193 bis.RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.

b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.

c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

Para su valoración inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

Para su valoración posterior, las inversiones mantenidas a vencimiento se valorarán por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

- Los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo.
- Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición. Y para su valoración posterior, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, formando parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

En caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplicará lo establecido para los activos adquiridos en permuta.

Para su valoración posterior, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, y en todo caso en el momento que se acuerde la enajenación o transmisión de la participación, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor contable de la inversión no será recuperable como consecuencia, por ejemplo, de un descenso prolongado y significativo de los fondos propios de la entidad participada.

En el caso de entidades cuyas participaciones no se negocien en un mercado activo, para determinar el importe de la corrección valorativa se tendrá en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio.

e) Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, en el caso de valores representativos de deuda, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa. En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Para su valoración posterior, los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las disminuciones acumuladas de valor razonable de estos activos reconocidas en el patrimonio neto, se imputarán a resultados cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor. Los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como resultados del ejercicio.

Se darán de baja en cuentas un activo financiero o una parte del mismo sólo cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2. - Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado, que incluyen:

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquéllas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros débitos y partidas a pagar.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen:

- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo.
- Los derivados, salvo excepciones.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

Se reconocerá un pasivo financiero en el balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. En las operaciones de tesorería, en todo caso, y en los supuestos en que la operación de crédito se instrumente mediante un crédito de disposición gradual, se considerará que la entidad se convierte en parte obligada cuando se produzca la recepción de las disponibilidades líquidas en su tesorería.

Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido
Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación recibida.
Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.
Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán posteriormente por su coste amortizado.
Las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.
Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán posteriormente por su valor razonable.

El importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

Se dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de la parte del mismo, que se haya cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación entregada a dicho tercero, en la que se incluirá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando un acreedor exima a la entidad de su obligación de realizar pagos porque un nuevo deudor ha asumido la deuda, la entidad extinguirá el pasivo financiero original. El resultado de la extinción se reconocerá de acuerdo con lo para las Transferencias y subvenciones, y será igual a la diferencia entre el valor en cuentas del pasivo financiero original y cualquier contraprestación entregada por la entidad.

Cuando haya prescrito la obligación de la entidad de rembolsar al acreedor el pasivo financiero, la baja en cuentas del correspondiente pasivo se imputará al resultado del ejercicio en que se acuerde la prescripción.

4.8. Coberturas contables

Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

4.9. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Valoración inicial:

a) Precio de adquisición: El precio de adquisición comprenderá el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducirán del precio de adquisición, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los débitos.

b) Coste de producción: El coste de producción se determinará añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumidas, los costes directamente imputables al producto. También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

c) Métodos de asignación de valor: Cuando se trate de bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO es aceptable y puede adoptarse, si la entidad lo considera más conveniente para su gestión. Se utilizará el mismo método para inventarios de la misma naturaleza o uso.

Valoración posterior

Cuando el valor realizable neto de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndose como gasto en el resultado del ejercicio y teniendo en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

En el caso de las materias primas, la anterior comparación se realizará con su precio de reposición, en lugar de su valor realizable neto, y la correspondiente corrección valorativa se realizará hasta situarlas a dicho precio de reposición.

4.10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son los bienes construidos o adquiridos por una entidad gestora, con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

En el caso de que sea la propia entidad la que realice la construcción de este tipo de bienes, cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo puedan ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos derivados del mismo se reconocerán en el resultado del ejercicio, en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio.

El coste de la obra se calculará conforme a lo establecido para la determinación del coste de producción en la norma de reconocimiento y valoración de las Existencias.

Cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo de construcción no puedan ser estimados con el suficiente grado de fiabilidad, y en los casos en los que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados con la construcción o adquisición de los activos se reconocerán como existencias. En este caso, los ingresos se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria de los mismos.

Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables, la consideración de subvenciones recibidas.

En todo caso, los costes asociados al contrato o acuerdo que financie la entidad gestora se imputarán como subvención concedida al resultado del ejercicio que proceda de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración de las Transferencias y subvenciones. No será de aplicación la valoración posterior de la norma de reconocimiento y valoración de las Existencias para este tipo de activos.

En el caso de que la entidad sea la destinataria del contrato o acuerdo de construcción o adquisición, y por tanto receptora de los bienes, los desembolsos que se realicen para financiar la obra se registrarán como anticipos de inmovilizado.

La entidad registrará el activo en el momento de su recepción, cuantificando su importe de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material. La subvención, que en su caso se derive de la operación, se reconocerá de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración de las Transferencias y subvenciones, cuantificándose su importe por la diferencia entre el valor del activo recibido y el de los anticipos efectuados para financiar la obra.

4.11. Transacciones en moneda extranjera

Se entiende por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

En cada fecha de presentación de las cuentas anuales se aplicarán las siguientes reglas para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros:

a) Partidas monetarias: los elementos patrimoniales de carácter monetario denominados en moneda extranjera se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado existente en esa fecha.

b) Partidas no monetarias: las partidas no monetarias valoradas al coste se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado de la fecha en que fueron registradas. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado de la fecha en la que se determinó el valor razonable.

Las amortizaciones deberán dotarse sobre el importe anteriormente calculado.

La conversión a euros de los valores necesarios para estimar el deterioro de valor, se realizará aplicando el tipo de cambio en el momento de su determinación.

4.12. Ingresos y gastos: criterios generales aplicados

1. Ingresos con contraprestación.

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

Con carácter general los ingresos con contraprestación deben reconocerse cuando se cumplan las siguientes condiciones:

a) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad.

b) Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en las normas de reconocimiento y valoración de los Activos financieros.

Cuando se intercambien bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, tal intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

2. Ingresos sin contraprestación.

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y no da directamente un valor aproximadamente igual a la otra parte del intercambio.

Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo.

- Impuestos: se reconoce el ingreso y el activo cuando tiene lugar el hecho imponible y se satisfacen los criterios de reconocimiento del activo. El ingreso tributario se determinará por su importe bruto. En el caso de que se paguen beneficios a los contribuyentes a través del sistema tributario, que en otras circunstancias serían pagados utilizando otro medio de pago, estos constituyen un gasto y deben reconocerse independientemente, sin perjuicio de su imputación presupuestaria. El ingreso, a su vez, debe incrementarse por el importe de cualquiera de estos gastos pagados a través del sistema tributario. El ingreso tributario sin embargo no debe incrementarse por el importe de los gastos fiscales (deducciones), ya que estos gastos son ingresos a los que se renuncia y no dan lugar a flujos de entrada o salida de recursos.

- Multas y sanciones pecuniarias: son ingresos de Derecho público detraídos sin contraprestación y de forma coactiva como consecuencia de la comisión de infracciones al ordenamiento jurídico. El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando se recauden las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas. El nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro.

- Transferencias y subvenciones.

Los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos se son los correspondientes a las transferencias y subvenciones.

4.13. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Se reconocerá una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la memoria en el caso de que sea probable la entrada de rendimientos económicos o potencial de servicio a la entidad. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación continuada.

Un pasivo contingente es:

- a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios; o bien
- el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

4.14. Transferencias y subvenciones

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones concedidas.

a) Monetarias: Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

b) No monetarias o en especie: En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones recibidas.

a) Transferencias recibidas: se reconocerán como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconozcan. Las transferencias monetarias se reconocerán simultáneamente al registro del ingreso presupuestario de conformidad con los criterios recogidos en la primera parte de este texto, relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. No obstante, podrán reconocerse con anterioridad cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Las transferencias recibidas en especie se reconocerán en el momento de la recepción del bien.

b) Las subvenciones recibidas: se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo. Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de

acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie.

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

No obstante, las subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Valoración:

- Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.
- Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.
- Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valoran por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.
- Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valoran por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.
- Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizan de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.

4.15. Actividades conjuntas

Una actividad conjunta es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

4.16. Activos en estado de venta

Los activos en estado de venta son activos no financieros, excluidos los del patrimonio público del suelo, clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para aplicar la clasificación anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos, y su venta debe ser altamente probable.

La valoración inicial de estos activos será por el valor contable que correspondería en ese momento al activo no corriente, según el modelo del coste. Para ello, se darán de baja todas las cuentas representativas del inmovilizado que cambia de uso y se darán de alta las cuentas representativas del activo en estado de venta que incluirán, en su caso, el deterioro acumulado que existiese previamente a su clasificación.

Posteriormente se valorarán estos activos al menor valor entre su valor contable, según el modelo de coste, y su valor razonable menos los costes de venta.

La entidad reconocerá un deterioro de valor por un importe equivalente a la diferencia que pudiera existir entre el valor contable y el valor razonable menos los costes de venta debido a las reducciones del valor del activo.

La entidad reconocerá un resultado por cualquier incremento posterior derivado de la valoración a valor razonable menos los costes de venta del activo. En todo caso, el valor contable del activo después de la reversión de un deterioro, no podrá superar el importe asignado a su valor inicial.

Los activos en estado de venta no son objeto de amortización mientras estén clasificados como tales.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como activo en estado de venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y atendiendo a los criterios recogidos en la Instrucción de contabilidad.

5. Inmovilizado material

5.1. Activos valorados según modelo del coste (método de valoración general)

Partida balance	Saldo inicial (A)	Entradas (B)	Aumento por traspaso (C)	Salidas (D)	Disminuciones por traspaso (E)	Correcciones valorativas netas del ejercicio (F)	Amortizaciones del ejercicio (G)	Saldo final (A+B+C-D-E-F)
1. Terrenos	72.098.905,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.098.905,44
2. Construcciones	91.909.666,41	61.685,30	0,00	61.685,30	0,00	0,00	3.589.101,97	88.320.564,44
3. Infraestructuras	688.097.294,14	5.058.096,60	0,00	0,00	0,00	0,00	15.053.748,33	678.101.642,41
4. Bienes por patrimonio histórico	29.254.043,74	28.310,00	0,00	7.536,67	0,00	0,00	0,00	29.274.817,07
5. Otro inmovilizado material	2.261.803,96	461.045,83	0,00	677.997,76	0,00	0,00	-155.300,36	2.200.152,39
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	5.546.283,06	12.935.380,95	0,00	10.432.264,98	0,00	0,00		8.049.399,03
	889.167.996,75	18.544.518,68	0,00	11.179.484,71	0,00	0,00	18.487.549,94	878.045.480,78

(1) AA: asiento de apertura, (+) si la cuenta está en el Debe y (-) si en el Haber)

(2) DXXX sin AA, si AA es (+). Si es (-) no se resta

(3) HXXX sin AA, si AA es (-). Si AA es (+), no se resta

En el presente ejercicio se han efectuado bajas de inmovilizado material y reclasificaciones en las cuentas contables con el objeto de que el Inventario Contable refleje fielmente la realidad del Inventario General de Bienes de la entidad.

5.2. Activos valorados según modelo de revalorización

No se ha aplicado el modelo de revalorización en el inmovilizado material.

- Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los distintos tipos de elementos

Aunque la IGAE no determina los coeficientes de amortización para los distintos los elementos amortizables, se ha optado por utilizar los recogidos en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades. En cualquier caso, los coeficientes que se apliquen han de estar recogidos expresamente en las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Tipo de elemento	Coefficiente lineal máximo	Periodo de años máximo
Obra civil		
Obra civil general	2%	100
Pavimentos	6%	34
Infraestructuras y obras mineras	7%	30
Centrales		
Centrales hidráulicas	2%	100
Centrales nucleares	3%	60
Centrales de carbón	4%	50
Centrales renovables	7%	30
Otras centrales	5%	40
Edificios		
Edificios industriales	3%	68
Terrenos dedicados exclusivamente a escombreras	4%	50
Almacenes y depósitos (gaseosos, líquidos y sólidos)	7%	30
Edificios comerciales, administrativos, de servicios y viviendas	2%	100
Instalaciones		
Subestaciones. Redes de transporte y distribución de energía	5%	40
Cables	7%	30
Resto instalaciones	10%	20
Maquinaria	12%	18
Equipos médicos y asimilados	15%	14

Tipo de elemento	Coefficiente lineal máximo	Periodo de años máximo
Elementos de transporte		
Locomotoras, vagones y equipos de tracción	8%	25
Buques, aeronaves	10%	20
Elementos de transporte interno	10%	20
Elementos de transporte externo	16%	14
Autocamiones	20%	10
Mobiliario y enseres		
Mobiliario	10%	20
Lencería	25%	8
Cristalería	50%	4
Útiles y herramientas	25%	8
Moldes, matrices y modelos	33%	6
Otros enseres	15%	14
Equipos electrónicos e informáticos. Sistemas y programas		
Equipos electrónicos	20%	10
Equipos para procesos de información	25%	8
Sistemas y programas informáticos.	33%	6
Producciones cinematográficas, fonográficas, videos y series audiovisuales	33%	6
Otros elementos	10%	20

Cuenta	Elemento	Valor	Valor residual	Amortizac.	% amortiz.	Amortizac.
		Adquisic.		acumulada	vida útil.	ejercicio
21000	Terrenos	72.053.689,93	72.053.689,93	0,00		0,00
21009	Terrenos. Provicosa	45.215,51	45.215,51	0,00		0,00
21100	Construcciones	105.459.531,73	88.048.890,33	17.410.641,40	75 años	3.584.430,09
21109	Construcciones. Provicosa	478.142,50	271.684,11	206.458,39	75 años	4.671,88
21200	Infraestructuras. Carreteras	747.629.320,00	678.101.642,41	74.585.774,19	2,00%	15.053.748,33
21300	Bienes del patrimonio histórico	25.745.694,75	25.745.694,75			
21301	Bienes del patrimonio histórico. Muebles.	3.534.621,22	3.534.621,22			
21400	Maquinaria y utillaje. Maquinaria	3.256.515,41	747.890,42	2.508.624,99	10,00 %	169.577,34
21401	Maquinaria y utillaje. Utillaje	750.987,84	21.521,63	729.466,21	33,00 %	21.914,96
21500	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	1.051.912,84	99.376,46	952.536,38	10,00 %	16.691,62
21600	Mobiliario	2.765.117,79	419.920,94	2.345.196,86	10,00 %	66.548,57
21609	Mobiliario. Provicosa	46.249,31	0,00	46.249,31	10,00 %	0,00
21601	Mobiliario. Equipos de oficina	894.967,78	103.842,73	791.125,05	15,00 %	34.002,55
21700	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	25,00 %	0,00
21709	Equipos para procesos de información. Provicosa	16.312,57	0,00	16.312,57	25,00 %	0,00
21800	Elementos de transporte	8.726.648,61	770.028,83	7.977.284,25	16,00 %	152.179,47
21809	Elementos de transporte. Provicosa	20.664,47	0,00	20.664,47	16,00 %	0,00
21901	Otro inmovilizado material. Semovientes	32.154,75	32.154,75			
23000	Adaptación de terrenos y bienes naturales Inmovilizado material	142.931,81	142.931,81			
23100	Construcciones en curso Inmovilizado material	748.553,40	748.553,40			
23201	Infraestructuras en curso. Expropiaciones Carreteras	1.200.409,45	1.200.409,45			
23202	Infraestructuras en curso. Carreteras	5.329.263,05	5.329.263,05			
23203	Infraestructuras en curso. Profea	35.531,45	35.531,45			
23501	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje. Expropiaciones Obras Hidráulicas	0,00	0,00			
	TOTAL	985.022.532,77	877.452.863,18	107.590.334,07	0,00	19.103.764,81

6. Patrimonio público del suelo

6.1. Activos valorados según modelo del coste (método de valoración general)

Diputación no posee patrimonio público del suelo.

6.2. Activos valorados según modelo de revalorización

No se ha aplicado el modelo de revalorización en el Patrimonio público del suelo.

7. Inversiones inmobiliarias

7.1. Valoradas según modelo del coste (método de valoración general)

La Diputación Provincial de Córdoba integró en el ejercicio 2017 en su patrimonio las inversiones inmobiliarias que eran propiedad de la Promotora Provincial de Viviendas de Córdoba (PROVICOSA) tras su liquidación. En el ejercicio 2019 no se producido movimientos salvo la dotación a la amortización del ejercicio. Son las siguientes:

Partida balance	Saldo inicial (A)	Entradas (B)	Aumento por traspaso (C)	Salidas (D)	Disminuciones por traspaso (E)	Correcciones valorativas netas del ejercicio (F)	Amortizaciones del ejercicio (G)	Saldo final (A+B+C-D-E-F)
1. Terrenos	158.695,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	158.695,94
2. Construcciones	1.481.220,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.403,59	1.459.816,54
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00
	1.639.916,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.403,59	1.618.512,48

7.2. Valoradas según modelo de revalorización

No se ha aplicado el modelo de revalorización en las inversiones inmobiliarias.

8. Inmovilizado intangible

8.1. Valorados según modelo del coste (método de valoración general)

Partida balance	Saldo inicial (A)	Entradas (B)	Aumento por traspaso (C)	Salidas (D)	Disminuciones por traspaso (E)	Correcciones valorativas netas del ejercicio (F)	Amortizaciones del ejercicio (G)	Saldo final (A+B+C-D-E-F)
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

8.2. Valorados según modelo de revalorización

No se ha aplicado el modelo de revalorización en el inmovilizado intangible.

Cuenta	Elemento	Valor	Valor residual	Amortizac.	% amortiz.	Amortizac.
		Adquisic.		acumulada	vida útil.	ejercicio
20300	Propiedad industrial e intelectual	3.522,72	0,00	3.522,72	25,00%	0,00
20600	Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	25,00%	0,00
20609	Aplicaciones informáticas. Provicosa	23.490,26	0,00	23.490,26	25,00%	0,00
20900	Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	25,00%	0,00
	TOTAL	27.012,98	0,00	27.012,98		0,00

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

No se han realizado operaciones de arrendamiento financiero o naturaleza similar.

10. Activos financieros

10.1. Información relacionada con el balance

a) Estado resumen de conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías:

Categorías	TOTAL	Activos Finan. L/P. Inversiones en Patrimonio 2019	Activos Finan. L/P. Inversiones en Patrimonio 2018	Activos Finan. L/P. Valores representativos de la deuda 2019	Activos Finan. L/P. Valores representativos de la deuda 2018	Activos Finan. L/P. Otras inversiones 2019	Activos Finan. L/P. Otras inversiones 2018	Activos Finan. C/P. Inversiones en Patrimonio 2019	Activos Finan. C/P. Inversiones en Patrimonio 2018	Activos Finan. C/P. Valores representativos de la deuda 2019	Activos Finan. C/P. Valores representativos de la deuda 2018	Activos Finan. C/P. Otras inversiones 2019	Activos Finan. C/P. Otras inversiones 2018
Créditos y partidas a cobrar				590.639,85	542.625,31					1.046.719,10	631.138,10		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		104.628,05	104.628,05			126,86	126,86	0,00	0,00			12.818,75	12.818,75
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados													
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		11.663.210,97	11.663.200,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros disponibles para la venta													
TOTAL		11.767.839,02	11.767.839,02	590.639,85	542.625,31	126,86	126,86	0,00	0,00	1.046.719,10	631.138,10	12.818,75	12.818,75

Clases de activos financieros	Saldo inicial	Disminuciones de valor por deterioro crediticio del ejercicio	Reversión del deterioro crediticio en el ejercicio	Saldo final
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio	82.184,90		30.050,60	30.050,60
Valores representativos de deuda	0,00		0,00	0,00
Otras inversiones	0,00		0,00	0,00
Activos financieros a corto plazo				
Inversiones en patrimonio	0,00		0,00	0,00
Valores representativos de deuda	32.359,34		29.172,38	29.172,38
Otras inversiones	0,00		0,00	0,00

10.2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial

- Resultados del ejercicio netos
- Ingresos financieros calculados por aplicación del método del interés efectivo

10.3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de tipo de interés

10.4. Otra información

11. Pasivos financieros

1. Situación y movimientos de las deudas:

a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 ENERO. COSTE AMORTIZADO (1)	CREACIONES. EFECTIVO (3)	DISMINUCIONES. VALOR CONTABLE (10)	DEUDA AL 31 DICIEMBRE. COSTE AMORTIZADO (12=1+3- 4+6+8-10)
(17000) Deudas a largo plazo con entidades de crédito	40.050.757,51	12.596.000,00	7.769.750,62	44.877.006,89
(17001) Deudas a largo plazo con entidades de crédito. Provicosa	0,00	0,00	0,00	0,00
(17901) Deudas a l/p. Liquidación PTE 2008	4.353.377,26	0,00	362.781,48	3.990.595,78
(17902) Deudas a l/p. Liquidación PTE 2009	17.283.320,46	0,00	1.440.276,72	15.843.043,74
(18009) Fianzas recibidas a largo plazo. Provicosa	6.405,00	750,00	0,00	7.155,00
(40030) Acreedores por obligaciones reconocidas Presupuesto de gastos corriente. Otras deudas	0,00	30.082.821,57	26.852.998,09	3.229.823,48
(40130) Acreedores por obligaciones reconocidas Presupuesto de gastos cerrados. Otras deudas	559.535,40	0,00	559.535,40	0,00
(52000) Deudas a corto plazo con entidades de crédito	6.737.576,15	7.769.750,62	8.694.440,66	5.812.886,11
(52009) Deudas a corto plazo con entidades de crédito. Provicosa	0,00	0,00	0,00	0,00
(52700) Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito	75.761,88	69.371,42	75.761,88	69.371,42
(52901) Deudas a c/p. Liquidación PTE 2008	362.781,48	362.781,48	362.781,48	362.781,48
(52902) Deudas a c/p. Liquidación PTE 2009	1.440.276,72	1.440.276,72	1.440.276,72	1.440.276,72
(52902) Deudas a c/p. Liquidación PTE 2017	0,00	4.227.007,68	3.757.380,89	469.626,79
(56100) Depósitos recibidos a corto plazo	6.000,00	65.419,06	49.284,79	22.134,27
(56101) Depósitos recibidos a corto plazo. Definitivos.	284.313,84	181.010,30	38.633,05	426.691,09
(56102) Depósitos recibidos a corto plazo. Retención Judicial de Haberes.	0,00	55.421,67	47.735,70	7.685,97
(56103) Depósitos recibidos a corto plazo. Cuota Sindical	3.861,40	47.518,20	47.473,60	3.906,00
(56104) Depósitos recibidos a corto plazo. Provisionales.	11.417,76	0,00	0,00	11.417,76
(56105) Depósitos recibidos a corto plazo. Retenciones Judiciales Embargos	0,00	123.890,43	122.457,11	1.433,32
TOTALES	71.175.384,86	57.022.019,15	51.621.568,19	76.575.835,82

b) Deudas a valor razonable.

No existen deudas valorables a valor razonable.

C) Resumen por categorías

Categorías	L/P. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO. 2019	L/P. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO. 2018	LARGO PLAZO. OTRAS DEUDAS. 2019	LARGO PLAZO. OTRAS DEUDAS. 2018	CORTO PLAZO. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO. 2019	CORTO PLAZO. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO. 2018	CORTO PLAZO. OTRAS DEUDAS. 2019	CORTO PLAZO. OTRAS DEUDAS. 2018	TOTAL. 2019	TOTAL. 2018
Deudas a coste amortizado	44.877.006,89	40.050.757,51	19.840.794,52	21.643.102,72	5.881.403,31	6.813.338,04	5.975.776,88	2.668.186,60	76.574.981,60	71.175.384,87
Deudas a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	44.877.006,89	40.050.757,51	19.840.794,52	21.643.102,72	5.881.403,31	6.813.338,04	5.975.776,88	2.668.186,60	76.574.981,60	71.175.384,87

2. Líneas de crédito

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN SOBRE NO DISPUESTO
TOTAL				

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

- a) Riesgo de tipo de cambio
- b) Información sobre los tipos de interés

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO DE INTERÉS FIJO	A TIPO DE INTERÉS VARIABLE	TOTAL
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES			
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
OTRAS DEUDAS			
TOTAL IMPORTE	SUMA	SUMA	SUMA
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	%	%	100%

4. Aavales y otras garantías concedidas

No se han concedido avales no otras garantías.

5. Otra información

- a) Deudas con garantía real
- b) Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a la fecha de formulación de las cuentas anuales
- c) Otras situaciones de impago que reclamen el pago anticipado
- d) Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros

12. Coberturas contables

No se han realizado operaciones de coberturas contables de activos ni pasivos financieros mediante instrumentos financieros de cobertura.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

Los activos construidos para otras entidades lo conforman obras efectuadas con cargo al Presupuesto de gastos de la Diputación, cuya titularidad va a ser transferida al Ayuntamiento correspondiente una vez finalizada dicha obra.

Estas obras se engloban dentro de los siguientes:

- Planes Provinciales de Obras y Servicios (PPOS)
- Plan Adicional PPOS
- Proyectos FEDER
- Materiales de los Proyectos y Servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PROFEA)

Efectuada la variación de existencias del ejercicio, cabe señalar que se ha producido incremento por importe de 7.621.445,35 €, que unida a las realizadas en el ejercicio anterior alcanza un montante de 11.107.193,63 €. Una vez finalizadas dichas actuaciones, se ha producido la entrega de la titularidad de las mismas a los distintos Ayuntamientos por importe de 9.007.251,70 €, quedando pendiente de entregar inversiones que ascienden a 2.099.941,93 €.

Partida Balance	Existencias Iniciales	Entradas en el ejercicio	Activos entregados a otras entidades	Existencias finales
37000	3.485.748,28	7.621.445,35	9.007.251,70	2.099.941,93

PARTIDA BALANCE	IMPORTE DE LAS CORRECCIONES VALORATIVAS	IMPORTE REVERSIÓN	IMPORTE COSTES CAPITALIZADOS	LIMITACIÓN DISPONIBILIDAD OBRAS Y OTRAS EXISTENCIAS. GARANTÍAS	LIMITACIÓN DISPONIBILIDAD OBRAS Y OTRAS EXISTENCIAS. PIGNORACIONES	LIMITACIÓN DISPONIBILIDAD OBRAS Y OTRAS EXISTENCIAS. FIANZAS	LIMITACIÓN DISPONIBILIDAD OBRAS Y OTRAS EXISTENCIAS. OTROS
37000			7.621.445,35				

En ejercicios anteriores se integró en el patrimonio de la Excma. Diputación de Córdoba las existencias en productos en curso y productos terminados que conformaban en el inventario de la extinta Promotora Provincial de Viviendas de Córdoba (PROVICOSA), sin que en el ejercicio 2019 se haya producido ninguna variación de existencias de estos productos.

Partida Balance	Existencias Iniciales	Entradas en el ejercicio	Salidas en el ejercicio	Existencias finales
35009	308.149,24			308.149,24
33009	3.978.145,56			3.978.145,56

14. Activos Moneda extranjera

No se han realizado durante el ejercicio operaciones ni existen importes anteriores en partidas de activo ni pasivo denominadas en moneda extranjera, ni se han generado diferencias de cambio de ningún tipo.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Las transferencias y subvenciones recibidas por la Diputación Provincial de Córdoba, de importe significativo, (no se desglosan las inferiores a 10.000,00 €) son las siguientes:

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO. EJERCICIO 2019	IMPORTE RECIBIDO. EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE REINTEGR.	IMPORTE NO REINTEGR.	CANTIDAD IMPUTADA A RESULT. EJERC. 2019	CANTIDAD IMPUTADA A RESULT. EJERC. ANTERIORES
Transferencias recibidas por importe inferior a 10.000,00 euros.	163.910,70			163.910,70	163.910,70	
Devoluciones de Transferencias recibidas por importe inferior a 10.000,00 euros.	-6.383,83			-6.383,83	-6.383,83	
Subvenciones recibidas por importe inferior a 10.000,00 euros.	153.220,53			153.220,53	153.220,53	
Devoluciones de Subvenciones recibidas por importe inferior a 10.000,00 euros.	-2.802,15			-2.802,15	-2.802,15	
APORTAC.AYTO. DE BENAMEJI PLAN REPOSIC.CAMINOS 2018.- ARREGLO CAMINO ERA EMPEDRADA.	42.492,22			42.492,22	42.492,22	
APORTACION AYTO. CABRA PLAN PROVINCIAL DE INVERSIONES MEJORA DE CAMINOS MUNICIPALES 2018 "MEJORA DEL CAMINO EL TERMINO"	10.763,00			10.763,00	10.763,00	
APORTAC. AYTO. FUENTE PALMERA PLAN PROVINCIAL OBRAS Y SERVICIOS. URBANIZACION POLIGONO DE LOS FRUTEROS	370.962,55			370.962,55	370.962,55	
APORTAC. AYTO. MONTALBAN PLAN MEJORA DE CAMINOS 2018. OBRA MEJORA CAMINO POZO DE LOS COCHINOS SEGUNDA FASE.	18.336,00			18.336,00	18.336,00	
APORTAC. AYTO. LUCENA PLAN REPOSICION CAMINOS MUNICIPALES 2018. ARREGLO CAMINO DE LAS ERILLAS.	10.701,00			10.701,00	10.701,00	
APORTAC .AYTO. MONTILLA PLAN MEJORA Y REPOSIC. CAMINOS MUNICIPALES 2018. OBRA CAMINO SOTOLLON.	10.561,00			10.561,00	10.561,00	
APORTACION AYTO. PUENTE GENIL PLAN PROV PLURIANUAL DE INVERS LOCALES(BIENIO 2016/2017) "CONSOLIDACION DE TERRERNOS EN PLAN PARCIAL R1"	268.501,48			268.501,48	268.501,48	
APORTAC. CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINGCIÓN DE INCENDIOS Prima Seguro Vehículos Extingción de Incendios (Periodo: 01/02/2019 - 01/12/2019)	16.710,00			16.710,00	16.710,00	
APORTACION AYTO. ALMEDINILLA PLAN PROVINCIAL PLURIANUAL DE INVERSIONES LOCALES (BIENIO 2016/2017) - FASE TERMINACION CONSULTORIO MEDICO	31.926,85			31.926,85	31.926,85	
TERCERA APORTACION EMPROACSA-EMPRESA PRVAL.DE AGUAS DE CORDOBA S.A. 2019 COFINANCIACION PROYECTO MUNICIPIOS NTELIGENTES	108.310,16			108.310,16	108.310,16	
JUNTA DE ANDALUCIA- PARTICIPACION EN JORNADAS DE LA QUINIOLA Y JORNADAS DEL QUINOGOL	191.204,17			191.204,17	191.204,17	

JUNTA DE ANDALUCÍA. - 30% SUBVENCION MATERIALES OBRAS PROFEA 2018	2.376.904,50			2.376.904,50	2.376.904,50	
JUNTA DE ANDALUCÍA - SUBVENCION MATERIALES OBRAS PROFEA 2018	809.250,98			809.250,98	809.250,98	
JUNTA DE ANDALUCÍA - MATERIALES OBRAS PROFEA 2019	5.041.472,72			5.041.472,72	5.041.472,72	
JUNTA DE ANDALUCÍA-CONSEJERIA DE IGUALDAD Y POLITICA SOCIALES - FINANCIACION SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS 2019	1.078.132,82			1.078.132,82	1.078.132,82	
JUNTA DE ANDALUCÍA - CONSEJERIA DE IGUALDAD Y POLITICA SOCIALES - FINANCIACION SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS 2019	324.335,91			324.335,91	324.335,91	
FORMALIZACION DEVOLUCION LIQUIDACION PARTICIPACION IMPUESTOS DEL ESTADO 2008	308.741,04			308.741,04	308.741,04	
FORMALIZACION DEVOLUCION LIQUIDACION PARTICIPACION IMPUESTOS DEL ESTADO 2009	1.269.732,96			1.269.732,96	1.269.732,96	
FORMALIZACION DEVOLUCION LIQUIDACION PARTICIPACION IMPUESTOS DEL ESTADO 2017	2.964.158,66			2.964.158,66	2.964.158,66	
PARTICIPACION DE DIPUTACION EN LOS IMPUESTOS DEL ESTADO ENERO 2019	9.356.602,89			9.356.602,89	9.356.602,89	
PARTICIPACION EN LOS IMPUESTOS DEL ESTADO FEBRE-RO 2019	9.356.602,89			9.356.602,89	9.356.602,89	
PARTICIPACION EN IMPUES-TOS DEL ESTADO MARZO 2019	9.356.602,89			9.356.602,89	9.356.602,89	
PARTICIPACION EN IMPUES-TOS DEL ESTADO ABRIL 2019	9.356.602,89			9.356.602,89	9.356.602,89	
PARTICIPACION EN IMPUES-TOS DEL ESTADO MAYO 2019	9.356.602,89			9.356.602,89	9.356.602,89	
PARTICIPACION EN IMPUES-TOS DEL ESTADO JUNIO 2019	9.356.602,89			9.356.602,89	9.356.602,89	
PARTICIPACION EN IMPUES-TOS DEL ESTADO JULIO - 2019	9.356.602,89			9.356.602,89	9.356.602,89	
PARTICIPACION EN IMPUES-TOS DEL ESTADO AGOSTO 2019	9.356.602,89			9.356.602,89	9.356.602,89	
PARTICIPACION IMPUESTOS ESTADO SEPTIEMBRE 2019	9.356.602,89			9.356.602,89	9.356.602,89	
PARTICIPACION IMPUESTOS ESTADO OCTUBRE 2020	9.356.602,89			9.356.602,89	9.356.602,89	
PARTICIPACION EN IMPUES-TOS DEL ESTADO CESIÓN NO-VIEMBRE Y COMPLEMENTARIO NOVIEMBRE 2019	11.725.095,11			11.725.095,11	11.725.095,11	
P.I.E. CESIÓN DICIEMBRE Y COMPLEMENTARIO DICIEMBRE 2019	8.760.936,45			8.760.936,45	8.760.936,45	
APORTACION COMISION EURO-PEA PROYECTO EUROPE DI-RECT 2019	29.355,00			29.355,00	29.355,00	
CONFEDERACION HIDROGRA-FICA DEL GUADALQUIVIR. CONVENIO CON DIPUTACION "PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE MEJILLON CE-BRA EN INFRAESTRUCTURAS HIGROGRAFICAS"	33.750,00			33.750,00	33.750,00	

APORTACION JUNTA DE ANDALUCIA PROGRAMA DEPENDENCIAS	19.628.661,97			19.628.661,97	19.628.661,97	
JUNTA ANDALUCIA. FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	10.832,59			10.832,59	10.832,59	
INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA. SUBVENCION PLAN DE FORMACION JUNTA ANDALUCIA AFEDAP 2018	52.389,73			52.389,73	52.389,73	
INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA. SUBVENCION PLAN DE FORMACION JUNTA ANDALUCIA AFEDAP 2019	105.797,23			105.797,23	105.797,23	
AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA. APORTACION CONVENIO PLAZAS CONCERTADAS RESIDENCIA PSICODEFICIENTES	1.287.603,74			1.287.603,74	1.287.603,74	
SUBV. J.A. PLANES LOCALES INTERVENCIÓN ZONAS DESFAVORECIDAS	358.256,94			358.256,94	358.256,94	
SUBV. J.A. RED EUROPE DIRECT ANDALUCÍA	20.000,00			20.000,00	20.000,00	
SUBV. J.A. REFUERZO SCC RENTA MÍNIMA INSERCIÓN SOCIAL	351.430,00			351.430,00	351.430,00	
SUBV. J.A. TRATAMIENTO FAMILIAS CON MENORES EN RIESGO	355.224,00			355.224,00	355.224,00	
SUBV. JA CARGA FINANCIERA PRÉSTAMOS PROFEA	1.344.406,65			1.344.406,65	1.344.406,65	
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL. APORTACION DEL ESTADO PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DE LA JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO	22.090,83			22.090,83	22.090,83	
S.P.E.E. DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA. APORTACION 2019 "PROFEA 2018-INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIA DE CORDOBA"	404.147,57			404.147,57	404.147,57	
S.P.E.E. DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA. MEJORA RED DE VIAS VERDES PROVINCIALES Y DE RESERVA STARLIGHT	851.528,16			851.528,16	851.528,16	
AGENCIA DESENVOLVIMIENTO E COESAO. CERTIFICACION PROYECTO ESPOBAN	156.282,18			156.282,18	156.282,18	
DEVOLUCION JUNTA DE ANDALUCIA, DIFERENCIA INGRESO REALIZADO PFEA 2017 SOBRE IMPORTE FINALMENTE EJECUTADO POR LOS AYUNTAMIENTOS	-498.690,56			-498.690,56	-498.690,56	
Reconoc. Liquid. Acreed. Devol. Fracc. PTE 2017	-3.433.785,45			-3.433.785,45	-3.433.785,45	
	150.692.484,31	0,00	0,00	150.692.484,31	150.692.484,31	0,00

La Diputación Provincial de Córdoba ha concedido las siguientes transferencias y subvenciones de importe significativo, (no se desglosan las inferiores a 10.000,00 €).

Denominación	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE (Obligaciones)	Finalidad	Reintegros
Subvenciones			6.689.601,56	Subvenciones concedidas por importe inferior a 10.000,00 euros.	79.441,82
Transferencias	P1400045I	AGENCIA PROV. DE LA ENERGIA DE CORDOBA	656.159,08	Transferencia Agencia Provincial de la Energía	0,00
Transferencias	Q4117001J	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	57.740,01	Aport. Conv. C.H. Guadalquivir "Proy. Moderniz. Sist. Abaste	0,00
Transferencias	Q1400513F	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL AREA DE CORDOBA	16.444,92	Aportación Consorcio Transporte Metrop. Córdoba	0,00
Transferencias	Q1800620E	CONSORCIO FERNANDO DE LOS RIOS	127.927,19	Aportación Gastos de Estructura Cons. Fernando de los Ríos	0,00
Transferencias	Q1800620E	CONSORCIO FERNANDO DE LOS RIOS	90.570,06	Subvención al Cons. Fernando de los Ríos Convenio Guadalinfo	0,00
Transferencias	Q6455042I	CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA	250.000,00	Convenio colaboración Orquesta de Córdoba	0,00
Transferencias	P6490001B	CONSORCIO PROV. DE EXTINCIÓN INCENDIOS	12.239.976,96	Aport. al Consorcio Pval. Prevenc. y Extinción incendios	0,00
Transferencias	A14076443	EMPROACSA-EMPRESA PRVAL.DE AGUAS DE CORDOBA S.A.	2.305.000,00	Transf EMPROACSA Plan Infraestr Hidráulicas 2019-2021	0,00
Transferencias	G14553623	FUNDACION PROVINCIAL DE ARTES PLASTICAS (BOTI)	792.605,00	Aportación Diputación Fundación Botí	0,00
Transferencias	G14553625	FUNDACION PROVINCIAL DE ARTES PLASTICAS (BOTI)	25.000,00	Transferencia Capital Fundación Botí	0,00
Transferencias	P1400028E	INSTITUTO COOP. HACIENDA LOCAL	461.511,33	Transf. ICHL Serv. Recaudación Tasas Gestion Integral RSU	0,00
Transferencias	P1400028E	INSTITUTO COOP. HACIENDA LOCAL	204.051,86	Transferencia Corriente ICHL	0,00
Transferencias	P6400002I	INSTITUTO PROV. DE BIENESTAR SOCIAL DE CORDOBA (IPBS)	9.788.333,65	Transferencia Capital al Instituto Prov. de Bienestar Social	0,00
Transferencias	P6400002I	INSTITUTO PROV. DE BIENESTAR SOCIAL DE CORDOBA (IPBS)	355.224,00	Transf. a IPBS Tratam. familias con menores en riesgo	0,00
Transferencias	P6400002I	INSTITUTO PROV. DE BIENESTAR SOCIAL DE CORDOBA (IPBS)	351.430,00	Transf. IPBS Refuerzo SCC Renta Mínima Inserción Social	0,00
Transferencias	P6400002I	INSTITUTO PROV. DE BIENESTAR SOCIAL DE CORDOBA (IPBS)	26.530.609,41	Transferencia al IPBS Programa Ayuda a Dependencias	0,00
Transferencias	P6400002I	INSTITUTO PROV. DE BIENESTAR SOCIAL DE CORDOBA (IPBS)	427.951,00	Transferencia al IPBS Programa Mejora Atención Personas Depn	0,00
Transferencias	P6400002I	INSTITUTO PROV. DE BIENESTAR SOCIAL DE CORDOBA (IPBS)	1.402.468,73	Transferencia al IPBS Servicios Sociales Comunitarios	0,00
Transferencias	P1400050I	INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO (IPRODECO)	4.031.212,89	Aportación IPRODECO Gastos de Personal y Corrientes	0,00
Transferencias	P1400042F	PATRONATO PROVINCIAL TURISMO DE CORDOBA	1.095.250,00	Transfer. Gtos. Corrientes Patronato Turismo	0,00
Subvenciones	G14273502	AGRUPACION DE COFRADIAS DE LUCENA	10.000,00	Subvenciones Excepcionales Fam. e Inst. sin Fines de Lucro. Celebración del 75 Aniversario Fundacional	0,00
Subvenciones	G14208698	AGRUPACION DEPORTIVA ESCUDERIA MONTORO	10.000,00	Conv Escudería Montoro Rally Montoro 2019	0,00
Subvenciones	G80176845	ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ	31.387,29	Subvenciones Proyectos Cooperación	0,00
Subvenciones	G56108020	ASOC FOMENTO PROMOC TRANSFE DIGITAL COMERCIO	20.000,00	Subvenciones Excepcionales Fam. e Inst. sin Fines de Lucro. Seminarios Webinar sobre seguridad y riesgos tecnológicos y E-Comerce	0,00
Subvenciones	G56071665	ASOC. AGROGALILEO PARA INSERCIÓN LABOR ALUMNADO FP AGRARIA	18.150,00	Conv Asoc iserc Lab Alumnado FP Agraria Agrogalileo Proy	0,00
Subvenciones	G14654735	ASOC. BANCO DE ALIMENTOS MEDINA AZAHARA	40.000,00	Conv. Banco de Alimentos Medina Azahara	0,00

Subvenciones	G14209779	ASOC. DE CONSUMIDORES Y USUARIOS-FACUA CORDOBA	12.000,00	Conv Facua:Proy. Consumo Responsable en la Provincia	0,00
Subvenciones	G23383615	ASOC. ESPAÑOLA MUNICIPIOS DEL OLIVO	10.000,00	Aportación a Fundacionea. CUOTA 2019 AEMO	0,00
Subvenciones	G14281976	ASOCIACION AGRARIA JOVENES AGRICULTORES (ASAJA)	10.000,00	Convenio ASAJA CORDOBA Impartición Jornadas Técnicas Agraria	0,00
Subvenciones	G14106868	ASOCIACION ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ	41.324,00	Subvenciones Proyectos Cooperación	0,00
Subvenciones	G14399513	ASOCIACION CORDOBE-SA AMIGOS NIÑOS SAHARAUIS	25.000,00	Convenio Acansa Vacaciones/Caravana Paz	0,00
Subvenciones	G14028658	ASOCIACION CORDOBE-SA PARALISIS CEREBRAL (ACPACYS)	30.000,00	Conv. Asoc. Acpacys de Córdoba	0,00
Subvenciones	G14847784	ASOCIACION CUENTA CONMIGO RUTE	15.000,00	Conv. Asoc. "Cuenta Conmigo"	0,00
Subvenciones	G14598429	ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE ATEGUA	15.000,00	Conv Asoc Cult Amigos Ategua Proy Limp y adecent fuente Teba	0,00
Subvenciones	G14598429	ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE ATEGUA	10.000,00	Conv. Infraestructuras Rurales y Asoc. Amigos de Ategua	0,00
Subvenciones	G14430094	ASOCIACION DE TENISTAS PALMEÑOS	10.000,00	Conv Asoc Tenistas Palmeños. Open Palma de Tennis 2019	0,00
Subvenciones	G14397350	ASOCIACION DEPORTES DE SALA LA FUENSANTA	30.000,00	Convoc. Subv. a Entid. Deport. Máximo Nivel de la Provincia	0,00
Subvenciones	G14759328	ASOCIACIÓN DESPERTAR DE LUCENA "PROYECTO HOMBRE"	20.000,00	Conv. Asoc. Despertar Lucena	0,00
Subvenciones	G28197564	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	40.000,00	Conv. Asoc. Española contra el Cáncer-Córdoba	0,00
Subvenciones	G14565329	ASOCIACION FONDO ANDALUZ MUNICIPIOS PARA SOLIDARIDAD - FAMSI	20.000,00	Aportación a Fundaciones. CUOTA 2019 FAMSI	0,00
Subvenciones	G14565329	ASOCIACION FONDO ANDALUZ MUNICIPIOS PARA SOLIDARIDAD - FAMSI	12.000,00	Conv.Famsi.Estrategía Género Intenacional.	0,00
Subvenciones	G14364475	ASOCIACION JOVENES EMPRESARIOS DE CORDOBA	20.000,00	Conv. Asoc. Jov. Emp Cord Proy Emprend como Ecosist Econom	0,00
Subvenciones	G14024277	ASOCIACION PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS	11.000,00	Conv. Asoc. Padres y Amigos de los Sordos	0,00
Subvenciones	G78885639	ASOCIACION PROYDE PROMOCION Y DESARROLLO	29.367,00	Subv. Proyectos Cooperación Internacional	0,00
Subvenciones	G78885639	ASOCIACION PROYDE PROMOCION Y DESARROLLO	10.217,00	Subvenciones Proyectos Cooperación	0,00
Subvenciones	G14202238	ASOCIACION SINDROME DE DOWN DE CORDOBA	40.000,00	Conv. Asoc. Síndrome de Down-Córdoba	0,00
Subvenciones	G14441570	ASOCIACION TRABAJADORES AUTONOMOS DE ANDALUCIA	15.000,00	Conv. Asoc. Prof Trabaj Autónomos And Jorn Medidas Urg Traba	0,00
Subvenciones	G14933808	AUTOMÓVIL CLUB DE CORDOBA	25.000,00	Conv Escudería Club Córdoba. Rally Sierra Morena 2019	0,00
Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	14.544,19	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00
Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	14.459,54	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	18.128,22	PCE. Alumbrado Público. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	28.380,62	PCE. Limpieza Vial. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	27.371,61	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	30.000,00	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	36.622,15	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	89.889,56	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	40.000,00	Subvenciones Excepcionales Ayuntamientos. 50 Aniversario Pantano Iznájar 1969-2019	0,00
Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	16.387,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Edific Usos Múltipl	0,00
Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	31.677,80	Transf Aytos PPOS Instalac Ocupación Tiempo Libre	0,00

Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZ-NAJAR	73.861,39	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZ-NAJAR	31.432,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1400100B	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	23.543,64	PCE. Admon general del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400100B	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	10.192,92	PCE. Información y promoción turística. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400100B	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	32.721,46	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400100B	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	46.100,52	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400100B	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	80.762,82	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400100B	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	10.000,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1400100B	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	10.442,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	32.670,00	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	34.997,19	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Reparación de malla de protección en el tramo oeste de las murallas del Castillo	0,00
Subvenciones	P1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	28.152,89	PCE. Administración General. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	45.250,59	PCE. Alcantarillado. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	18.607,46	PCE. Caminos vecinales titularidad públic. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	11.008,68	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	102.216,88	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	368.933,61	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	12.539,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Instalac Deportivas	0,00
Subvenciones	P1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	24.686,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	100.000,00	Conv Ayto Alcaracejos Mej. Infraestructuras Pavime. y Sanea.	0,00
Subvenciones	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	10.000,00	PCE. Admon General Vivienda y Urbanismo. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	23.010,11	PCE. Alumbrado Público. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	22.343,86	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	11.989,89	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	12.385,14	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	41.978,18	PCE. Vías Públicas. Acceso núcleos poblac. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	28.836,09	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	10.004,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019	0,00
Subvenciones	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	25.457,63	Transf. Aytos Plan Ext Invers Reposic y Mejora caminos Munic	0,00
Subvenciones	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	120.000,00	Transf. Aytos. PPOS Instalaciones Deportivas	0,00
Subvenciones	P1400400F	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	28.668,57	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1400400F	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	20.000,00	PCE. Abastec domiciliario agua potable. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400400F	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	27.135,00	PCE. Gestión del Patrimonio. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400400F	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	11.307,20	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400400F	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	35.827,80	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400400F	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	18.007,60	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400400F	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	62.188,55	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400400F	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	12.981,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Centros de Salud	0,00

Subvenciones	P1400400F	AYUNTAMIENTO DE AL-MEDINILLA	39.280,17	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1400500C	AYUNTAMIENTO DE AL-MODOVAR DEL RIO	51.875,54	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400500C	AYUNTAMIENTO DE AL-MODOVAR DEL RIO	58.766,88	PCE. Recogida Residuos. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400500C	AYUNTAMIENTO DE AL-MODOVAR DEL RIO	66.223,39	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400500C	AYUNTAMIENTO DE AL-MODOVAR DEL RIO	66.402,03	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400500C	AYUNTAMIENTO DE AL-MODOVAR DEL RIO	11.944,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1400500C	AYUNTAMIENTO DE AL-MODOVAR DEL RIO	31.185,85	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1400600A	AYUNTAMIENTO DE AÑO-RA	12.000,00	Conv. Ayto. Año-RA. Olimpiadas Rurales	0,00
Subvenciones	P1400600A	AYUNTAMIENTO DE AÑO-RA	26.124,12	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400600A	AYUNTAMIENTO DE AÑO-RA	22.738,09	PCE. Gestión del Patrimonio. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400600A	AYUNTAMIENTO DE AÑO-RA	31.069,94	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400600A	AYUNTAMIENTO DE AÑO-RA	24.616,81	PCE. Promoción cultural. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400600A	AYUNTAMIENTO DE AÑO-RA	12.754,43	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400600A	AYUNTAMIENTO DE AÑO-RA	29.837,06	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400600A	AYUNTAMIENTO DE AÑO-RA	14.950,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1400600A	AYUNTAMIENTO DE AÑO-RA	10.020,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Ord Tráfico y Estac	0,00
Subvenciones	P1400600A	AYUNTAMIENTO DE AÑO-RA	19.647,53	Transf. Aytos. PPOS Cementerios y Serv. Funerarios	0,00
Subvenciones	P1400600A	AYUNTAMIENTO DE AÑO-RA	114.529,55	Transf. Aytos. PPOS Edificios Usos Múltiples	0,00
Subvenciones	P1400700I	AYUNTAMIENTO DE BAE-NA	32.095,00	PCE. Alumbrado Público. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400700I	AYUNTAMIENTO DE BAE-NA	36.263,63	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400700I	AYUNTAMIENTO DE BAE-NA	65.162,64	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400700I	AYUNTAMIENTO DE BAE-NA	116.210,88	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400700I	AYUNTAMIENTO DE BAE-NA	273.553,42	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400700I	AYUNTAMIENTO DE BAE-NA	27.694,73	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1400700I	AYUNTAMIENTO DE BAE-NA	30.685,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1400700I	AYUNTAMIENTO DE BAE-NA	98.008,83	Transf. Ayuntamientos PPOS Urbanismo	0,00
Subvenciones	P1400800G	AYUNTAMIENTO DE BEL-LALCAZAR	127.306,00	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400800G	AYUNTAMIENTO DE BEL-LALCAZAR	23.438,01	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400800G	AYUNTAMIENTO DE BEL-LALCAZAR	54.814,05	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400800G	AYUNTAMIENTO DE BEL-LALCAZAR	11.162,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1400800G	AYUNTAMIENTO DE BEL-LALCAZAR	29.056,17	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	100,83
Subvenciones	P1400900E	AYUNTAMIENTO DE BEL-MEZ	34.751,35	PCE. Asistencia social primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400900E	AYUNTAMIENTO DE BEL-MEZ	26.201,34	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400900E	AYUNTAMIENTO DE BEL-MEZ	24.751,19	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400900E	AYUNTAMIENTO DE BEL-MEZ	10.799,67	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400900E	AYUNTAMIENTO DE BEL-MEZ	26.435,93	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400900E	AYUNTAMIENTO DE BEL-MEZ	48.576,00	Subvenciones Excepcionales Ayuntamientos. Alojamiento alumnos Plan de Intercambio Hispano-Americano	0,00
Subvenciones	P1400900E	AYUNTAMIENTO DE BEL-MEZ	12.546,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00

Subvenciones	P1400900E	AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	28.287,32	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1400900E	AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	272.135,06	Transf. Aytos. PPOS Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401000C	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	13.552,00	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00
Subvenciones	P1401000C	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	28.873,03	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Instalación sistema de supervisión y control de tráfico	0,00
Subvenciones	P1401000C	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	34.040,66	PCE. Limpieza Vial. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401000C	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	15.200,00	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401000C	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	20.770,00	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401000C	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	10.751,70	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1401000C	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	102.264,81	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1401000C	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	107.324,00	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1401000C	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	11.615,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401000C	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	15.792,76	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401200I	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	24.050,00	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1401200I	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	41.117,62	PCE. Admon General Vivienda y Urbanismo. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401200I	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	15.912,12	PCE. Desarrollo Empresarial. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401200I	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	28.993,10	PCE. Información y promoción turística. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401200I	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	20.260,84	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401200I	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	75.706,43	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1401200I	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	174.830,95	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1401200I	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	11.267,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Ord Tráfico y Estac	0,00
Subvenciones	P1401200I	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	15.365,17	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401300G	AYUNTAMIENTO DE CABRA	10.705,20	PCE. Asistencia social primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401300G	AYUNTAMIENTO DE CABRA	18.400,76	PCE. Desarrollo Empresarial. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401300G	AYUNTAMIENTO DE CABRA	18.400,76	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401300G	AYUNTAMIENTO DE CABRA	41.401,71	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401300G	AYUNTAMIENTO DE CABRA	11.046,68	PCE. Protección Civil. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401300G	AYUNTAMIENTO DE CABRA	88.654,26	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1401300G	AYUNTAMIENTO DE CABRA	217.154,07	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1401300G	AYUNTAMIENTO DE CABRA	12.862,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401300G	AYUNTAMIENTO DE CABRA	14.459,12	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Inst Ocup Tiempo Libre	0,00
Subvenciones	P1401300G	AYUNTAMIENTO DE CABRA	10.120,48	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401400E	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	15.000,00	PCE. Caminos vecinales titularidad públic. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1401400E	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	20.000,00	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1401400E	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	42.206,73	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401400E	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	30.150,99	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1401400E	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	72.025,95	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1401400E	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	10.960,40	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401500B	AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY	57.396,16	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00

Subvenciones	P1401500B	AYUNTAMIENTO DE CAR-CABUEY	18.186,60	PCE. Asistencia social primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401500B	AYUNTAMIENTO DE CAR-CABUEY	23.357,27	PCE. Información y promoción turística. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401500B	AYUNTAMIENTO DE CAR-CABUEY	38.062,45	PCE. Protec y mejora medio ambiente. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1401500B	AYUNTAMIENTO DE CAR-CABUEY	4.347,95	PCE. Protec y mejora medio ambiente. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401500B	AYUNTAMIENTO DE CAR-CABUEY	21.378,66	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1401500B	AYUNTAMIENTO DE CAR-CABUEY	52.449,58	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1401500B	AYUNTAMIENTO DE CAR-CABUEY	11.226,10	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Instalac Deportivas	0,00
Subvenciones	P1401500B	AYUNTAMIENTO DE CAR-CABUEY	18.436,07	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Alcant y Depurac Aguas	993,36
Subvenciones	P1401500B	AYUNTAMIENTO DE CAR-CABUEY	25.603,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1401600J	AYUNTAMIENTO DE CAR-DEÑA	32.536,90	PCE. Equipam culturales y museos. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1401600J	AYUNTAMIENTO DE CAR-DEÑA	30.480,36	PCE. Gestión del Patrimonio. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1401600J	AYUNTAMIENTO DE CAR-DEÑA	37.112,07	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401600J	AYUNTAMIENTO DE CAR-DEÑA	21.405,84	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401600J	AYUNTAMIENTO DE CAR-DEÑA	16.654,20	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1401600J	AYUNTAMIENTO DE CAR-DEÑA	39.170,29	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1401600J	AYUNTAMIENTO DE CAR-DEÑA	13.495,99	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401600J	AYUNTAMIENTO DE CAR-DEÑA	13.101,25	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Cement y Serv Funerari	0,00
Subvenciones	P1401600J	AYUNTAMIENTO DE CAR-DEÑA	16.290,65	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401600J	AYUNTAMIENTO DE CAR-DEÑA	34.956,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	63.000,00	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	13.864,50	PCE. Administración General. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	55.850,00	PCE. Equipam culturales y museos. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	21.600,00	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	67.274,65	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	584,17
Subvenciones	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	175.262,58	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	13.600,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	11.242,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	18.640,30	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	28.900,33	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	27.136,75	Transf. Aytos. PPOS Equipamientos Culturales	0,00
Subvenciones	P1402000B	AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	24.000,00	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402000B	AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	10.594,50	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402000B	AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	14.517,72	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402000B	AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	11.214,00	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402000B	AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	12.049,12	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1402100J	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	71.997,61	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	6.860,15
Subvenciones	P1402100J	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	149.543,41	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1402100J	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	55.895,99	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Transporte Viajeros	0,00

Subvenciones	P1402200H	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	11.954,00	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1402200H	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	18.137,90	PCE. Protecc salubridad pública. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1402200H	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	48.849,53	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1402200H	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	40.349,54	Progr Invers Financ Sosten 2017 Rehabit Infr e Inmueb EL	0,00
Subvenciones	P1402200H	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	52.821,81	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1402200H	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	129.333,46	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1402200H	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	11.157,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Edific Usos Múltipl	0,00
Subvenciones	P1402300F	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	36.839,48	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402300F	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	29.033,18	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402300F	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	28.688,48	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402300F	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	10.167,78	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402300F	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	17.294,70	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1402300F	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	45.645,08	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1402300F	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	10.231,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401800F	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	63.000,00	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1401800F	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	26.275,29	PCE. Admon General Vivienda y Urbanismo. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401800F	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	30.954,89	PCE. Desarrollo Empresarial. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401800F	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	45.327,82	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1401800F	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	22.725,58	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	521,45
Subvenciones	P1401800F	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	36.833,58	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1401800F	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	10.000,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1401800F	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	11.452,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Inst Ocup Tiemp Lib	0,00
Subvenciones	P1401800F	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	26.173,71	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401800F	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	21.130,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1403400C	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	28.798,00	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Obras en la cubierta de la capilla y almacenes aledaños del Cementerio Municipal	0,00
Subvenciones	P1403400C	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	13.544,96	PCE. Admon General Vivienda y Urbanismo. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403400C	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	19.926,68	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403400C	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	18.591,72	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403400C	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	10.211,64	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403400C	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	17.392,20	PCE. Protec y promoc Patrimonio Artístico. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403400C	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	12.891,11	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1403400C	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	31.729,79	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1403400C	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	11.232,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1403400C	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	10.562,99	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1407400I	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	40.000,00	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Mejora instalaciones y equipamiento matadero municipal	0,00
Subvenciones	P1407400I	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	11.881,59	PCE. Admon general de educación. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1407400I	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	23.333,40	PCE. Desarrollo Empresarial. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407400I	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	19.126,20	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00

Subvenciones	P1407400I	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	15.000,00	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1407400I	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	23.369,85	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407400I	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	7.010,96	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407400I	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	23.907,75	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407400I	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	23.130,31	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	205,34
Subvenciones	P1407400I	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	57.093,64	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1407400I	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	90.000,30	Transf. Aytos. PPOS Edificios Usos Múltiples	0,00
Subvenciones	P1402400D	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	14.904,00	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00
Subvenciones	P1402400D	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	17.719,20	PCE. Bibliotecas públicas. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402400D	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	20.630,76	PCE. Información y promoción turística. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402400D	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	21.830,76	PCE. Protección consumidores y usuarios. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402400D	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	28.150,70	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1402400D	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	68.887,26	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1402400D	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	10.752,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1402400D	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	18.728,92	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1402500A	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	13.716,09	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402500A	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	35.802,74	PCE. Parques y Jardines	0,00
Subvenciones	P1402500A	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	32.655,62	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1402500A	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	85.418,33	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1402500A	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	10.602,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Instalac Deportivas	0,00
Subvenciones	P1402500A	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	31.575,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1402600I	AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	69.576,00	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402600I	AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	15.703,00	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402600I	AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	34.530,00	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402600I	AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	12.229,25	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1402600I	AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	30.035,87	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1402600I	AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	11.398,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1402600I	AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	29.524,59	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1402600I	AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	81.253,12	Transf. Ayuntamientos PPOS Urbanismo	0,00
Subvenciones	P1402700G	AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	63.000,00	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1402700G	AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	119.013,00	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1402700G	AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	40.628,99	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	487,57
Subvenciones	P1402700G	AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	100.441,86	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1402700G	AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	13.202,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1402700G	AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	28.770,58	Transf. Aytos. PPOS Edificios Usos Múltiples	0,00
Subvenciones	P1402800E	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA LANCHA	10.028,22	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402800E	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA LANCHA	10.426,56	PCE. Parques y Jardines	0,00
Subvenciones	P1402800E	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA LANCHA	19.081,92	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00

Subvenciones	P1402800E	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA LANCHA	11.670,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1402800E	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA LANCHA	21.360,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	26.789,95	PCE. Gestión del Patrimonio. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	13.682,34	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	36.848,25	PCE. Parques y Jardines. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	17.846,79	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	39.108,84	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	10.000,00	Subvenc. Ayuntamientos Programa "Emplea"	0,00
Subvenciones	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	15.818,34	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	33.927,05	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	10.000,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	19.035,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	34.018,48	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Alumbrado Público	0,00
Subvenciones	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	59.767,72	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1403000A	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	15.045,12	PCE. Admon General Vivienda y Urbanismo. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403000A	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	25.620,16	PCE. Asistencia social primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403000A	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	17.000,00	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403000A	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	18.940,24	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403000A	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	102.701,85	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1403000A	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	157.572,00	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1403000A	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	17.074,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1403000A	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	23.564,10	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Acceso a Núcleos Pobl	0,00
Subvenciones	P1403000A	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	42.152,82	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Cement y Serv Funerari	0,00
Subvenciones	P1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	13.068,00	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00
Subvenciones	P1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	13.707,21	PCE. Administración General. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	13.939,20	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	33.377,10	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	14.000,00	PCE. Limpieza Viaria. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	16.682,38	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	39.473,22	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	10.943,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Bibliotec y Archivo	0,00
Subvenciones	P1403300E	AYUNTAMIENTO DE GUALCAZAR	18.013,18	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403300E	AYUNTAMIENTO DE GUALCAZAR	27.652,61	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403300E	AYUNTAMIENTO DE GUALCAZAR	15.000,00	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403300E	AYUNTAMIENTO DE GUALCAZAR	24.985,27	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403300E	AYUNTAMIENTO DE GUALCAZAR	15.861,03	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1403300E	AYUNTAMIENTO DE GUALCAZAR	38.937,39	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1403300E	AYUNTAMIENTO DE GUALCAZAR	10.606,99	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00

Subvenciones	P1403300E	AYUNTAMIENTO DE GUALCAZAR	22.047,18	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1403500J	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	67.810,64	Conv Ayto Hinojosa del Duque Rep. Red Saneam C/ S. Isidro	32.186,39
Subvenciones	P1403500J	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	60.000,00	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Climatización Pabellón El Pilar	0,00
Subvenciones	P1403500J	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	11.015,40	PCE. Alumbrado Público. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403500J	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	10.747,92	PCE. Gestión del Patrimonio. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403500J	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	64.200,00	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403500J	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	42.184,57	PCE. Urbanismo: planeam, gest, ejec y d.u. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403500J	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	15.357,47	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1403500J	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	39.930,42	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1403500J	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	10.036,01	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1403500J	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	33.995,00	Transf. Aytos Plan Ext Invers Reposic y Mejora caminos Munic	0,00
Subvenciones	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	40.560,00	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	24.100,00	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Reforma de las dependencias municipales de Bembézar	0,00
Subvenciones	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	32.197,46	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	70.943,87	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	42.369,69	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	2.991,63
Subvenciones	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	111.252,16	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	10.000,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	13.070,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Acceso Núcl Poblaci	0,00
Subvenciones	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	42.391,54	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Alcant y Depurac Aguas	0,00
Subvenciones	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	138.085,32	Transf. Aytos. PPOS Abastecimiento Domicil Agua	0,00
Subvenciones	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	76.086,49	Conv Ayto La Carlota Adecuación Acceso Aldea de Fuencubierta	0,00
Subvenciones	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	18.430,00	Conv. Ayto La Carlota Segundo Programa Ágora La Carlota	0,00
Subvenciones	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	16.501,88	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	22.062,00	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	29.303,60	PCE. Promoción cultural	0,00
Subvenciones	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	47.745,72	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	83.278,51	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	204.107,67	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	20.898,67	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	375,33
Subvenciones	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	103.474,00	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	27.411,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1403200G	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	12.980,88	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00
Subvenciones	P1403200G	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	10.827,07	PCE. Caminos vecinales titularidad públic. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403200G	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	18.000,00	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403200G	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	12.978,56	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403200G	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	13.217,14	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403200G	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	21.551,69	PCE. Sociedad de la Información. Transf Corrientes	0,00

Subvenciones	P1403200G	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	22.820,96	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1403200G	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	21.205,26	Transf. Aytos Plan Ext Invers Reposic y Mejora caminos Munic	467,73
Subvenciones	P1403200G	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	140.920,00	Transf. Aytos. PPOS Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	41.793,10	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	16.204,10	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	27.778,46	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	35.864,17	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	50.697,40	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	132.963,93	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	10.169,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	21.175,00	Transf. Aytos Plan Ext Invers Reposic y Mejora caminos Munic	0,00
Subvenciones	P1406500G	AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	10.573,28	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406500G	AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	22.391,75	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Corrientes	265,71
Subvenciones	P1406500G	AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	20.184,73	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	365,64
Subvenciones	P1406500G	AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	50.433,41	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1406500G	AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	10.000,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1406500G	AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	22.064,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1401100A	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	21.037,50	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00
Subvenciones	P1401100A	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	13.005,00	PCE. Bibliotecas públicas. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401100A	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	22.105,00	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401100A	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	13.260,00	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401100A	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	31.837,00	PCE. Parques y Jardines	0,00
Subvenciones	P1401100A	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	17.820,00	PCE. Urbanismo: planeam, gest, ejec y d.u. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1401100A	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	24.885,24	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1403800D	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	17.900,00	PCE. Equipam culturales y museos. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403800D	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	26.999,60	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403800D	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	105.973,40	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403800D	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	10.000,00	Subvenc. Ayuntamientos Programa "Emplea"	0,00
Subvenciones	P1403800D	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	114.647,06	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	5.583,70
Subvenciones	P1403800D	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	285.748,53	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1403800D	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	16.000,00	Subvenciones Excepcionales Ayuntamientos. Lucena Ciudad de la Música 2019: "Harmony for Tolerance"	0,00
Subvenciones	P1403800D	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	18.930,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1403800D	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	58.761,99	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Orden Tráfico y Estaci	0,00
Subvenciones	P1403900B	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	21.250,00	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00
Subvenciones	P1403900B	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	17.408,61	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1403900B	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	60.000,00	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Ampliación Villa de la Infancia de Luque	0,00
Subvenciones	P1403900B	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	21.659,40	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1403900B	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	25.269,30	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00

Subvenciones	P1403900B	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	46.060,30	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1403900B	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	31.151,89	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1403900B	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	80.357,76	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1403900B	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	10.047,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1403900B	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	18.847,19	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1404000J	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	90.000,00	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Reparación rotura depósito general de aguas	0,00
Subvenciones	P1404000J	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	19.000,00	PCE. Ferias. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404000J	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	28.220,55	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404000J	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	12.016,40	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404000J	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	16.702,25	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404000J	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	53.631,38	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	978,69
Subvenciones	P1404000J	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	116.318,74	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1404000J	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	10.308,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1404100H	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	11.951,17	Convenio colab. Ayto. Montemayor restauración bienes muebles	0,00
Subvenciones	P1404100H	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	43.798,19	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1404100H	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	58.337,83	PCE. Parques y Jardines. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1404100H	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	12.000,00	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404100H	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	30.767,31	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	503,43
Subvenciones	P1404100H	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	76.620,12	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1404100H	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	10.855,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Cement y Serv Funer	0,00
Subvenciones	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	17.908,00	Convenio Ayto Montilla Proy "Acelerador de Proyectos"	0,00
Subvenciones	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	39.059,89	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	77.464,24	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	14.500,00	PCE. Información y promoción turística. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	10.890,00	PCE. Mercado, abastos y lonjas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	15.000,00	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	10.000,00	Subvenc. Ayuntamientos Programa "Emplea"	0,00
Subvenciones	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	64.077,57	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	52,70
Subvenciones	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	156.468,30	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	12.677,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	18.035,47	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Alumbrado Público	0,00
Subvenciones	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	136.000,00	Transf. Aytos. PPOS Instalaciones Deportivas	0,00
Subvenciones	P1404300D	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	68.235,02	PCE. Limpieza Vía. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404300D	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	14.350,72	PCE. Protec y mejora medio ambiente. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404300D	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	57.042,14	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1404300D	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	133.994,03	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1404300D	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	10.929,26	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1404400B	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	12.104,30	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00

Subvenciones	P1404400B	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	23.266,87	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1404400B	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	17.236,80	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404400B	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	19.667,36	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404400B	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	15.013,66	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404400B	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	23.783,85	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1404400B	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	58.390,73	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1404400B	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	11.196,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1404400B	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	23.284,45	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1404500I	AYUNTAMIENTO DE MORILES	16.728,09	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1404500I	AYUNTAMIENTO DE MORILES	11.156,32	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404500I	AYUNTAMIENTO DE MORILES	14.185,00	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404500I	AYUNTAMIENTO DE MORILES	38.730,62	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	3.787,18
Subvenciones	P1404500I	AYUNTAMIENTO DE MORILES	104.248,08	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1404500I	AYUNTAMIENTO DE MORILES	10.636,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Cent Docentes Enseñ	0,00
Subvenciones	P1404600G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	18.000,00	PCE. Alumbrado Público. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1404600G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	21.000,00	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404600G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	16.801,40	PCE. Gestión del Patrimonio. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1404600G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	18.000,00	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1404600G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	85.051,16	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1404600G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	215.014,68	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1404600G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	10.842,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1404600G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	60.000,00	Transf. Aytos. PPOS Edificios Usos Múltiples	0,00
Subvenciones	P1404700E	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	15.790,50	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00
Subvenciones	P1404700E	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	27.170,00	PCE. Administración General. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404700E	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	65.541,50	PCE. Alumbrado Público. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404700E	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	19.440,00	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404700E	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	10.600,00	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404700E	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	13.928,75	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	1.473,25
Subvenciones	P1404700E	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	37.745,02	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1404700E	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	12.900,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1404700E	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	12.863,99	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Urbanismo	0,00
Subvenciones	P1404700E	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	35.971,79	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Alumbrado Público	0,00
Subvenciones	P1404800C	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	38.501,53	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404800C	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	22.410,12	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404800C	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	25.270,30	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	389,98
Subvenciones	P1404800C	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	28.718,81	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1404800C	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	10.000,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1404800C	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	10.961,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00

Subvenciones	P1404800C	AYUNTAMIENTO DE PALMENCIA	28.627,55	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	336,45
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	75.000,00	Conv. Ayto Palma del Rio Restaurac. Edificio Antiguo Juzgado	0,00
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	20.622,77	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	15.164,04	PCE. Abastec domiciliario agua potable. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	10.408,02	PCE. Equipam culturales y museos. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	29.007,80	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	20.000,00	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	53.074,14	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	206.848,51	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	396.273,60	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	14.692,21	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	45.931,27	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Alumbrado Público	0,00
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	12.517,51	Transf. Aytos Plan Ext Invers Reposic y Mejora caminos Munic	0,00
Subvenciones	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	103.288,31	Transf. Aytos. PPOS Abastecimiento Domicil Agua	0,00
Subvenciones	P1405000I	AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	93.352,00	PCE. Parques y Jardines. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405000I	AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	20.162,90	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1405000I	AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	49.427,72	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1405000I	AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	10.997,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Parques y Jardines	0,00
Subvenciones	P1405100G	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	47.567,61	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1405100G	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	20.096,96	PCE. Alumbrado Público. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405100G	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	41.365,23	PCE. Desarrollo Empresarial. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405100G	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	16.589,17	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405100G	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	28.062,72	PCE. Limpieza Vía. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405100G	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	17.667,97	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1405100G	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	43.292,92	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1405100G	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	11.577,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1405100G	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	23.601,07	Transf. Aytos Plan Ext Invers Reposic y Mejora caminos Munic	0,00
Subvenciones	P1405100G	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	69.076,11	Transf. Aytos. PPOS Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1405200E	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA PUEBLONUEVO	38.057,73	PCE. Abastec domiciliario agua potable. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405200E	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA PUEBLONUEVO	18.434,46	PCE. Asistencia social primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405200E	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA PUEBLONUEVO	10.308,60	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405200E	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA PUEBLONUEVO	24.760,69	PCE. Promoción cultural. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405200E	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA PUEBLONUEVO	18.434,46	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405200E	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA PUEBLONUEVO	27.502,63	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	2.197,07
Subvenciones	P1405200E	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA PUEBLONUEVO	72.777,28	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00

Subvenciones	P1405200E	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA PUEBLONUEVO	11.237,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Instalac Deportivas	0,00
Subvenciones	P1405300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	10.000,00	Conv. Ayto Posadas XXXI Triatlón Califas del Hierro	0,00
Subvenciones	P1405300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	27.487,59	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	40.648,00	PCE. Limpieza Vía. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	7.829,75	PCE. Parques y Jardines. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	20.764,64	PCE. Parques y Jardines. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	46.369,93	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1405300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	113.932,54	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1405300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	12.134,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1405300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	16.438,68	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Urbanismo	0,00
Subvenciones	P1405400A	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	127.122,00	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405400A	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	12.763,71	Subvenc. Ayuntamientos Programa "Emplea"	0,00
Subvenciones	P1405400A	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	20.061,77	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1405400A	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	49.253,48	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1405400A	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	15.000,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1405400A	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	13.765,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Equip Cult y Museos	0,00
Subvenciones	P1405400A	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	155.759,52	Transf. Aytos. PPOS Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	24.874,94	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	18.000,00	PCE. Admon General Vivienda y Urbanismo. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	24.999,96	PCE. Admon General Vivienda y Urbanismo. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	10.000,00	PCE. Desarrollo Empresarial. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	11.616,00	PCE. Ordenac Tráfico y Estacionamiento. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	19.991,58	PCE. Parques y Jardines. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	45.100,97	PCE. Promoción cultural	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	108.419,71	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	12.721,72
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	268.887,38	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	19.632,99	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	27.795,83	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Acceso a Núcleos Pobl	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	19.585,52	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Edificios Usos Múltipl	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	37.513,44	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	31.368,59	Transf. Aytos Plan Ext Invers Reposic y Mejora caminos Munic	0,00
Subvenciones	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	114.654,37	Transf. Aytos. PPOS Alcantar. y Dep. Aguas Residua	0,00
Subvenciones	P1405600F	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	14.942,29	PCE. Equipam culturales y museos. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405600F	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	20.570,00	PCE. Protec y promoc Patrimonio Artístico. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405600F	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	79.855,75	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405600F	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	103.708,96	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1405600F	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	254.565,64	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1405600F	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	17.724,20	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Inst Ocup Tiemp Lib	1.921,26

Subvenciones	P1405600F	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	10.000,00	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Inst Ocup Tiempo Libre	0,00
Subvenciones	P1405600F	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	49.604,92	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1405600F	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	18.715,80	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	10.000,00	Conv Ayto Rute Equipamiento Deportivo	0,00
Subvenciones	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	100.000,00	Conv Ayto Rute Finalización Instalac. Deportivas	0,00
Subvenciones	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	43.723,78	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	15.870,57	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	43.367,36	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	61.500,00	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	63.556,07	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	2.378,78
Subvenciones	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	161.807,86	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	14.735,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	25.875,69	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Inst Ocup Tiempo Libre	0,00
Subvenciones	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	30.806,39	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1405900J	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS	14.277,08	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00
Subvenciones	P1405900J	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS	18.150,00	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405900J	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS	16.759,46	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405900J	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS	23.500,00	PCE. Parques y Jardines. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1405900J	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS	19.277,34	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1405900J	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS	11.275,15	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1405900J	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS	27.492,20	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1405900J	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS	10.470,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Alumbrado Público	0,00
Subvenciones	P1406100F	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	13.695,00	PCE. Admon general del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406100F	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	15.665,00	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406100F	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	28.351,91	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1406100F	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	12.240,95	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406100F	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	25.334,24	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406100F	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	26.009,84	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406100F	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	11.181,21	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1406100F	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	25.140,49	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1406100F	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	10.000,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1406100F	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	11.300,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Parques y Jardines	0,00
Subvenciones	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	29.784,11	Convocatoria Restauración Patrimonio Histórico Municipal	0,00
Subvenciones	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	40.000,00	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Reforma instalación eléctrica baja tensión en CEIP Urbano Palma	0,00
Subvenciones	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	50.483,03	PCE. Movilidad Urbana. Transf Capital	0,00

Subvenciones	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	50.483,03	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	67.724,82	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	1.700,45
Subvenciones	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	170.475,95	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	12.513,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Instalac Deportivas	0,00
Subvenciones	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	20.216,05	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Edificios Usos Múltipl	0,00
Subvenciones	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	17.450,87	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Instalac Deportivas	0,00
Subvenciones	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	27.336,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1406200D	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	22.867,10	PCE. Desarrollo Empresarial. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406200D	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	25.134,84	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406200D	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	18.481,50	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406200D	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	18.575,08	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406200D	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	31.679,76	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406200D	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	15.686,75	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1406200D	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	25.102,89	Transf. Aytos Plan Ext Invers Reposic y Mejora caminos Munic	0,00
Subvenciones	P1406300B	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA	12.312,60	PCE. Caminos vecinales titularidad públic. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1406300B	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA	25.000,00	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406300B	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA	15.268,68	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406300B	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA	17.875,68	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406300B	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA	20.045,04	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1406300B	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA	43.005,17	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1406300B	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA	11.202,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	12.980,88	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00
Subvenciones	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	14.999,99	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Equipo climatización Salón Usos Múltiples	4.946,86
Subvenciones	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	15.930,31	PCE. Admon General Vivienda y Urbanismo. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	11.099,95	PCE. Información y promoción turística. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	8.696,10	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	6.489,28	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	15.925,88	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	13.018,48	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	15.758,05	PCE. Sociedad de la Información. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	31.932,31	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	23.254,00	Transf. Aytos Plan Ext Invers Reposic y Mejora caminos Munic	0,00
Subvenciones	P1406600E	AYUNTAMIENTO DE VILLADEL RIO	56.617,90	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1406600E	AYUNTAMIENTO DE VILLADEL RIO	52.617,10	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406600E	AYUNTAMIENTO DE VILLADEL RIO	53.952,48	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	530,35
Subvenciones	P1406600E	AYUNTAMIENTO DE VILLADEL RIO	66.496,66	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1406600E	AYUNTAMIENTO DE VILLADEL RIO	23.098,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1406700C	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	40.000,00	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Rehabilitación sede ayuntamiento	0,00

Subvenciones	P1406700C	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	76.941,66	PCE. Cementerio y serv funerarios. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1406700C	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	10.023,24	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406700C	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	14.227,10	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406700C	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	23.076,86	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	715,90
Subvenciones	P1406700C	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	58.181,54	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1406800A	AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	23.685,75	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Adquisición de un Dumper	0,00
Subvenciones	P1406800A	AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	38.531,22	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406800A	AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	22.000,00	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406800A	AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	22.000,00	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406800A	AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	11.100,70	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1406800A	AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	14.523,03	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1406800A	AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	35.657,00	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1406800A	AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	11.546,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1406900I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	23.000,00	PCE. Cementerio y serv funerarios. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1406900I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	60.000,00	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1406900I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	46.781,00	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1406900I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	45.674,45	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1406900I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	102.197,35	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1406900I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	11.215,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019	0,00
Subvenciones	P1406900I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	15.979,14	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1406900I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	14.381,75	Transf. Aytos Plan Ext Invers Reposic y Mejora caminos Munic	0,00
Subvenciones	P1407000G	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	80.250,07	PCE. Información y promoción turística. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407000G	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	11.486,60	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407000G	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	15.406,88	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407000G	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	14.375,60	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1407000G	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	21.008,38	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1407000G	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	13.518,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1407000G	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	26.287,00	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	0,00
Subvenciones	P1407100E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	12.705,00	PCE. Admon General Vivienda y Urbanismo. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1407100E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	39.308,21	PCE. Admon General Vivienda y Urbanismo. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407100E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	26.322,01	PCE. Archivos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407100E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	35.484,76	PCE. Cementerio y serv funerarios. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1407100E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	13.781,20	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1407100E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	11.172,99	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1407100E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	26.256,18	Transf. Aytos Plan Ext Invers Reposic y Mejora caminos Munic	1.312,82
Subvenciones	P1407100E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	194.843,62	Transf. Aytos. PPOS Vías Públicas	0,00

Subvenciones	P1407200C	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	12.577,95	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00
Subvenciones	P1407200C	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	34.947,95	PCE. Asistencia social primaria. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1407200C	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	16.709,09	PCE. Desarrollo Empresarial. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407200C	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	20.007,93	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407200C	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	20.117,96	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1407200C	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	50.251,86	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1407200C	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	10.000,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1407200C	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	22.038,04	Transf. Plan Ext. Invers. Reposic y Mejora Caminos 2019 AYU	56,58
Subvenciones	P1407300A	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	14.544,19	Conv. Sub. Inventarios Infraestructuras lineales	0,00
Subvenciones	P1407300A	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	34.016,10	Otras Subv. a Ayuntamientos de Caracter Excepcional. Mejoras constructivas y de instalaciones del Hotel Alcoholera	0,00
Subvenciones	P1407300A	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	79.914,55	PCE. Equipam culturales y museos. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1407300A	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	19.291,19	PCE. Información y promoción turística. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1407300A	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	14.061,80	PCE. Promoc y fomento del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407300A	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	14.884,92	PCE. Promoción cultural. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407300A	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	16.943,19	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1407300A	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	26.798,99	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1407300A	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	32.500,00	Subvenciones Excepcionales Ayuntamientos. Poda urgente de árboles en parques y espacios públicos	0,00
Subvenciones	P1407300A	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	11.316,96	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Cent Docentes Enseñ	0,00
Subvenciones	P1407300A	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	18.508,00	Transf Aytos Progr Invers Aldeas 2019 Pavim Vías Públicas	0,00
Subvenciones	P1407500F	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	29.373,13	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1407500F	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	17.708,80	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407500F	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	20.109,37	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1407500F	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	12.222,09	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	33,94
Subvenciones	P1407500F	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	829,85	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1407500F	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	29.290,73	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1407500F	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	12.000,00	Subvenciones Aytos. Proyectos en materia medioambiental	0,00
Subvenciones	P1407500F	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	11.385,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Inst Ocup Tiemp Lib	0,00
Subvenciones	P1407500F	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	19.753,31	Transf. Aytos. PPOS Ordenación del Tráfico y Estacionamiento	0,00
Subvenciones	G81514085	BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS	15.000,00	Conv. BUSF Emerg.Humanitarias Catástrofes	0,00
Subvenciones	G81514085	BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS	10.500,00	Convoc. Pasantias-Formación. Capacitación	0,00
Subvenciones	G81514085	BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS	18.000,00	Subv. Proyectos Acciones Humanitarias Y Drchos. Humanos	0,00
Subvenciones	G81514085	BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS	15.000,00	Suvb.Prog.DesarrolloCapacidadesAcc.Asist.Técnicas	0,00
Subvenciones	G78586104	BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ	12.708,19	Subv. Proyectos Acciones Humanitarias Y Drchos. Humanos	0,00
Subvenciones	G14697619	C.D. ESCUDERIA SIERRA MORENA	10.000,00	Conv.Escudería Sierra Morena. Rally Pozoblanco 2019	0,00
Subvenciones	G14980452	C.D. MINUTO 90	56.000,00	Convoc. Subv. a Entid. Deport. Máximo Nivel de la Provincia	0,00
Subvenciones	G14985584	C.D. SURCO AVENTURA	74.034,63	Convoc. Subv. a Entid. Deport. Máximo Nivel de la Provincia	0,00
Subvenciones	Q1473001D	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO	20.000,00	Conv Cámara Comerc, Ind y SErv Córdoba "Práct emp menores 30"	0,00
Subvenciones	Q1473001D	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO	10.000,00	Conv Cámara Comerc, Ind y Serv Córdoba Form y práct comerc ext	0,00

Subvenciones	Q1473001D	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO	20.948,00	Conv. Camara Comercio Programas incluidos en POEFE 2014-202	0,00
Subvenciones	G14023808	CARITAS DIOCESANA DE CORDOBA	40.000,00	Conv. Cáritas Diocesana de Córdoba	0,00
Subvenciones	G56120512	CD PRIEGO MUJER Y PROGRESO TENIS DE MESA	30.000,00	Convoc. Subv. a Entid. Deport. Máximo Nivel de la Provincia	0,00
Subvenciones	Q1468006J	CENTRO ASOCIADO A LA UNED	208.696,77	Aportación UNED	0,00
Subvenciones	V14357230	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA	40.000,00	Conv. Fundación Proyecto Hombre-Córdoba	0,00
Subvenciones	G14386932	CENTRO INICIATIVAS PARA COOPERACION BATA	15.000,00	Conv Ctro Iniciat Coop. BATA Proy Progr Itin Inserc Sociolab	0,00
Subvenciones	G14386932	CENTRO INICIATIVAS PARA COOPERACION BATA	41.300,00	Subvenciones Proyectos Cooperación	0,00
Subvenciones	G14386932	CENTRO INICIATIVAS PARA COOPERACION BATA	14.500,00	Suvb.Prog.DesarrolloCapacidadesAcc.Asist.Técnicas	0,00
Subvenciones	G14393268	CLUB ARS BALONMANO PALMA DEL RIO	15.000,00	Conv. CB Ars Palma del Rio Programa Deport.	0,00
Subvenciones	G14393268	CLUB ARS BALONMANO PALMA DEL RIO	30.000,00	Convoc. Subv. a Entid. Deport. Máximo Nivel de la Provincia	0,00
Subvenciones	G14233100	CLUB ATLETICO ESPELEÑO	18.000,00	Conv. Espeleño CF. Prog. Deportivo	0,00
Subvenciones	G14254528	CLUB BALONMANO ANGEL XIMENEZ PUENTE GENIL	75.000,00	Convoc. Subv. a Entid. Deport. Máximo Nivel de la Provincia	0,00
Subvenciones	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	30.000,00	Convoc. Subv. a Entid. Deport. Máximo Nivel de la Provincia	0,00
Subvenciones	G14786404	CLUB DEPORTIVO BICISPORT ARENAS	15.000,00	Conv CD Bicisport Arenas Open España XCM	0,00
Subvenciones	G14844963	CLUB DEPORTIVO CIUDAD DE LUCENA	18.000,00	Conv. Ciudad de Lucena CF. Prog. Deportivo	0,00
Subvenciones	G14290704	CLUB DEPORTIVO CORDOBA F.S.	14.584,00	Convoc. Subv. a Entid. Deport. Máximo Nivel de la Provincia	0,00
Subvenciones	G14974455	CLUB DEPORTIVO MOTOCROSS Y OFF-ROAD CORDOBA	18.000,00	Conv. Club Dep. Motocross y Off-Road. VI Campeonato Prov.Mo	0,00
Subvenciones	G14817647	CLUB DEPORTIVO OPEN DE TENIS POZOBLANCO	10.000,00	Conv. Club Open Tennis Ciudad Pozoblanco XXVI Open Tennis	0,00
Subvenciones	G14873657	CLUB DEPORTIVO POZOALBENSE FEMENINO	30.000,00	Convoc. Subv. a Entid. Deport. Máximo Nivel de la Provincia	0,00
Subvenciones	G14854491	CLUB DEPORTIVO TRIATLON MONTILLA	11.170,00	Convoc. Subv. a Entid. Deport. Máximo Nivel de la Provincia	0,00
Subvenciones	G14351290	CLUB PRIEGO DE TENIS DE MESA	50.000,00	Convoc. Subv. a Entid. Deport. Máximo Nivel de la Provincia	0,00
Subvenciones	G80973274	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS HISP. GUATEMALTECA	12.709,00	Subv. Proyectos Acciones Humanitarias Y Drchos. Humanos	0,00
Subvenciones	G80973274	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS HISP. GUATEMALTECA	15.400,00	Subv. Proyectos Cooperación Internacional	0,00
Subvenciones	G80973274	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS HISP. GUATEMALTECA	26.100,00	Subvenciones Proyectos Cooperación	0,00
Subvenciones	G14024178	CONFED. EMPRESARIOS DE CORDOBA - CECO	15.000,00	Conv Confed Empresar Córd Impulso trámites electron on line	0,00
Subvenciones	G14024178	CONFED. EMPRESARIOS DE CORDOBA - CECO	30.000,00	Conv. Compromiso por Córdoba CECO-Proy Pos Comp Empleo Prov	0,00
Subvenciones	G41387556	CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS CC.OO ANDALUCIA	30.000,00	Conv. Compromiso por Córdoba CCOO-Juventud Formada e Integra	0,00
Subvenciones	G93208809	CONSORTIUM LOCAL-GLOBAL	13.000,00	Conv Asoc Consortium Local Global Proy Agora Juvenil Igualda	0,00
Subvenciones	A14550511	CORDOBA CLUB DE FUTBOL SAD	60.000,00	Conv. Córdoba CF SAD Proyecto Vertebración Cordobesista	0,00
Subvenciones	B85466613	CROW LEGACY COMPANY SL	30.000,00	Conv The Cow Legacy Company SL Spartan Race 2019	0,00
Subvenciones	Q2866001G	CRUZ ROJA ESPAÑOLA ASAMBLEA PROVINCIAL (CORDOBA)	40.000,00	Convenio Cruz Roja-Córdoba	0,00
Subvenciones	G14085674	DELEGACION CORDOBESA DE BALONCESTO DE LA FAB	25.000,00	Conv Fed And Baloncesto. Cto. Andalucía	0,00

Subvenciones	Q6855015A	DELEGACION CORDOBE-SA DE ATLETISMO	49.000,00	Conv. Federac. Andaluza Atletismo. Circ. Carreras Populares	0,00
Subvenciones	P1400029C	E. L. A. DE CASTIL DE CAMPOS	21.034,70	PCE. Admon general del deporte. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400029C	E. L. A. DE CASTIL DE CAMPOS	40.500,00	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400029C	E. L. A. DE CASTIL DE CAMPOS	20.029,72	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400029C	E. L. A. DE CASTIL DE CAMPOS	45.877,67	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400041H	E. L. A. DE LA GUIJARRO-SA	20.667,02	PCE. Admon General Vivienda y Urbanismo. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400041H	E. L. A. DE LA GUIJARRO-SA	22.413,82	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400041H	E. L. A. DE LA GUIJARRO-SA	15.589,92	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400041H	E. L. A. DE LA GUIJARRO-SA	35.553,30	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400041H	E. L. A. DE LA GUIJARRO-SA	33.857,37	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400041H	E. L. A. DE LA GUIJARRO-SA	11.367,00	Transf Aytos Plan Elim Barreras Arq 2019 Inst Ocup Tiemp Lib	0,00
Subvenciones	G14934012	EL MUNDO Y AFRICA TRABAJAN	13.796,68	Subv. Proyectos Acciones Humanitarias Y Drchos. Humanos	0,00
Subvenciones	A14076442	EMPROACSA-EMPRESA PRVAL.DE AGUAS DE CORDOBA S.A.	376.129,72	Transferencia EMPROACSA Clausula 13 Convenios CIA	0,00
Subvenciones	A14076442	EMPROACSA-EMPRESA PRVAL.DE AGUAS DE CORDOBA S.A.	403.762,22	Transferencia EMPROACSA Clausula 13 Convenios CIA	0,00
Subvenciones	A14076442	EMPROACSA-EMPRESA PRVAL.DE AGUAS DE CORDOBA S.A.	486.152,99	Transferencia EMPROACSA Clausula 13 Convenios CIA	0,00
Subvenciones	P1400005C	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE ENCINAREJO DE CORDOBA	22.454,01	PCE. Instalac ocupación del tiempo libre. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400005C	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE ENCINAREJO DE CORDOBA	23.840,87	PCE. Instalaciones Deportivas. Transf Capital	0,00
Subvenciones	P1400005C	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE ENCINAREJO DE CORDOBA	11.548,08	PCE. Limpieza Viaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400005C	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE ENCINAREJO DE CORDOBA	10.431,11	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400005C	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE ENCINAREJO DE CORDOBA	25.860,65	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400048C	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE OCHAVILLO DEL RIO	21.378,25	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400048C	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE OCHAVILLO DEL RIO	16.186,24	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400048C	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE OCHAVILLO DEL RIO	20.392,89	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400048C	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE OCHAVILLO DEL RIO	47.624,75	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400004F	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALGALLARIN	17.939,12	PCE. Admon general del comercio, turismo. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400004F	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALGALLARIN	17.939,12	PCE. Archivos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400004F	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALGALLARIN	22.210,00	PCE. Funcionam centros infantil/primaria. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400004F	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALGALLARIN	11.776,97	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P1400004F	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALGALLARIN	28.897,15	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	P1400007I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE FUENTE CARRETEROS	12.463,00	PCE. Fiestas populares y festejos. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P1400007I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE FUENTE CARRETEROS	34.381,06	PCE. Parques y Jardines. Transf Corrientes	0,00

Subvenciones	P14000071	ENTIDAD LOCAL MENOR DE FUENTE CARRETEROS	11.738,16	PCE. Vías Públicas. Pavimentación vías. Transf Corrientes	0,00
Subvenciones	P14000071	ENTIDAD LOCAL MENOR DE FUENTE CARRETEROS	15.831,33	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2018	0,00
Subvenciones	P14000071	ENTIDAD LOCAL MENOR DE FUENTE CARRETEROS	51.091,69	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA 2019	0,00
Subvenciones	G82409020	ENTRECULTURAS FE Y ALEGRIA	41.500,00	Subvenciones Proyectos Cooperación	0,00
Subvenciones	G41721747	FAECTA	15.000,00	Conv. Fed. Andaluza Emp Coop Trabaj Asociado Proy Municip Co	0,00
Subvenciones	G14034755	FEDERACION PEÑAS CORDOBESAS	15.000,00	Conv. Federación de Peñas Cordobesas XIV Festival Nac Coplas	0,00
Subvenciones	G11621554	FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO	12.000,00	Conv Fed Andaluza Ciclismo. V Circuito BTT Rally	0,00
Subvenciones	G11621554	FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO	40.000,00	Conv. Federac. Andaluza Ciclismo. Diput. Córd XCM Series	0,00
Subvenciones	G11621554	FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO	15.000,00	Conv. Federac. Andaluza Ciclismo. VII Circuito Prov. BTT	0,00
Subvenciones	G41192097	FEDERACION ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	46.043,66	Cuotas FEMP-FAMP	0,00
Subvenciones	G41195363	FEDERACION ANDALUZA DE NATACION - DELEGACION CORDOBA	15.000,00	Conv. Federac. Andaluza Natación. Circuito Provincial	0,00
Subvenciones	Q6855020A	FEDERACION ANDALUZA MONTAÑISMO	12.000,00	Conv. Federac. Andaluza Montañismo. III Copa Prov. Carreras	0,00
Subvenciones	G41036047	FEDERACION CORDOBESA DE FUTBOL Y FUTBOL SALA	39.000,00	Conv Fed And Futbol Cto Andalucía	0,00
Subvenciones	G41036047	FEDERACION CORDOBESA DE FUTBOL Y FUTBOL SALA	10.000,00	Conv Federac Andaluza Fútbol Club Salud	0,00
Subvenciones	G28783991	FEDERACION ESPAÑOLA MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	11.000,00	Cuotas FEMP-FAMP. CUOTA ACOM 2019 FEMP	0,00
Subvenciones	G28783991	FEDERACION ESPAÑOLA MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	44.376,73	Cuotas FEMP-FAMP. CUOTA ASOCIADO 2019 FEMP	0,00
Subvenciones	B56031545	FRATRIBUS SL	11.516,30	Programa para redaccion Planes Municipales Vivienda y Suelo	0,00
Subvenciones	G14463319	FUND. UNIVERSITARIA PARA DESARROLLO PROVINCIA CORDOBA	12.600,00	Conv. FUNDECOR Proy Itiner Format para Fomento Cult Empresar	0,00
Subvenciones	G14463319	FUND. UNIVERSITARIA PARA DESARROLLO PROVINCIA CORDOBA	109.500,00	Convenio Fundecor Retorno Jovenes y el conocimiento a la Pro	0,00
Subvenciones	G14614762	FUNDACION ARQUITECTURA CONTEMPORANEA	48.000,00	Conv Fund Arquit Contemp Prog Becas Patrim Hist Prov Córdoba	0,00
Subvenciones	G14610109	FUNDACION CORDOBA CLUB DE FUTBOL	30.000,00	Conv. Fundación Córdoba CF (Integración - Liga Genuine)	0,00
Subvenciones	G14508188	FUNDACION DESARROLLO PUEBLOS RUTA TEMPRANILLO	15.025,30	Aportación a Fundaciones	0,00
Subvenciones	G14729248	FUNDACION EMET ARCO IRIS	30.000,00	Conv. Fundación Emet Arco Iris de Córdoba	0,00
Subvenciones	G14023774	FUNDACION FUTURO SINGULAR CORDOBA	30.000,00	Conv. Asociación Aposub	0,00
Subvenciones	G14751903	FUNDACION HOGAR RENACER	20.000,00	Conv. Fundación Hogar Renacer de Córdoba	0,00
Subvenciones	G13470935	FUNDACIÓN KIRIRA	16.560,00	Subv. Proyectos Acciones Humanitarias Y Drchos. Humanos	0,00
Subvenciones	G14936439	FUNDACION MAGTEL	31.703,00	Subvenciones Proyectos Cooperación	0,00
Subvenciones	G98199607	FUNDACION MUSOL	16.385,43	Subv. Proyectos Cooperación Internacional	0,00
Subvenciones	G98199607	FUNDACION MUSOL	16.102,17	Subvenciones Proyectos Cooperación	0,00
Subvenciones	G14684146	FUNDACION PRODE	30.000,00	Conv. Fundación Prode de Pozoblanco	0,00
Subvenciones	G14500532	FUNDACION PROMI	30.000,00	Conv. Fundación Promi de Cabra	0,00
Subvenciones	F14679567	FUNDACION SEBASTIAN ALMAGRO CASTELL	30.000,00	Aportación a Fundaciones	0,00
Subvenciones	G14372288	FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL	11.214,00	Subv. Proyectos Cooperación Internacional	0,00

Subvenciones	G14372288	FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL	29.783,00	Subvenciones Proyectos Cooperación	0,00
Subvenciones	G14372288	FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL	15.000,00	Suvb.Prog.DesarrolloCapacidadesAcc.Asist.Técnicas	0,00
Subvenciones	G14411003	FUNDACION VIANA	20.000,00	Aportación a Fundaciones. CUOTA 2019 FUNDACION VIANA	0,00
Subvenciones	G14411003	FUNDACION VIANA	40.000,00	Aportación a Fundaciones. FUNDACION VIANA EJERCICIOS 2017 Y 2018	0,00
Subvenciones	G09326745	FUNDACION VICENTE FERRER	40.000,00	Subv. Proyectos Cooperación Internacional	0,00
Subvenciones	V14960678	GRUPO POPULAR DIPUTACION DE CORDOBA	73.998,00	Aportación funcionamiento Grupos Políticos	0,00
Subvenciones	V14959787	GRUPO PSOE DIPUTACION DE CORDOBA	170.136,00	Aportación funcionamiento Grupos Políticos	0,00
Subvenciones	G14528731	IEMAKAIE	40.000,00	Conv. Asociación Iemakaie (Bienvenido) de Córdoba	0,00
Subvenciones	G14798698	JUVENTUDES AGRARIAS DE CORDOBA S.A.	10.000,00	Convenio Juventudes Agrarias Cdba. Fmción y Cualif. Agraria.	0,00
Subvenciones	G14351647	MAIZCA MOVIMIENTO ANDALUZ INTERCAMBIO CENTROAMERICA	19.088,81	Subvenciones Proyectos Cooperación	0,00
Subvenciones	P6404201C	MANCOMUNIDAD CAMPIÑA SUR CORDOBESA	38.411,83	Plan Asistencia Economica a Mancomunidades	0,00
Subvenciones	P1400046G	MANCOMUNIDAD COMARCA CORDOBESA ALTO GUADALQUIVIR	25.392,15	Plan Asistencia Economica a Mancomunidades	0,00
Subvenciones	P1400006A	MANCOMUNIDAD DE LA SUBBETICA	44.290,52	Plan Asistencia Economica a Mancomunidades	0,00
Subvenciones	P1400047E	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VEGA DEL GUADALQUIVIR	14.914,27	Plan Asistencia Economica a Mancomunidades	0,00
Subvenciones	P1400011A	MANCOMUNIDAD GUADAJAZ-CAMPIÑA ESTE	21.617,94	Plan Asistencia Economica a Mancomunidades	0,00
Subvenciones	P1400011A	MANCOMUNIDAD GUADAJAZ-CAMPIÑA ESTE	15.244,89	Subvención Aytos. materiales obras PROFEA	0,00
Subvenciones	G14216758	MANCOMUNIDAD M. SIERRA MORENA CORDOBESA	22.663,39	Plan Asistencia Economica a Mancomunidades	0,00
Subvenciones	P6400601H	MANCOMUNIDAD MUN. LOS PEDROCHES	34.993,31	Plan Asistencia Economica a Mancomunidades	0,00
Subvenciones	G14215214	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS VALLE DE LOS PEDROCHES	22.463,45	Plan Asistencia Economica a Mancomunidades	0,00
Subvenciones	P1400010C	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS VALLE DEL GUADIATO	25.647,83	Plan Asistencia Economica a Mancomunidades	0,00
Subvenciones	P1400010C	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS VALLE DEL GUADIATO	17.545,00	Subvenciones Excepcionales a Mancomunidades. Proyecto Turístico Global Guadiato	0,00
Subvenciones	P1400009E	MANCOMUNIDAD ZONA NOROESTE VALLE PEDROCHES	19.605,22	Plan Asistencia Economica a Mancomunidades	0,00
Subvenciones	G14422075	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	15.600,00	Subv. Proyectos Acciones Humanitarias Y Drchos. Humanos	0,00
Subvenciones	G14422075	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	35.320,00	Subvenciones Proyectos Cooperación	0,00
Subvenciones	B59810812	OCTAGON ESEDOS, S.L.	50.000,00	Convenio Octagon Esedos S.L. Andalucía Bike Race 2019	0,00
Subvenciones	G14459366	PLATAFORMA ANDALUZA APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES	15.000,00	Conv Plataf Andal Apoyo Lobby Europ Mujeres. Exposición Itin	0,00
Subvenciones	G56097348	PLATAFORMA CORDOBESA CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES	15.000,00	Convenio con Plataforma contra la Violencia a las Mujeres	0,00
Subvenciones	G78223872	PROSALUS	31.174,73	Subvenciones Proyectos Cooperación	0,00
Subvenciones	Q1468005B	REAL ACADEMIA DE CORDOBA	15.000,00	Conv Real Academ Ciencias, B Artes y Nobles Córdoba Actividades	0,00
Subvenciones	G14533244	SALERM COSMETICS PUENTE GENIL F.C.	18.000,00	Conv. Puente Genil CF. Prog. Deportivo	0,00
Subvenciones	32849999L	TOCORNAL BLANCO ANTONIO	12.000,00	XIX Premio Novela Corta Diputación de Córdoba	0,00
Subvenciones	G14306666	UNION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES UPA	10.000,00	Convenio UPA CORDOBA Formación y Cualificación Agraria	0,00
Subvenciones	G41540204	UNION GENERAL DE TRABAJADORES	30.000,00	Conv. Compromiso por Córdoba UGT- Proyecto Innova-T	0,00
Subvenciones	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	15.000,00	Conv Cátedra Unesco Resol Conflictos UCO. IV Congreso Ciud E	0,00

Subvenciones	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE COR-DOBA	20.000,00	Conv.UCO Facultad de Veterinaria Prácticas Empresa y Master	0,00
Subvenciones	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE COR-DOBA	118.000,00	Conv.UCO Formación Universitaria Dual	0,00
Subvenciones	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE COR-DOBA	15.000,00	Conv.UCO Progr Lucha contra Hambre y Pobreza. CEHAP	0,00
Subvenciones	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE COR-DOBA	150.000,00	Conv.UCO Programa prácticas Diputación	0,00
Subvenciones	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE COR-DOBA	55.000,00	Conv.UCO Proyecto Diputación UCO Emprende	0,00
Subvenciones	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE COR-DOBA	108.000,00	Conv.UCO Proyecto fortalecimiento Progr.Empre	0,00
Subvenciones	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE COR-DOBA	15.000,00	Convenio Univ. Córdoba. Cátedra de Estudios " Leonor de Guzmán"	0,00
Subvenciones	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE COR-DOBA	40.000,00	Convenio Universidad de Córdoba	0,00
Subvenciones	U56096456	UTE FERNANDO OSUNA PEREZ Y MIGUEL HUERTAS FERNANDEZ	10.134,96	Programa para redacción Planes Municipales Vivienda y Suelo	0,00
Subvenciones			17.290,00	Operac. pdtes. de aplicar al presupuesto 2019	0,00
Subvenciones			9.007.251,70	Entrega de bienes construidos para otros entes	0,00
			107.313.647,36		167.468,23

16. Provisiones y contingencias

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
(29410) Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en sociedades mercantiles y cooperativas del grupo, multigrupo y asociadas	82.184,90	30.050,60	82.184,90	30.050,60
(49000) Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión	429.965,76	447.124,48	429.965,76	447.124,48
(49009) Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión. Provicosa	21.138,64	21.138,64	21.138,64	21.138,64
(49030) Deterioro de valor de créditos. Otras inversiones financieras	32.359,34	29.172,38	32.359,34	29.172,38
TOTALES	565.648,64	527.486,1	565.648,64	527.486,1

17. Información sobre medio ambiente

En el ejercicio se han reconocido las siguientes obligaciones con cargo al grupo de programas de la política de gasto 17. "Medio Ambiente".

GRUPO DE PROGRAMAS (17. MEDIO AMBIENTE)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
170	Administración General del Medio Ambiente	244.835,97
171	Parque y Jardines	1.550.861,66
172	Protección y Mejora del Medio Ambiente	1.181.142,80
	TOTAL	2.976.840,43

18. Activos en estado de venta

No existen operaciones relativas a activos en estado de venta ni en el ejercicio ni procedentes de ejercicios anteriores.

19. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial

La información relativa a la cuenta de resultado económico patrimonial por actividades se recoge en el cuadro Anexos NSS3180.

20. Operaciones de administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

No se gestionan recursos por cuenta de otros entes públicos.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

La información relativa a las operaciones no presupuestarias de tesorería es la siguiente:

1. Estado de Deudores No Presupuestarios.

Ver cuadro Deudores No Presupuestarios Anexos

2. Estado de Acreedores No Presupuestarios.

Ver cuadro Acreedores No Presupuestarios Anexos

3. Estado de Partidas Pendientes de Aplicación.

- a) Cobros Pendientes de Aplicación.
Ver cuadro Operaciones No Presupuestarias Cobros Anexos
- b) Pagos Pendientes de Aplicación.
Ver cuadro Operaciones No Presupuestarias Pagos Anexos

22. Contratación administrativa

La información relativa a los contratos vigentes de Diputación Provincial de Córdoba es la siguiente:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIM. ABIERTO. MULTIPLIC CRITERIO	PROCEDIM. ABIERTO. ÚNICO CRITERIO	PROCEDIM. ABIERTO. TOTAL	PROCEDIM. RESTRINGIDO.	PROCEDIM. NEGOCIADO. SIN PUBLICIDAD	DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUD. DIRECTA	TOTAL
De Obras	0,00	78.969,95	78.969,95	0,00				78.969,95
De Suministro	597.561,85	1.523.738,43	2.121.300,28	0,00				2.121.300,28
Patrimoniales								
De Gestión de Servicios Públicos								
De Servicios	3.220.616,71	579.745,75	3.800.362,46	0,00	0,00			3.800.362,46
De Concesión de Obra Pública								
De Colaboración del Sector Público y Sector Privado								
De Caracter Administrativo Especial								
Otros	362.942,86	0,00	362.942,86	0,00	101.325,36			464.268,22
TOTAL	4.181.121,42	2.182.454,13	6.363.575,55		101.325,36			6.464.900,91

23. Valores recibidos en depósito

La información relativa a los conceptos no presupuestarios que recogen los valores recibidos en depósito es la siguiente:

Concepto Código	Concepto Descripción	Saldo a 1 Enero	Modifi. Saldo Inicial	Depósitos recibidos Ejer	Total depósitos recibidos	Depósitos cancelados	Depósitos pdtes devoluc. 31 dic
70001	Participacion En Sociedades Publicas	11.636.165,43	0,00	1.100,00	11.637.265,43	0,00	11.637.265,43
70002	Participacion En Sociedades Privadas	130.160,97	0,00	0,00	130.160,97	0,00	130.160,97
70601	Fianzasy Depositos Definitivos Valores	2.561.186,49	0,00	1.506.074,73	4.067.261,22	605.956,82	3.461.304,40
70611	Fianzasy Depositos Provisionales Valores	41.554,80	0,00	0,00	41.554,80	7.105,22	34.449,58
70612	Avales Constituidos	72.916,99	0,00	0,00	72.916,99	0,00	72.916,99
70613	Avales Entregados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	14.441.984,68	0,0	1.507.174,73	15.949.159,41	613.062,04	15.336.097,37

24. Información presupuestaria

24.1. Ejercicio corriente

1) Presupuesto de gastos

a) Modificaciones de crédito

Ver cuadro Modificaciones de Crédito Anexos

b) Remanentes de crédito

Ver cuadro Remanentes de Crédito Anexos

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto

Los acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto ascienden a 31 de diciembre del ejercicio a 348.961,81 euros.

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	IMPORTE
21400	Maquinaria y utillaje	1.735,64
23203	Infraestructuras en curso. PROFEA	3.353,73
60701	Trabajos realizados por otras entidades. Planes Provinciales	31.111,04
62100	Arrendamientos y cánones	66,00
62200	Reparaciones y conservación	15.917,40
62300	Servicios de profesionales independientes	12.513,11
62500	Primas de seguros	56.179,64
62700	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	34.514,30
62800	Suministros	43.600,87
62900	Comunicaciones y otros servicios	109.538,33
63000	Tributos de carácter local	2.082,51
63200	Tributos de carácter estatal	1.748,95
64400	Otros gastos sociales	19.310,29
65110	Subvenciones. Al resto de entidades	17.290,00
TOTALES		348.961,81

2) Presupuesto de ingresos

a) Procesos de gestión

a.1) Derechos anulados

Ver cuadro Derechos Anulados Anexos

a.2) Derechos cancelados

Ver cuadro Derechos Cancelados Anexos

a.3) Recaudación neta

Ver cuadro Recaudación Neta Anexos

b) Devoluciones de ingresos

Ver cuadro Devolución de Ingresos Anexos

c) Compromisos de ingresos

Ver cuadro Compromiso de Ingresos Anexos

24.2. Ejercicios cerrados

1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Ver cuadro Obligaciones de presupuestos cerrados Anexos

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

a) Derechos pendientes de cobro totales

Ver cuadro Derechos pendientes de cobro totales Anexos

b) Derechos anulados

Ver cuadro Derechos anulados Anexos

C) Derechos cancelados

Ver cuadro Derechos cancelados Anexos

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Ver cuadro Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores Anexos

24.3. Ejercicios posteriores

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Org.	prog	Econ.	Descripción	2020	2021	2022	2023	Años sucesivos
125	9222	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	43.335,00	0,00	0,00	0,00	0,00
240	9202	22710	MANTEN.Y REPARAC.EQUIPAMIENTO OFICINAS	40.656,00	37.268,00	0,00	0,00	0,00
255	9206	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	142.589,48	142.589,48	142.589,48	119.737,60	0,00
260	9201	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	43.544,54	0,00	0,00	0,00	0,00
260	9201	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	30.959,05	0,00	0,00	0,00	0,00
280	9201	16205	SEGUROS	19.310,29	16.091,91	0,00	0,00	0,00
280	9201	22400	PRIMAS DE SEGUROS	39.791,46	33.159,55	0,00	0,00	0,00
280	9201	22401	SEGUROS VEHICULOS	66.190,03	55.158,36	0,00	0,00	0,00
280	9201	22402	SEGUROS RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	56.179,65	46.816,37	0,00	0,00	0,00
294	3373	22102	GAS	15.785,56	0,00	0,00	0,00	0,00
341	4122	22708	Servicio de Recogida de Perros Vagabundos	72.215,22	0,00	0,00	0,00	0,00
360	4531	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	52.959,28	52.959,28	52.959,28	48.546,01	0,00
360	4531	21000	CONSERVACION CARRETERAS PROVINCIALES	38.316,65	0,00	0,00	0,00	0,00
360	4531	61101	Programa Reposic. y Mejora Carreteras Provinciales.	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
420	2314	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	8.996,18	0,00	0,00	0,00	0,00
420	2314	22706	Servicios médicos especializados C. Discapacitados Psíquicos	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
420	2314	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	28.228,20	0,00	0,00	0,00	0,00
490	4933	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	32.584,17	0,00	0,00	0,00	0,00
581	9207	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	4.933,34	0,00	0,00	0,00	0,00

2) Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE INGRESOS CONCERTADOS IMPUTABLES A RESULTADOS				
		(AÑO)	(AÑO)	(AÑO)	(AÑO)	AÑOS SUCEIVOS
	TOTAL					

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

1. Resumen de ejecución

Ver cuadro Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución Anexos

2. Anualidades pendientes

Ver cuadro Ejecución de proyectos de gasto. Anualidades pendientes Anexos

24.5. Gastos con financiación afectada

Ver cuadro Gastos con financiación afectada. Desviaciones de Financiación por Agente Financiador en Anexos

24.6. Remanente de tesorería

NUM. DE CUENTAS	COMPONENTES	2018	2018	2017	2017
57,56	1.(+) Fondos líquidos		28.780.622,59		31.399.969,04
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		3.657.144,97		1.765.414,94
430	- (+) del Presupuesto corriente	2.579.655,94		363.687,26	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	680.650,23		897.214,60	
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	- (+) de operaciones no presupuestarias	396.838,80		504.513,08	
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		12.380.755,03		9.490.246,49
400	- (+) del Presupuesto corriente	8.878.483,16		5.927.667,84	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	8.775,51		8.321,25	
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	3.493.496,36		3.554.257,40	
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-4.222.226,95		-3.992.317,38
554,56	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	4.222.226,95		3.992.673,78	
555,5581,5585	- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0		356,4	
555,5581,5585	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		15.834.785,58		19.682.820,11
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		462.325,09		624.180,09
	III. Exceso de financiación afectada		1.941.825,98		1.767.504,02
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		13.430.634,51		17.291.136,00

Criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro:

1º) Los establecidos en el artículo 193 bis.RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.

b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.

c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

25. Indicadores financieros

25.1. Indicadores financieros y patrimoniales

Nombre indicador	Fórmula	Ratio del indicador
LIQUIDEZ INMEDIATA	Fondos líquidos / Pasivo corriente	1,19
LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	(Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro) / pasivo corriente	1,31
LIQUIDEZ GENERAL	Activo corriente / Pasivo corriente	1,48
ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	(Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / Número de habitantes	126,33 €/Hab.
ENDEUDAMIENTO	(Pasivo corriente / Pasivo no corriente) / (Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto)	0,10
RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo corriente / Pasivo no corriente	0,53
CASH - FLOW	(Pasivo no corriente / Flujos de gestión) + (Pasivo corriente / Flujos netos de gestión)	3,71
PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES	PMPAC = SUM(Número días período pago * importe pago) / SUM(importe pago)	8,49
PERÍODO MEDIO DE COBRO	PMC = SUM(Número días período cobro * importe cobro) / SUM(importe cobro)	54,83
ING. TRIB. / IGOR	A.1 CREP / A CREP	0,20
TRANSFR / IGOR	A.2 CREP / A CREP	0,76
V y PS / IGOR	A.3 CREP / A CREP	0,00
RESTO IGOR / IGOR	A.4 a A.7 CREP / A CREP	0,04
G. PERS. / GGOR	B.8 CREP / B CREP	0,19
TRANSFC / GGOR	B.9 CREP / B CREP	0,50
APROV / GGOR	B.10 CREP / B CREP	0,04
RESTO GGOR / GGOR	B.11 a B.12 CREP / B CREP	0,27
COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES	Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria	1,08

25.2. Indicadores presupuestarios

Nombre indicador	Fórmula	Ratio del indicador
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Obligaciones reconocidas netas/Créditos definitivos	0,81
REALIZACIÓN DE PAGOS	Pagos realizados / Obligaciones reconocidas netas	0,92
GASTO POR HABITANTE	Obligaciones reconocidas netas / Número de habitantes	284,38 €/hab.
INVERSIÓN POR HABITANTE	Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7) / Número de habitantes	58,24 €/hab.
ESFUERZO INVERSOR	Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7) / Total obligaciones reconocidas netas	0,20
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas	0,82
REALIZACIÓN DE COBROS	Recaudación neta / Derechos reconocidos netos	0,99
AUTONOMÍA	Derechos reconocidos netos (Capítulos 1 a 3,5,6 y 8 + transferencias recibidas) / Total derechos reconocidos entos	0,79
AUTONOMÍA FISCAL	Derechos reconocidos netos (de ingresos de naturaleza tributaria) / Total derechos reconocidos netos	0,17
SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	Resultado presupuestario ajustado / Número de habitantes	19,83 €/hab.
REALIZACIÓN DE PAGOS	Pagos / Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)	1,00
REALIZACIÓN DE COBROS	Cobros / Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)	0,60

26. Información sobre el coste de las actividades

1. Información sobre el coste de las actividades.		
1. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD		
ELEMENTOS	IMPORTE	%
COSTES DE PERSONAL	40.452.476,73	29,22%
Sueldos y Salarios	30.827.126,67	22,27%
Indemnizaciones	233.532,43	0,17%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	8.752.969,08	6,32%
Otros Costes Sociales	548.940,30	0,40%
Indemnizaciones por razón del servicio	27.388,42	0,02%
Transporte de personal	62.519,83	0,05%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	495.195,39	0,36%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	314.087,19	0,23%
Costes de otros materiales	97.886,43	0,07%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	83.221,77	0,06%
SERVICIOS EXTERIORES	32.731.699,47	23,65%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00%
Arrendamientos y cánones	220.848,31	0,16%
Reparaciones y conservación	548.349,79	0,40%
Servicios de profesionales independientes	28.303.971,82	20,45%
Transportes	29.351,07	0,02%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	681.900,11	0,49%
Suministros	1.215.570,26	0,88%
Comunicaciones	169.073,91	0,12%
Costes diversos	1.562.634,20	1,13%
TRIBUTOS	425.554,93	0,31%
COSTES CALCULADOS	15.079.823,80	10,89%
Amortizaciones	15.079.823,80	10,89%
COSTES FINANCIEROS	403.280,02	0,29%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	39.927.321,75	28,84%
OTROS COSTES	8.909.665,94	6,44%
TOTAL	138.425.018,03	100,00%

2. RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES

EDICIONES, PUBLICACIONES Y BOP				240
ELEMENTOS	COSTE DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	1.267.739,33	334.599,20	1.602.338,53	79,10%
Sueldos y Salarios	930.742,85	245.654,45	1.176.397,30	58,07%
Indemnizaciones	12.750,00	3.365,16	16.115,16	0,80%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	298.328,64	78.739,00	377.067,64	18,61%
Otros Costes Sociales	25.032,14	6.606,83	31.638,97	1,56%
Indemnizaciones por razón del servicio	18,70	4,94	23,64	0,00%
Transporte de personal	867,00	228,83	1.095,83	0,05%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	193.212,07	50.995,19	244.207,26	12,06%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	193.212,07	50.995,19	244.207,26	12,06%
Costes de otros materiales	0,00	0,00	0,00	0,00%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	141.119,06	37.246,08	178.365,14	8,80%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arrendamientos y cánones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Reparaciones y conservación	20.243,94	5.343,06	25.587,00	1,26%
Servicios de profesionales independientes	105.103,41	27.740,34	132.843,75	6,56%
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministros	430,04	113,50	543,54	0,03%
Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes diversos	15.341,67	4.049,18	19.390,85	0,96%
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones		0,00	0,00	0,00%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
OTROS COSTES	653,40	172,45	825,85	0,04%
TOTAL	1.602.723,86	423.012,92	2.025.736,78	100,00%

COOPERACION AL DESARROLLO				275
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	183.742,13	48.495,75	232.237,88	14,23%
Sueldos y Salarios	143.510,89	37.877,37	181.388,26	11,12%
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	37.872,03	9.995,71	47.867,74	2,93%
Otros Costes Sociales	2.359,21	622,68	2.981,89	0,18%
Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Transporte de personal	0,00	0,00	0,00	0,00%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	126,00	33,26	159,26	0,01%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de otros materiales	126,00	33,26	159,26	0,01%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	9.874,96	2.606,34	12.481,30	0,76%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arrendamientos y cánones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios de profesionales independientes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00%
Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes diversos	9.874,96	2.606,34	12.481,30	0,76%
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	1.097.334,98	289.623,74	1.386.958,72	84,99%
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	1.291.078,07	340.759,08	1.631.837,15	100,00%

DESARROLLO ECONÓMICO Y PROG. EUROPEOS				291
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	457.368,68	120.715,03	578.083,71	4,41%
Sueldos y Salarios	352.509,38	93.039,12	445.548,50	3,40%
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	98.200,64	25.918,46	124.119,10	0,95%
Otros Costes Sociales	5.572,09	1.470,66	7.042,75	0,05%
Indemnizaciones por razón del servicio	1.086,57	286,78	1.373,35	0,01%
Transporte de personal	0,00	0,00	0,00	0,00%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	560,34	147,89	708,23	0,01%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de otros materiales	560,34	147,89	708,23	0,01%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	699.173,29	184.535,43	883.708,72	6,75%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arrendamientos y cánones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios de profesionales independientes	646.220,76	170.559,47	816.780,23	6,24%
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	28.682,51	7.570,28	36.252,79	0,28%
Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00%
Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes diversos	24.270,02	6.405,68	30.675,70	0,23%
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones		0,00	0,00	0,00%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	9.103.068,25	2.402.606,96	11.505.675,21	87,86%
OTROS COSTES	100.190,00	26.443,52	126.633,52	0,97%
TOTAL	10.360.360,56	2.734.448,83	13.094.809,39	100,00%

EMPLEO Y PROTECCIÓN CIVIL				292
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	246.067,66	64.945,56	311.013,22	11,55%
Sueldos y Salarios	190.437,53	50.262,89	240.700,42	8,94%
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	49.307,03	13.013,79	62.320,82	2,32%
Otros Costes Sociales	6.323,10	1.668,88	7.991,98	0,30%
Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Transporte de personal	0,00	0,00	0,00	0,00%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de otros materiales	0,00	0,00	0,00	0,00%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	242.575,07	64.023,75	306.598,82	11,39%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arrendamientos y cánones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios de profesionales independientes	219.183,42	57.849,90	277.033,32	10,29%
Transportes	1.227,66	324,02	1.551,68	0,06%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministros	976,81	257,81	1.234,62	0,05%
Comunicaciones	295,48	77,99	373,47	0,01%
Costes diversos	20.891,70	5.514,02	26.405,72	0,98%
TRIBUTOS	646,14	170,54	816,68	0,03%
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones		0,00	0,00	0,00%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	1.640.414,29	432.960,70	2.073.374,99	77,03%
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	2.129.703,16	562.100,55	2.691.803,71	100,00%

CULTURA				293
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	583.806,58	154.086,26	737.892,84	23,87%
Sueldos y Salarios	449.252,24	118.572,83	567.825,07	18,37%
Indemnizaciones	6.300,00	1.662,78	7.962,78	0,26%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	122.141,67	32.237,31	154.378,98	4,99%
Otros Costes Sociales	6.112,67	1.613,34	7.726,01	0,25%
Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Transporte de personal	0,00	0,00	0,00	0,00%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	13.309,38	3.512,79	16.822,17	0,54%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	10.284,38	2.714,40	12.998,78	0,42%
Costes de otros materiales	3.025,00	798,40	3.823,40	0,12%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	394.041,09	104.000,74	498.041,83	16,11%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arrendamientos y cánones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Reparaciones y conservación	7,85	2,07	9,92	0,00%
Servicios de profesionales independientes	59.666,62	15.748,03	75.414,65	2,44%
Transportes	27.826,41	7.344,33	35.170,74	1,14%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00%
Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes diversos	306.540,21	80.906,31	387.446,52	12,54%
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	1.450.724,30	382.895,11	1.833.619,41	59,33%
OTROS COSTES	3.413,52	900,94	4.314,46	0,14%
TOTAL	2.445.294,87	645.395,85	3.090.690,72	100,00%

JUVENTUD Y DEPORTES				294
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	1.116.987,99	294.810,83	1.411.798,82	26,89%
Sueldos y Salarios	834.096,76	220.146,29	1.054.243,05	20,08%
Indemnizaciones	12.150,00	3.206,80	15.356,80	0,29%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	248.032,27	65.464,09	313.496,36	5,97%
Otros Costes Sociales	17.146,84	4.525,63	21.672,47	0,41%
Indemnizaciones por razón del servicio	2.085,62	550,47	2.636,09	0,05%
Transporte de personal	3.476,50	917,57	4.394,07	0,08%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	101.541,09	26.800,12	128.341,21	2,44%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de otros materiales	101.541,09	26.800,12	128.341,21	2,44%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	764.099,05	201.671,53	965.770,58	18,40%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arrendamientos y cánones	3.862,32	1.019,40	4.881,72	0,09%
Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios de profesionales independientes	121.563,93	32.084,82	153.648,75	2,93%
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministros	111.120,79	29.328,53	140.449,32	2,68%
Comunicaciones	2.785,91	735,30	3.521,21	0,07%
Costes diversos	524.766,10	138.503,49	663.269,59	12,63%
TRIBUTOS	7.787,50	2.055,38	9.842,88	0,19%
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	2.143.434,26	565.724,65	2.709.158,91	51,61%
OTROS COSTES	19.528,18	5.154,15	24.682,33	0,47%
TOTAL	4.153.378,07	1.096.216,66	5.249.594,73	100,00%

PROMOCIÓN Y GESTIÓN VIVIENDA PROTEGIDA				315
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	359.038,45	90.718,29	449.756,74	83,99%
Sueldos y Salarios	272.823,06	68.934,24	341.757,30	63,82%
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	80.916,29	20.445,13	101.361,42	18,93%
Otros Costes Sociales	4.043,02	1.021,55	5.064,57	0,95%
Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Transporte de personal	1.256,08	317,37	1.573,45	0,29%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de otros materiales	0,00	0,00	0,00	0,00%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	1.246,79	315,03	1.561,82	0,29%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arendamientos y cánones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Reparaciones y conservación	89,80	22,69	112,49	0,02%
Servicios de profesionales independientes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministros	307,04	77,58	384,62	0,07%
Comunicaciones	633,05	159,95	793,00	0,15%
Costes diversos	216,90	54,80	271,70	0,05%
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES CALCULADOS	26.075,47	6.588,49	32.663,96	6,10%
Amortizaciones	26.075,47	6.588,49	32.663,96	6,10%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
OTROS COSTES	41.123,31	10.390,63	51.513,94	9,62%
TOTAL	427.484,02	108.012,44	535.496,46	100,00%

SERVICIO INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES							320
ELEMENTOS	C. DIRECTO	310/330	TOTAL	C. INDIRECTO	TOTAL	%	
COSTES DE PERSONAL	917.184,12	5.733.368,30	6.650.552,42	1.755.305,25	8.405.857,67	21,03%	
Sueldos y Salarios	705.052,29	4.507.517,35	5.212.569,64	1.375.773,06	6.588.342,70	16,48%	
Indemnizaciones	13.350,00	5.250,00	18.600,00	4.909,17	23.509,17	0,06%	
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	189.199,22	1.135.513,72	1.324.712,94	349.636,46	1.674.349,40	4,19%	
Otros Costes Sociales	9.444,66	82.809,49	92.254,15	24.348,98	116.603,13	0,29%	
Indemnizaciones por razón del servicio	137,95	2.277,74	2.415,69	637,58	3.053,27	0,01%	
Transporte de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	12,54	0,00	12,54	3,31	15,85	0,00%	
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Costes de otros materiales	12,54	0,00	12,54	3,31	15,85	0,00%	
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
SERVICIOS EXTERIORES	5.030,02	150.217,41	155.247,43	40.975,04	196.222,47	0,49%	
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Arendamientos y cánones	0,00	10.890,00	10.890,00	2.874,24	13.764,24	0,03%	
Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Servicios de profesionales independientes	357,22	98.875,43	99.232,65	26.190,85	125.423,50	0,31%	
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Suministros	4.594,14	29.000,32	33.594,46	8.866,71	42.461,17	0,11%	
Comunicaciones	0,00	5.266,63	5.266,63	1.390,04	6.656,67	0,02%	
Costes diversos	78,66	6.185,03	6.263,69	1.653,20	7.916,89	0,02%	
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	18.616.564,15	18.616.564,15	4.913.539,63	23.530.103,78	58,87%	
OTROS COSTES	137,95	6.199.634,35	6.199.772,30	1.636.329,16	7.836.101,46	19,61%	
TOTAL	922.364,63	30.699.784,21	31.622.148,84	8.346.152,39	39.968.301,23	100,00%	

MEDIO AMBIENTE				340
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	1.074.819,06	283.681,03	1.358.500,09	4,90%
Sueldos y Salarios	792.807,44	209.248,64	1.002.056,08	3,62%
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	278.316,98	73.457,24	351.774,22	1,27%
Otros Costes Sociales	3.694,64	975,14	4.669,78	0,02%
Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Transporte de personal	0,00	0,00	0,00	0,00%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	405,30	106,97	512,27	0,00%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de otros materiales	405,30	106,97	512,27	0,00%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	20.230.659,67	5.339.553,91	25.570.213,58	92,27%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arrendamientos y cánones	23.173,05	6.116,15	29.289,20	0,11%
Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios de profesionales independientes	20.168.430,83	5.323.129,62	25.491.560,45	91,99%
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	462,00	121,94	583,94	0,00%
Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00%
Comunicaciones	952,73	251,46	1.204,19	0,00%
Costes diversos	37.641,06	9.934,75	47.575,81	0,17%
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones		0,00	0,00	0,00%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	345.636,68	91.225,19	436.861,87	1,58%
OTROS COSTES	273.406,01	72.161,07	345.567,08	1,25%
TOTAL	21.924.926,72	5.786.728,17	27.711.654,89	100,00%

AGRICULTURA				341
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	1.322.703,14	349.106,00	1.671.809,14	70,11%
Sueldos y Salarios	1.019.533,71	269.089,36	1.288.623,07	54,04%
Indemnizaciones	10.050,00	2.652,53	12.702,53	0,53%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	266.324,19	70.291,94	336.616,13	14,12%
Otros Costes Sociales	18.714,63	4.939,42	23.654,05	0,99%
Indemnizaciones por razón del servicio	570,86	150,67	721,53	0,03%
Transporte de personal	7.509,75	1.982,08	9.491,83	0,40%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	85.363,55	22.530,32	107.893,87	4,52%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de otros materiales	2.141,78	565,29	2.707,07	0,11%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	83.221,77	21.965,03	105.186,80	4,41%
SERVICIOS EXTERIORES	368.531,42	97.267,88	465.799,30	19,54%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arrendamientos y cánones	10.988,18	2.900,15	13.888,33	0,58%
Reparaciones y conservación	42.974,59	11.342,44	54.317,03	2,28%
Servicios de profesionales independientes	167.402,65	44.183,21	211.585,86	8,87%
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministros	103.805,46	27.397,76	131.203,22	5,50%
Comunicaciones	1.575,69	415,88	1.991,57	0,08%
Costes diversos	41.784,85	11.028,43	52.813,28	2,21%
TRIBUTOS	1.570,92	414,62	1.985,54	0,08%
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	52.200,00	13.777,34	65.977,34	2,77%
OTROS COSTES	56.143,72	14.818,22	70.961,94	2,98%
TOTAL	1.886.512,75	497.914,39	2.384.427,14	100,00%

INFRAESTRUCTURAS RURALES				350
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	432.906,01	114.258,51	547.164,52	15,25%
Sueldos y Salarios	334.154,89	88.194,75	422.349,64	11,77%
Indemnizaciones	4.350,00	1.148,11	5.498,11	0,15%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	88.954,72	23.478,15	112.432,87	3,13%
Otros Costes Sociales	5.390,16	1.422,65	6.812,81	0,19%
Indemnizaciones por razón del servicio	56,24	14,84	71,08	0,00%
Transporte de personal	0,00	0,00	0,00	0,00%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de otros materiales	0,00	0,00	0,00	0,00%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	5.481,93	1.446,87	6.928,80	0,19%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arrendamientos y cánones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Reparaciones y conservación	270,34	71,35	341,69	0,01%
Servicios de profesionales independientes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministros	3.446,29	909,59	4.355,88	0,12%
Comunicaciones	1.609,56	424,82	2.034,38	0,06%
Costes diversos	155,74	41,11	196,85	0,01%
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	1.065.024,96	281.096,03	1.346.120,99	37,51%
OTROS COSTES	1.336.189,42	352.665,49	1.688.854,91	47,06%
TOTAL	2.839.602,32	749.466,89	3.589.069,21	100,00%
CARRETERAS				360
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	4.086.808,12	919.043,60	5.005.851,72	20,83%
Sueldos y Salarios	2.990.798,41	672.572,35	3.663.370,76	15,24%
Indemnizaciones	22.050,00	4.958,62	27.008,62	0,11%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	988.258,01	222.239,99	1.210.498,00	5,04%
Otros Costes Sociales	67.145,50	15.099,72	82.245,22	0,34%
Indemnizaciones por razón del servicio	60,20	13,54	73,74	0,00%
Transporte de personal	18.496,00	4.159,39	22.655,39	0,09%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de otros materiales	0,00	0,00	0,00	0,00%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	476.521,10	107.160,32	583.681,42	2,43%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arrendamientos y cánones	46.763,72	10.516,25	57.279,97	0,24%
Reparaciones y conservación	242.500,93	54.533,74	297.034,67	1,24%
Servicios de profesionales independientes	20.197,13	4.541,94	24.739,07	0,10%
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministros	128.054,72	28.797,01	156.851,73	0,65%
Comunicaciones	10.517,46	2.365,17	12.882,63	0,05%
Costes diversos	28.487,14	6.406,20	34.893,34	0,15%
TRIBUTOS	1.781,81	400,69	2.182,50	0,01%
COSTES CALCULADOS	15.053.748,33	3.385.294,98	18.439.043,31	76,73%
Amortizaciones	15.053.748,33	3.385.294,98	18.439.043,31	76,73%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	19.618.859,36	4.411.899,60	24.030.758,96	100,00%

DISCAPACITADOS PSQUICOS				420
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	5.355.446,55	2.337.745,39	7.693.191,94	89,55%
Sueldos y Salarios	4.091.473,67	1.785.999,28	5.877.472,95	68,41%
Indemnizaciones	23.718,97	10.353,74	34.072,71	0,40%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.158.048,08	505.508,09	1.663.556,17	19,36%
Otros Costes Sociales	65.940,23	28.784,06	94.724,29	1,10%
Indemnizaciones por razón del servicio	56,10	24,49	80,59	0,00%
Transporte de personal	16.209,50	7.075,73	23.285,23	0,27%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de otros materiales	0,00	0,00	0,00	0,00%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	613.670,04	267.877,63	881.547,67	10,26%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arendamientos y cánones	792,00	345,72	1.137,72	0,01%
Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios de profesionales independientes	293.623,88	128.171,92	421.795,80	4,91%
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministros	306.751,86	133.902,51	440.654,37	5,13%
Comunicaciones	2.804,75	1.224,32	4.029,07	0,05%
Costes diversos	9.697,55	4.233,15	13.930,70	0,16%
TRIBUTOS	8.845,08	3.861,03	12.706,11	0,15%
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
OTROS COSTES	2.524,20	1.101,86	3.626,06	0,04%
TOTAL	5.980.485,87	2.610.585,90	8.591.071,77	100,00%
IGUALDAD				480
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	303.884,46	132.650,84	436.535,30	22,12%
Sueldos y Salarios	230.184,16	100.479,38	330.663,54	16,75%
Indemnizaciones	5.700,00	2.488,15	8.188,15	0,41%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	65.659,34	28.661,44	94.320,78	4,78%
Otros Costes Sociales	2.017,92	880,86	2.898,78	0,15%
Indemnizaciones por razón del servicio	323,04	141,01	464,05	0,02%
Transporte de personal	0,00	0,00	0,00	0,00%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de otros materiales	0,00	0,00	0,00	0,00%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	249.985,96	109.123,21	359.109,17	18,20%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arendamientos y cánones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios de profesionales independientes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00%
Comunicaciones	826,53	360,79	1.187,32	0,06%
Costes diversos	249.159,43	108.762,42	357.921,85	18,14%
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	819.978,93	357.935,04	1.177.913,97	59,68%
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	1.373.849,35	599.709,09	1.973.558,44	100,00%

DPTO. CONSUMO Y PARTICIPACION CIUDADANA				490
ELEMENTOS	C. DIRECTO	C. INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	413.920,75	180.683,59	594.604,34	42,09%
Sueldos y Salarios	317.161,07	138.446,31	455.607,38	32,25%
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	90.695,01	39.589,95	130.284,96	9,22%
Otros Costes Sociales	4.831,10	2.108,86	6.939,96	0,49%
Indemnizaciones por razón del servicio	447,32	195,26	642,58	0,05%
Transporte de personal	786,25	343,21	1.129,46	0,08%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO	5.500,64	2.401,12	7.901,76	0,56%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00	0,00	0,00%
Costes de otros materiales	5.500,64	2.401,12	7.901,76	0,56%
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	136.063,57	59.394,11	195.457,68	13,84%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
Arendamientos y cánones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios de profesionales independientes	84.673,81	36.961,59	121.635,40	8,61%
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00%
Comunicaciones	1.037,21	452,76	1.489,97	0,11%
Costes diversos	50.352,55	21.979,76	72.332,31	5,12%
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones		0,00	0,00	0,00%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	427.972,89	186.817,60	614.790,49	43,52%
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	983.457,85	429.296,42	1.412.754,27	100,00%

3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD

CCP	3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD			
Centro Coste	Organica	Denominación	Total Costes	%
CCP	240	EDICIONES, PUBLICACIONES Y BOP	2.025.736,78	1,50 %
CCP	315	PROMOCIÓN Y GESTIÓN VIVIENDA PROTEGIDA	517.253,16	0,38 %
CCP	320	SERVICIOS DE INFRAEST. Y EQUIP.MPALES.	39.968.301,23	29,59 %
CCP	340	MEDIO AMBIENTE	27.711.654,89	20,52 %
CCP	341	AGRICULTURA	2.384.427,14	1,77 %
CCP	350	INFRAESTRUCTURAS RURALES	3.589.069,21	2,66 %
CCP	360	CARRETERAS (*)	21.127.835,18	15,64 %
CCP	420	DISCAPACITADOS PSIQUICOS	8.591.071,77	6,36 %
CCP	480	IGUALDAD	1.973.558,44	1,46 %
CCP	490	DPTO. CONSUMO Y PARTICIPACION CIUDADANA	1.412.754,27	1,05 %
CCP	291	DESARROLLO ECONOMICO Y PROGRAMAS EUROPEOS	13.094.809,39	9,70 %
CCP	292	EMPLEO Y PROTECCION CIVIL	2.691.803,71	1,99 %
CCP	293	CULTURA	3.090.690,72	2,29 %
CCP	294	JUVENTUD Y DEPORTES	5.249.594,73	3,89 %
CCP	275	COOPERACION AL DESARROLLO	1.631.837,15	1,21 %
		Total general	135.060.397,77	100,00 %
	(*)	COSTE SIN INCLUIR AMORTIZACIONES.	15.079.823,80	

4. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES

4. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES				
Denominación	Coste Total Actividad	Ingresos	Margen	% Cobertura
Trabajos Imprenta	1.418.015,75	0,00	-1.418.015,75	-1,00
Venta de publicaciones	202.573,68	6.048,21	-196.525,47	-0,97
Anuncios BOP	405.147,36	129.434,06	-275.713,30	-0,68
Dirección de obras	211.278,35	787.089,59	575.811,24	2,73
Autorización de obras	211.278,35	30.234,88	-223.302,41	-0,85
Aprovechamiento dominio público carreteras	211.278,35	2.408,67	-208.869,68	-0,99
Centro Discapacitados Psíquicos	8.591.071,77	388.646,64	-8.202.425,13	-0,95
Campaña de Ocio y tiempo libre	524.959,47	203.089,50	-321.869,97	-0,61
Aula Mentor	6.180,84	8.882,00	2.701,16	0,44
Tasa Servicio Integral RSU	20.158.891,37	19.093.072,81	-1.065.818,56	-0,05
CENTROS DE COSTE PRINCIPAL (CCP)	30.320.085,87	20.642.858,15	-9.677.227,72	-0,32

27. Indicadores de gestión

1) Indicadores de Eficacia

240 EDICIONES, PUBLICACIONES Y BOP

Venta de publicaciones

Numero de actuaciones realizadas	570	=	0,86
Numero de actuaciones previstas	660		

Anuncios BOP

Numero de actuaciones realizadas	4.747	=	0,96
Numero de actuaciones previstas	4.961		

320 SERVICIOS DE INFRAEST. Y EQUIP.M

Dirección de obra

Numero de actuaciones realizadas	289	=	1,09
Numero de actuaciones previstas	266		

340 MEDIO AMBIENTE

Tasa Servicio Integral RSU

Numero de actuaciones realizadas	177.041	=	0,99
Numero de actuaciones previstas	177.989		

360 CARRETERAS

Autorización de obras

Numero Autorizaciones Realizadas	174	=	1,12
Numero Actuaciones Previstas	156		

Aprovechamiento dominio público

Numero de actuaciones realizadas	144	=	2,48
Numero de actuaciones previstas	58		

420 DISCAPACITADOS PSIQUICOS

Centro Discapacitados Psíquicos

Numero de actuaciones realizadas	695	=	1,00
Numero de actuaciones previstas	695		

294 JUVENTUD Y DEPORTES

Campaña de Ocio y tiempo libre

Numero de plazas cubiertas	2.200	=	1,00
Numero de plazas ofertadas	2.200		
	Niños	925	
	Niñas	1.275	

292 EMPLEO Y PROTECCIÓN CIVIL

Aula Mentor

Numero de actuaciones realizadas	370	=	1,78
Numero de actuaciones previstas	208		

480 IGUALDAD

a)

Formación Mujeres Desempleadas

Nº de Mujeres Formadas	192	=	0,61
Nº Previsto de Mujeres a Formar	315		

490 CONSUMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Red Provincial

Puntos de Información Ciudadana

a)

Total Casos Atendidos	1890	x 1000=	4,13
Número de habitantes Prov.	458.166		
	Hombres	980	
	Mujeres	905	

490 CONSUMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Red Provincial Puntos Información Ciudadana

a)

Nº Consultas	1.351	=	0,71
Total de casos atendidos	1.890		

Nº de Reclamaciones	520	=	0,28
Total de casos atendidos	1.890		

Nº de Quejas	6	=	0,0032
Total de casos atendidos	1.890		

Nº de Denuncias	13	=	0,01
Total de casos atendidos	1.890		

292 EMPLEO Y PROTECCIÓN CIVIL a)
Empleo Jóvenes Unión
Europea (BECAS ELMER)

Nº de beneficiarios	28	=	0,56
Nº previsto de beneficiarios	50		

294 JUVENTUD Y DEPORTES a)
Albergue de Cerro Muriano

Nº de Entidades Atendidas	98	=	0,48
Nº de Entidades Solicitantes	206		

2) Indicadores de Eficiencia

240 EDICIONES, PUBLICACIONES Y BOP

Trabajos Imprenta

Coste de la actividad	1.418.015,75	=	1,28
Coste Previsto de la actividad	1.111.274,14		

240 EDICIONES, PUBLICACIONES Y BOP

Venta de publicaciones

a)

Coste de la actividad	202.573,68	=	101.286,84
Numero de usuarios	2		

b)

Coste de la actividad	202.573,68	=	1,28
Coste Previsto de la actividad	158.753,45		

240 EDICIONES, PUBLICACIONES Y BOP

Anuncios BOP

a)

Coste de la actividad	405.147,36	=	625,23
Numero de usuarios	648		

b)

Coste de la actividad	405.147,36	=	1,28
Coste Previsto de la actividad	317.506,90		

340 MEDIO AMBIENTE

Tasa Servicio Integral RSU

a)

Coste de la actividad	20.158.891,37	=	113,95
Numero de usuarios	176.907		

b)

Coste de la actividad	20.158.891,37	=	1,00
Coste Previsto de la actividad	20.158.891,37		

360 CARRETERAS

Dirección de obras

a)

Coste de la actividad	211.278,35	=	5.030,44
Numero de usuarios	42		

b)

Coste de la actividad	211.278,35	=	1,60
Coste Previsto de la actividad	131.761,49		

Autorización de obras

a)

Coste de la actividad	211.278,35	=	1.272,76
Numero de usuarios	166		

b)

Coste de la actividad	211.278,35	=	4,42
Coste Previsto de la actividad	47.778,08		

Aprovechamiento dominio público

a)

Coste de la actividad	211.278,35	=	1.531,00
Numero de usuarios	138		

420 DISCAPACITADOS PSÍQUICOS

Centro Discapacitados Psíquicos

a)

Coste de la actividad	8.591.071,77	=	148.121,93 €
Numero de usuarios	58		

b)

Coste de la actividad	8.591.071,77	=	1,27
Coste Previsto de la actividad	6.770.928,47		

Ingresos Prestación Servicio	388.646,64	=	0,045
Coste del Servicio	8.591.071,77		

294 JUVENTUD Y DEPORTES

Campaña de Ocio y tiempo libre

a)

Coste de la actividad	524.959,47	=	238,62 €
Numero de usuarios	2.200		
	Niños	220.723,50	
	Niñas	304.240,50	

b)

Ingresos por Precio Público	203.089,50	=	0,39
Coste de la actividad	524.959,47		

292 EMPLEO Y PROTECCIÓN CIVIL

Aula Mentor

a)

Coste de la actividad	6.180,84	=	16,70 €
Numero de usuarios	370		

b)

Coste de la actividad	6.180,84	=	0,46
Coste Previsto actividad	13.400,00		

360 CARRETERAS

Reposición y Conservación Carreteras

a)

Coste conservación de Carreteras	24.030.758,96	=	12.386,22
N.º de Km	1.940,12		

480 IGUALDAD

Formación Mujeres

a)

Coste Actividad	86.826,6	=	431,97
	5		
Nº Mujeres Forma- das	201		

Promoción de la Igualdad

Coste Acciones de Igualdad	582.287,2	=	66,06
	3		
Nº de Participantes	8.815		

Fomento del Empleo Mujeres

Coste de la Actividad	498.815,46	=	7.229,21
Nº de contratos Realizados	69		

490 CONSUMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Red Provincial Puntos Información Ciudadana

a)

Coste Real PIC	184.468,56	=	97,60
Nº de Beneficiarios	1.890		
	Hombres	188,23	
	Mujeres	203,82	

Fomento Participación Ciudadana

Ayudas Particip. Ciudadana	620.694,3	=	6.974,09€
	9		
Nº Entidades beneficiarias	89		

291 DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Concertación y Empleo a)

Coste Plan Concertación y Empleo	8.922.009,68	=	15.173,49 €
Nº de Proyectos realizados	588		

b)

Coste Plan Concertación y Empleo	8.922.009,68	=	111.525,12 €
Nº de Entidades participantes	80		

292 EMPLEO Y PROTECCIÓN CIVIL

Programa Segunda Oportunidad a)

Coste del Proyecto	124.921,35	=	4.461,48
	5		€
Nº empresas participantes	28		

b)

Coste de la actividad	124.921,35	=	0,52
Presupuesto destinado	240.000,00		

292 EMPLEO Y PROTECCIÓN CIVIL

Fomento del empleo

a)

Coste de la actividad	742.425,00	=	1,03
Presupuesto destinado	718.425,00		

292 EMPLEO Y PROTECCIÓN CIVIL

Empleo Jóvenes Unión Europea
(BECAS ELMER)

Ayudas proyecto ELMER	159.829,46	=	5.708,20 €
Nº de beneficiarios	28		

a)

292 EMPLEO Y PROTECCIÓN CIVIL

Empleo Diversidad Funcional

a)

Coste del Programa	40.787,42	=	4.078,74
	2		€
Nº Entidades Beneficiarias	10		

b)

Coste de la actividad	40.787,42	=	0,84
Presupuesto destinado	48.787,42		

293 CULTURA

Promoción de la Cultura

a)

Coste de la Actividad	1.318.073,22	=	1.032,97 €
Nº de acciones	1.276		

Recuperación Patrimonio Histórico

a)

Coste Restauración Patrimonio	869.686,90	=	33.449,50 €
Nº de intervenciones	26		

28. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias inexistentes en la fecha de cierre del ejercicio y que, en aplicación de las normas de registro y valoración, pudieran suponer la inclusión de algún ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales, ni es preciso modificar la información contenida en la memoria, ni se han dado condiciones inexistentes al cierre del ejercicio que requieran suministrar información al respecto para no afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

29. Estado de conciliación bancaria

ENTIDAD BANCARIA (IBAN/BIC)	SALDO SEGÚN ENTIDAD BANCARIA (1)	COBROS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (2)	PAGOS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (3)	COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (4)	PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (5)	SALDO CONCILIADO (6) = (1+2+5)-(3+4)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (7)	DIFERENCIA SALDO (8) = (6-7)
ES4802370210309153259929	93.928,81					93.928,81	93.928,81	0,00
ES3802376028009153259933	38.160,31					38.160,31	38.160,31	0,00
ES2002370210309153259948	26.221,82					26.221,82	26.221,82	0,00
ES5401825909130201503864	474.915,12					474.915,12	474.915,12	0,00
ES6902370210309163136964	7.701,97					7.701,97	7.701,97	0,00
ES5302370210319163136951	0,00						0,00	
ES7202370210309163133127	7.946,73				81,40	8.028,13	8.028,13	0,00
ES2102370210309150457794	2.725.851,36				623,11	2.726.474,47	2.726.474,47	0,00
ES7502370210309171208614	357.374,15					357.374,15	357.374,15	0,00
ES6421030818120232954467	210.547,51					210.547,51	210.547,51	0,00
ES8821007257492200169922	133.199,34					133.199,34	133.199,34	0,00
ES7501825909110200140831	23.750.774,74				1.484,91	23.752.259,65	23.752.259,65	0,00
ES3320389810136000176257	630.471,58					630.471,58	630.471,58	0,00
ES8020389810116000469904	658.161,65					658.161,65	658.161,65	0,00
ES6100491874042710121856	341.392,05					341.392,05	341.392,05	0,00
ES7831870508741145396220	1.643.186,47					1.643.186,47	1.643.186,47	0,00
ES1800814346110001522060	9.496.082,61					9.496.082,61	9.496.082,61	0,00
TOTALES	40.595.916,22				2.189,42	40.598.105,64	40.598.105,64	0,00

30. Balance de comprobación

Cuenta	Descripción	Tipo de cuenta	Saldo inicial deudor	Saldo inicial acreedor	Movimientos debe	Movimientos haber	Saldo final deudor	Saldo final acreedor
0	PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE	A	0,00	0,00	274.988.991,63	274.988.991,63	0,00	
100	PRESUPUESTO DE GASTOS:CRÉDITOS INICIALES	S	0,00	0,00	243.510.307,38	243.510.307,38	0,00	
200	Créditos extraordinarios	S	0,00	0,00	16.448.236,77	16.448.236,77	0,00	
210	Suplementos de crédito	S	0,00	0,00	1.288.132,72	1.288.132,72	0,00	
240	Incorporaciones de remanentes de crédito	S	0,00	0,00	21.973.915,03	21.973.915,03	0,00	
250	Créditos generados por ingresos	S	0,00	0,00	6.167.766,52	6.167.766,52	0,00	
280	Bajas por anulación	S	0,00	0,00	-14.399.366,79	-14.399.366,79	0,00	
300	Créditos disponibles	A	0,00	0,00	243.571.820,46	274.988.991,63		31.417.171,17
310	Créditos retenidos para gastar	A	0,00	0,00	61.412.535,18	65.085.642,25		3.673.107,07
400	PRESUPUESTO DE GASTOS:GASTOS AUTORIZADOS	A	0,00	0,00	235.833.951,69	239.898.713,39		4.064.761,70
500	PRESUPUESTO GASTOS:GASTOS COMPROMETIDOS	A	0,00	0,00	0,00	235.833.951,69		235.833.951,69
600	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES INICIALES	S	0,00	0,00	243.510.307,38	243.510.307,38	0,00	
700	PRESUPUESTO DE INGRESOS:MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES	S	0,00	0,00	31.478.684,25	31.478.684,25	0,00	
800	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES DEFINITIVAS	D	0,00	0,00	274.988.991,63	0,00	274.988.991,63	
10000	PATRIMONIO	A	0,00	789.865.169,40	0,00	0,00		789.865.169,40
10009	Patrimonio Provicosa	A	0,00	1.733.398,56	0,00	0,00		1.733.398,56
12000	Resultados de ejercicios anteriores	S	0,00	76.813.713,96	12.867.208,04	35.696,60		63.982.202,52
12009	Resultados de ejercicios anteriores Provicosa	S	683.007,50	0,00	0,00	0,00	683.007,50	
12900	Resultado del ejercicio	S	12.810.161,64	0,00	0,00	12.810.161,64	0,00	
13000	Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta	A	0,00	0,00	0,00	100,00		100,00
13001	Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta (Bienes PHA)	A	0,00	3.600,00	0,00	0,00		3.600,00
13002	Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta (Carreteras)	A	0,00	381.876,88	0,00	0,00		381.876,88
13009	Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta. Provicosa	A	0,00	36.680,00	0,00	0,00		36.680,00
13300	Ajustes por valoración de activos financieros disponibles para la venta	A	60.101,20	0,00	60.101,20	0,00	120.202,40	
17000	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	A	0,00	40.050.757,51	7.769.750,62	12.596.000,00		44.877.006,89
17901	Deudas a l/p. Liquidación PTE 2008	A	0,00	4.353.377,26	362.781,48	0,00		3.990.595,78
17902	Deudas a l/p. Liquidación PTE 2009	A	0,00	17.283.320,46	1.440.276,72	0,00		15.843.043,74
18009	Fianzas recibidas a largo plazo. Provicosa	A	0,00	6.405,00	0,00	750,00		7.155,00
20300	Propiedad industrial e intelectual	D	3.522,72	0,00	0,00	0,00	3.522,72	
20609	Aplicaciones informáticas. Provicosa	D	23.490,26	0,00	0,00	0,00	23.490,26	

21000	Terrenos y bienes naturales	D	72.053.689,93	0,00	0,00	0,00	72.053.689,93	
21009	Terrenos y bienes naturales. Provicosa	D	45.215,51	0,00	0,00	0,00	45.215,51	
21100	Construcciones	D	105.459.531,73	0,00	61.685,30	61.685,30	105.459.531,73	
21109	Construcciones. Provicosa	D	478.142,50	0,00	0,00	0,00	478.142,50	
21200	Infraestructuras	D	747.629.320,00	0,00	5.058.096,60	0,00	752.687.416,60	
21300	Bienes del patrimonio histórico	D	25.745.694,75	0,00	0,00	0,00	25.745.694,75	
21301	Bienes del patrimonio histórico. Muebles.	D	3.508.348,99	0,00	28.310,00	7.536,67	3.529.122,32	
21400	Maquinaria y utillaje	D	3.271.290,82	0,00	127.793,71	107.572,24	3.291.512,29	
21401	Maquinaria y utillaje. Utillaje	D	745.689,43	0,00	6.563,05	3.081,46	749.171,02	
21500	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	D	1.054.502,84	0,00	0,00	2.590,00	1.051.912,84	
21600	Mobiliario	D	2.731.844,65	0,00	79.211,08	32.308,48	2.778.747,25	
21601	Mobiliario. Equipos de Oficina	D	898.875,45	0,00	5.248,19	12.281,29	891.842,35	
21609	Mobiliario. Provicosa	D	46.249,31	0,00	0,00	0,00	46.249,31	
21709	Equipos para procesos de información. Provicosa	D	16.312,57	0,00	0,00	0,00	16.312,57	
21800	Elementos de transporte	D	8.985.786,39	0,00	220.271,73	518.030,29	8.688.027,83	
21809	Elementos de transporte. Provicosa	D	20.664,47	0,00	0,00	0,00	20.664,47	
21900	Otro inmovilizado material	D	0,00	0,00	353,32	0,00	353,32	
21901	Otro inmovilizado material. Semovientes	D	12.684,00	0,00	21.604,75	2.134,00	32.154,75	
22009	Inversiones en terrenos. Provicosa	D	172.542,17	0,00	0,00	0,00	172.542,17	
22109	Inversiones en construcciones. Provicosa	D	1.545.430,90	0,00	0,00	0,00	1.545.430,90	
23000	Adaptación de terrenos y bienes naturales Inmovilizado material	D	108.925,01	0,00	34.006,80	0,00	142.931,81	
23100	Construcciones en curso Inmovilizado material	D	748.553,40	0,00	654.395,17	61.685,30	1.341.263,27	
23201	Infraestructuras en curso. Expropiaciones Carreteras	D	40.202,38	0,00	1.160.207,07	0,00	1.200.409,45	
23202	Infraestructuras en curso. Carreteras	D	4.647.815,88	0,00	10.851.539,75	10.170.092,58	5.329.263,05	
23203	Infraestructuras en curso. PROFEA	D	786,39	0,00	235.232,16	200.487,10	35.531,45	
25010	En sociedades mercantiles	D	9.129.063,77	0,00	0,00	0,00	9.129.063,77	
25110	En sociedades mercantiles y sociedades cooperativas	D	2.534.147,20	0,00	0,00	0,00	2.534.147,20	
26000	Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	D	104.507,85	0,00	60.101,20	60.101,20	104.507,85	
26009	Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio. Provicosa	D	120,20	0,00	0,00	0,00	120,20	
26290	Otros créditos a largo plazo	D	0,00	0,00	152.239,50	152.239,50	0,00	
26400	Créditos a largo plazo al personal. Anticipos Reintegrables	D	14.006,00	0,00	122.664,00	126.536,00	10.134,00	
26401	Créditos a largo plazo al personal. Anticipos Extraordinarios	D	528.619,31	0,00	441.000,00	389.113,46	580.505,85	
27009	Fianzas constituidas a largo plazo. Provicosa	D	126,86	0,00	0,00	0,00	126,86	
28030	Amortización acumulada de propiedad industrial e intelectual	A	0,00	3.522,72	0,00	0,00	3.522,72	
28069	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas. Provicosa	A	0,00	23.490,26	0,00	0,00	23.490,26	
28110	Amortización acumulada de construcciones	A	0,00	13.826.221,31	0,00	3.584.430,09	17.410.651,40	
28119	Amortización acumulada de construcciones. Provicosa	A	0,00	201.786,51	0,00	4.671,88	206.458,39	
28120	Amortización acumulada de infraestructuras	A	0,00	59.532.025,86	0,00	15.053.748,33	74.585.774,19	
28140	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	A	0,00	2.387.414,51	48.366,86	169.577,34	2.508.624,99	
28141	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje. Utillaje	A	0,00	710.364,45	2.813,20	21.914,96	729.466,21	

28150	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones	A	0,00	938.434,76	2.590,00	16.691,62		952.536,38
28160	Amortización acumulada de mobiliario	A	0,00	2.310.781,51	32.133,23	66.548,57		2.345.196,85
28161	Amortización acumulada de mobiliario equipos de oficina	A	0,00	769.403,79	12.281,29	34.002,55		791.125,05
28169	Amortización acumulada de mobiliario. Provicosa	A	0,00	46.249,31	0,00	0,00		46.249,31
28179	Amortización acumulada de equipos para procesos de información. Provicosa	A	0,00	16.312,57	0,00	0,00		16.312,57
28180	Amortización acumulada de elementos de transporte	A	0,00	8.322.470,60	518.030,29	152.179,47		7.956.619,78
28189	Amortización acumulada de elementos de transporte. Provicosa	A	0,00	20.664,47	0,00	0,00		20.664,47
28219	Amortización acumulada de inversiones en construcciones Provicosa	A	0,00	64.210,77	0,00	21.403,59		85.614,36
29209	Deterioro de valor de inversiones inmobiliarias	A	0,00	13.846,23	0,00	0,00		13.846,23
29410	Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en sociedades mercantiles y cooperativas del grupo, multigrupo y asociadas	A	0,00	82.184,90	82.184,90	30.050,60		30.050,60
33009	Productos en curso. Provicosa	D	3.978.145,56	0,00	0,00	0,00	3.978.145,56	
35009	Productos terminados. Provicosa	D	308.149,24	0,00	0,00	0,00	308.149,24	
37000	Activos construidos o adquiridos para otras entidades	D	3.485.748,28	0,00	11.107.193,63	12.492.999,98	2.099.941,93	
39309	Deterioro de valor de producción en curso. Provicosa	A	0,00	532.013,00	0,00	0,00		532.013,00
39509	Deterioro de valor de productos terminados. Provicosa	A	0,00	51.678,29	0,00	0,00		51.678,29
40000	Operaciones de gestión	A	0,00	0,00	158.043.708,81	172.477.253,95		14.433.545,14
40010	Otras cuentas a pagar	A	0,00	0,00	20.103.221,50	20.105.903,50		2.682,00
40030	Otras deudas	A	0,00	0,00	26.852.998,09	30.082.821,57		3.229.823,48
40100	Operaciones de gestión	A	0,00	8.322.755,27	8.316.457,52	0,00		6.297,75
40110	Otras cuentas a pagar	A	0,00	4.968,00	4.968,00	0,00	0,00	
40130	Otras deudas	A	0,00	559.535,40	559.535,40	0,00	0,00	
41000	ACREEDORES POR I.V.A. SO-PORTADO	A	0,00	329,30	6.539,40	7.774,39		1.564,29
41310	Acreed. oper. pend. de aplicar a presupuesto. Operaciones de gestión	A	0,00	422.152,96	422.152,96	348.961,81		348.961,81
41800	Operaciones de gestión	A	0,00	305,99	6.159.461,99	6.159.156,00	0,00	
41900	Otros acreedores no presupuestarios	A	0,00	25.368,87	152.131,06	159.539,66		32.777,47
41909	Otros acreedores no presupuestarios. Provicosa	A	0,00	2.023.551,54	6.194,74	10.703,51		2.028.060,31
43000	Operaciones de gestión	D	0,00	0,00	197.526.163,49	195.202.534,86	2.323.628,63	
43010	Otras cuentas a cobrar	D	0,00	0,00	12.596.000,00	12.596.000,00	0,00	
43030	Otras inversiones financieras	D	0,00	0,00	21.895.779,09	21.787.080,59	108.698,50	
43100	Operaciones de gestión	D	3.045.620,56	0,00	5.296,60	1.764.529,06	1.286.388,10	
43130	Otras inversiones financieras	D	214.685,61	0,00	0,00	167.052,74	47.632,87	
43300	Operaciones de gestión	A	0,00	0,00	0,00	111.327,37		111.327,37
43390	Por devolución de ingresos	A	0,00	0,00	0,00	6.159.461,99		6.159.461,99
43400	Operaciones de gestión	A	0,00	0,00	0,00	51.256,34		51.256,34
43403	Otras inversiones financieras	A	0,00	0,00	0,00	2.040,06		2.040,06
43700	Devolución de ingresos	D	0,00	0,00	6.159.461,99	0,00	6.159.461,99	
43810	Operaciones de gestión	A	0,00	0,00	0,00	137.424,82		137.424,82
43910	Operaciones de gestión	A	0,00	0,00	0,00	30.846,70		30.846,70
43920	Operaciones de gestión	A	0,00	0,00	0,00	126.281,92		126.281,92
44000	Deudores por IVA repercutido	D	14.169,71	0,00	7.679,59	10.457,06	11.392,24	
44900	Otros deudores no presupuestarios	D	284.447,64	0,00	0,00	54.307,22	230.140,42	

44901	Otros deudores no presupuestarios. Casagua	D	399,62	0,00	0,00	399,62	0,00	
44909	Otros deudores no presupuestarios. Provicosa	D	73.998,43	0,00	0,00	0,00	73.998,43	
47000	Hacienda Pública, deudor por IVA	D	32,19	0,00	742,54	774,73	0,00	
47099	Hacienda Pública, deudor por otros conceptos. Provicosa	D	10.845,60	0,00	750,00	0,00	11.595,60	
47200	IVA soportado	D	0,00	0,00	7.774,39	7.585,39	189,00	
47500	Hacienda Pública, acreedor por IVA	A	0,00	0,00	1.663,72	3.222,80		1.559,08
47510	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	A	0,00	756.237,13	5.597.502,70	5.608.412,73		767.147,16
47590	Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos	A	0,00	0,00	380,00	380,00	0,00	
47600	Seguridad Social	A	0,00	375.683,56	10.404.432,76	10.406.997,11		378.247,91
47690	Otros organismos de Previsión Social, acreedores	A	0,00	327,96	2.181,78	2.145,73		291,91
47700	IVA repercutido	A	0,00	0,00	10.840,38	10.840,38	0,00	
48000	Gastos anticipados	D	15.117,14	0,00	1.513,43	15.117,14	1.513,43	
49000	Operaciones de gestión	A	0,00	429.965,76	429.965,76	447.124,48		447.124,48
49009	Operaciones de gestión. Provicosa	A	0,00	21.138,64	21.138,64	21.138,64		21.138,64
49030	Otras inversiones financieras	A	0,00	32.359,34	32.359,34	29.172,38		29.172,38
52000	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	A	0,00	6.737.576,15	8.694.440,66	7.769.750,62		5.812.886,11
52700	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito	A	0,00	75.761,89	75.761,89	68.517,20		68.517,20
52901	Deudas a c/p. Liquidación PTE 2008	A	0,00	362.781,48	362.781,48	362.781,48		362.781,48
52902	Deudas a c/p. Liquidación PTE 2009	A	0,00	1.440.276,72	1.440.276,72	1.440.276,72		1.440.276,72
52903	Deudas a c/p. Liquidación PTE 2017	A	0,00	0,00	3.757.380,89	4.227.007,68		469.626,79
54290	Otros créditos a corto plazo	D	0,00	0,00	19.390.000,00	18.890.000,00	500.000,00	
54400	Créditos a corto plazo al personal. Anticipos Reintegrables	D	112.245,00	0,00	126.686,00	154.681,00	84.250,00	
54401	Créditos a corto plazo al personal. Anticipos Extraordinarios	D	304.207,49	0,00	391.153,46	387.183,16	308.177,79	
55400	Cobros pendientes de aplicación	A	0,00	4.222.226,95	225.173.820,49	225.289.459,65		4.337.866,11
55500	Pagos pendientes de aplicación	D	0,00	0,00	31.434.755,49	31.434.755,49	0,00	
55600	Movimientos internos de tesorería	D	0,00	0,00	1.528.899,00	1.528.899,00	0,00	
55810	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación	D	0,00	0,00	472.720,89	446.187,75	26.533,14	
55840	Libramientos para pagos a justificar	D	43,37	0,00	0,00	0,00	43,37	
55850	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago	D	0,00	0,00	433.504,69	433.504,69	0,00	
56100	Depósitos recibidos a corto plazo	D	0,00	6.000,00	49.284,79	65.419,06		22.134,27
56101	Depósitos recibidos a corto plazo. Definitivos.	D	0,00	284.313,84	38.633,05	181.010,30		426.691,09
56102	Depósitos recibidos a corto plazo. Retención Judicial de Haberes.	D	0,00	0,00	47.735,70	55.421,67		7.685,97
56103	Depósitos recibidos a corto plazo. Cuota Sindical	D	0,00	3.861,40	47.473,60	47.518,20		3.906,00
56104	Depósitos recibidos a corto plazo. Provisionales.	D	0,00	11.417,76	0,00	0,00		11.417,76
56105	Depósitos recibidos a corto plazo. Retenciones Judiciales Embargos	D	0,00	0,00	122.457,11	123.890,43		1.433,32
56509	Fianzas constituidas a corto plazo. Provicosa	D	11.305,95	0,00	0,00	0,00		11.305,95
56600	Depósitos constituidos a corto plazo	D	1.512,80	0,00	0,00	0,00		1.512,80
57000	Caja operativa	D	0,00	0,00	31.776.738,27	31.776.738,27	0,00	
57100	Bancos e instituciones de crédito Cuentas operativas	D	28.111.285,71	0,00	225.735.855,31	213.897.991,54	39.949.149,48	
57300	Bancos e instituciones de crédito Cuentas restringidas de recaudación	D	151.336,88	0,00	8.114,87	1.140,81	158.310,94	

57410	Caja Anticipos de caja fija	D	805,78	0,00	5.600,00	4.919,38	1.486,40	
57510	Bancos e instituciones de crédito Anticipos de caja fija	D	517.194,22	0,00	433.662,81	460.211,81	490.645,22	
60700	Trabajos realizados por otras entidades	D	0,00	0,00	47.977,88	0,00	47.977,88	
60701	Trabajos realizados por otras entidades. Planes Provinciales	D	0,00	0,00	7.332.871,86	0,00	7.332.871,86	
60702	Trabajos realizados por otras entidades. Proyectos FEDER	D	0,00	0,00	271.706,65	2.294,52	269.412,13	
62000	Gastos en investigación y desarrollo	D	0,00	0,00	0,00	398,80		398,80
62100	Arrendamientos y cánones	D	0,00	0,00	221.356,66	11.986,08	209.370,58	
62200	Reparaciones y conservación	D	0,00	0,00	5.676.263,17	15.357,70	5.660.905,47	
62300	Servicios de profesionales independientes	D	0,00	0,00	2.779.593,81	7.686,60	2.771.907,21	
62400	Transportes	D	0,00	0,00	29.351,07	1.553,68	27.797,39	
62500	Primas de seguros	D	0,00	0,00	221.112,64	309,66	220.802,98	
62700	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	D	0,00	0,00	719.439,41	7.621,57	711.817,84	
62800	Suministros	D	0,00	0,00	1.257.312,44	94.826,82	1.162.485,62	
62900	Comunicaciones y otros servicios	D	0,00	0,00	27.805.130,20	272.012,70	27.533.117,50	
63000	Tributos de carácter local	D	0,00	0,00	48.366,34	3.693,26	44.673,08	
63200	Tributos de carácter estatal	D	0,00	0,00	381.020,05	0,00	381.020,05	
64000	Sueldos y salarios. Retribuciones básicas	D	0,00	0,00	29.787.921,47	0,00	29.787.921,47	
64001	Sueldos y salarios. Retribuciones complementarias	D	0,00	0,00	76.106,63	0,00	76.106,63	
64008	Sueldos y salarios. Trienios	D	0,00	0,00	8.505,44	0,00	8.505,44	
64009	Sueldos y salarios. Otras remuneraciones	D	0,00	0,00	221,37	0,00	221,37	
64100	Indemnizaciones	D	0,00	0,00	85.950,00	0,00	85.950,00	
64200	Cotizaciones sociales a cargo del empleador	D	0,00	0,00	9.886.759,84	0,00	9.886.759,84	
64202	Asistencia Médico Farmacéutica	D	0,00	0,00	21.228,98	0,00	21.228,98	
64300	Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	D	0,00	0,00	138.432,16	0,00	138.432,16	
64400	Otros gastos sociales	D	0,00	0,00	311.152,82	0,00	311.152,82	
64401	Otros gastos sociales. Ayuda familiar	D	0,00	0,00	130,99	0,00	130,99	
64500	Prestaciones sociales	D	0,00	0,00	155.377,32	0,00	155.377,32	
65010	Transferencias. Al resto de entidades	D	0,00	0,00	61.209.466,09	0,00	61.209.466,09	
65110	Subvenciones. Al resto de entidades	D	0,00	0,00	46.104.181,27	5.925,00	46.098.256,27	
66250	Intereses de deudas con entidades de crédito	D	0,00	0,00	469.203,02	75.761,89	393.441,13	
66710	Con otras entidades	D	0,00	0,00	294.553,44	0,00	294.553,44	
66900	Otros gastos financieros	D	0,00	0,00	2.594,20	0,00	2.594,20	
67100	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	D	0,00	0,00	326.004,84	0,00	326.004,84	
67600	Otras pérdidas de gestión ordinaria	D	0,00	0,00	135,19	0,00	135,19	
68110	Amortización de construcciones	D	0,00	0,00	3.584.430,09	0,00	3.584.430,09	
68119	Amortización de construcciones. Provicosa	D	0,00	0,00	4.671,88	0,00	4.671,88	
68120	Amortización de infraestructuras	D	0,00	0,00	15.053.748,33	0,00	15.053.748,33	
68140	Amortización de maquinaria y utillaje. Maquinaria	U	0,00	0,00	169.577,34	0,00	169.577,34	
68141	Amortización de maquinaria y utillaje. Utillaje	D	0,00	0,00	21.914,96	0,00	21.914,96	
68150	Amortización de instalaciones técnicas y otras instalaciones	D	0,00	0,00	16.691,62	0,00	16.691,62	
68160	Amortización de mobiliario	D	0,00	0,00	65.958,57	0,00	65.958,57	
68161	Amortización de equipos de oficina	D	0,00	0,00	34.002,55	0,00	34.002,55	
68180	Amortización de elementos de transporte	D	0,00	0,00	152.179,47	0,00	152.179,47	
68219	Amortización de inversiones en construcciones Provicosa	D	0,00	0,00	21.403,59	0,00	21.403,59	

69610	Pérdidas por deterioro de participaciones en sociedades mercantiles y sociedades cooperativas del grupo, multigrupo y asociadas	D	0,00	0,00	30.050,60	0,00	30.050,60	
69800	Pérdidas por deterioro de créditos a entidades del grupo, multigrupo y asociadas	D	0,00	0,00	497.435,50	0,00	497.435,50	
71700	Variación de existencias de activos construidos o adquiridos para otras entidades	A	0,00	0,00	3.485.748,28	11.107.193,63		7.621.445,35
72000	Impuesto sobre la renta de las personas físicas	A	0,00	0,00	728.966,87	5.982.961,47		5.253.994,60
72710	Impuesto sobre actividades económicas. Recargos	A	0,00	0,00	55.790,66	3.618.175,97		3.562.385,31
73100	Impuesto sobre el valor añadido	A	0,00	0,00	10.578,18	8.016.315,36		8.005.737,18
73200	Impuestos especiales	A	0,00	0,00	53.677,18	2.103.123,37		2.049.446,19
74000	Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	A	0,00	0,00	144.941,76	20.715.178,46		20.570.236,70
74100	Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	A	0,00	0,00	48,00	14.978,21		14.930,21
74200	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	A	0,00	0,00	0,00	65.977,42		65.977,42
75010	Transferencias. Del resto de entidades	A	0,00	0,00	3.938.859,84	129.469.169,18		125.530.309,34
75110	Subvenciones. Del resto de entidades	A	0,00	0,00	2.802,15	23.820.570,47		23.817.768,32
75210	Subvenciones. Del resto de entidades	A	0,00	0,00	0,00	1.344.406,65		1.344.406,65
76000	Ingresos de participaciones en el patrimonio neto	A	0,00	0,00	0,00	1.409.133,74		1.409.133,74
76600	Beneficios en participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	A	0,00	0,00	0,00	65.683,36		65.683,36
76900	Otros ingresos financieros	A	0,00	0,00	222,62	191.149,48		190.926,86
77100	Beneficios procedentes del inmovilizado material	A	0,00	0,00	0,00	21.604,75		21.604,75
77500	Reintegros	A	0,00	0,00	457,20	2.704.103,14		2.703.645,94
77600	Ingresos por arrendamientos	A	0,00	0,00	0,00	12.636,20		12.636,20
77700	Otros ingresos	A	0,00	0,00	707,50	308.026,44		307.318,94
79610	Reversión del deterioro de participaciones en sociedades mercantiles y sociedades cooperativas del grupo, multigrupo y asociadas	A	0,00	0,00	0,00	82.184,90		82.184,90
79620	Reversión del deterioro de participaciones en otras entidades del grupo, multigrupo y asociadas	A	0,00	0,00	0,00	60.101,20		60.101,20
79800	Reversión del deterioro de créditos a entidades del grupo, multigrupo y asociadas	A	0,00	0,00	0,00	483.463,74		483.463,74
80000	Pérdidas en activos financieros disponibles para la venta	D	0,00	0,00	60.101,20	60.101,20	0,00	
94010	Del resto de entidades	A	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	